NUMERO 2946 MONTEVIDEO, JUEVES 17 DE MAYO DE 2001



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

XLV LEGISLATURA SEGUNDO PERIODO ORDINARIO 25ª SESION (COMISION GENERAL)

PRESIDEN LOS SEÑORES REPRESENTANTES

GUSTAVO PENADES
(PRESIDENTE)

Y DOCTOR JULIO CARDOZO FERREIRA
(2do. Vicepresidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES
DOCTOR HORACIO D. CATALURDA Y DOCTORA MARGARITA REYES GALVAN
Y EL PROSECRETARIO SEÑOR ENRIQUE SENCION CORBO

Asisten el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, ingeniero agrónomo Gonzalo González; el señor Ministro de Economía y Finanzas, contador Alberto Bensión, y el señor Subsecretario de Ganadería, Agricultura y Pesca, ingeniero agrónomo Martín Aguirrezabala.

SUMARIO

1.— Asistencias y ausencias

Asisten los señores Representantes: Washington Abdala, Odel Abisab, Ernesto Agazzi, Juan Justo Amaro, Gustavo Amen Vaghetti, Mario Amestoy, José Amorín Batlle, Beatriz Argimón, Luis A. Arismendi, Roberto Arrarte Fernández, Roque E. Arregui, Roberto Bagalciague, Carlos Baráibar, Jorge Barrera, Artigas A. Barrios, José Bayardi, Edgar Bellomo, Juan José Bentancor, Ricardo Berois Quinteros, Daniel Bianchi, José L. Blasina, Nelson Bosch, Brum Canet, Julio Cardozo Ferreira, Nora Castro, Ricardo Castromán Rodríguez, Roberto Conde, Jorge Chápper, Silvana Charlone, Eduardo Chiesa Bordahandy, Guillermo Chifflet, Sebastián Da Silva, Ruben H. Díaz, Miguel Dicancro, Juan Domínguez, Heber Duque, Alejandro Falco, Ricardo Falero, José Fernández, Alejo Fernández Chaves, Ramón Fonticiella, Luis José Gallo Imperiale, Orlando Gil Solares, Carlos González Alvarez, Gonzalo Graña, Gustavo Guarino, Tabaré Hackenbruch Legnani, Arturo Heber Füllgraff, Doreen Javier Ibarra, María N. Iriarte, Luis Alberto Lacalle Pou, Julio Lara, Félix Laviña, Luis M. Leglise, Ramón Legnani, León Lev, Henry López, Guido Machado, Olegario Machado, Oscar Magurno, José Carlos Mahía, Juan Máspoli Bianchi, Artigas Melgarejo, José Homero Mello, Felipe Michelini, José M. Mieres, Pablo Mieres, Ricardo Molinelli, Martha Montaner, María Núñez, Jorge Orrico, Francisco Ortiz, Gabriel Pais, Ronald Pais, Rudi Paiva, Gustavo Penadés, Margarita Percovich, Alberto Perdomo, Darío Pérez, Enrique Pintado, Carlos Pita, Martín Ponce de León, Elena Ponte, Iván Posada, Yeanneth Puñales Brun, Glenda Rondán, Diana Saravia Olmos, Alberto Scavarelli, Leonel Heber Sellanes, Raúl Sendic, Pedro Señorale, Gustavo Silveira, Julio C. Silveira, Lucía Topolansky, Daisy Tourné, José L. Veiga y Walter Vener Carboni.

Con licencia: Guzmán Acosta y Lara, Guillermo Alvarez, Raúl Argenzio, Raquel Barreiro, Nahum Bergstein, Ruben Carminatti, Daniel Díaz Maynard, Daniel García Pintos, Ruben Obispo, Enrique Pérez Morad, María Alejandra Rivero Saralegui, Ambrosio Rodríguez, Víctor Rossi, Julio Luis Sanguinetti y Wilmer Trivel.

Falta con aviso: Adolfo Pedro Sande.

Sin aviso: Nelson Iglesias.

Actúa en el Senado: Gustavo Borsari Brenna.

2.— Licencias Integración de la Cámara

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 10 y 19)

— Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar las solicitudes de licencias siguientes:

Del señor Representante Daniel García Pintos, por enfermedad, literal A) del artículo único de la Ley Nº 16.465, por el período comprendido entre los días 17 y 18 de mayo de 2001, convocándose al suplente correspondiente siguiente, señor Roberto Bagalciague.

Del señor Representante Julio Lara, en misión oficial, literal B) del artículo único de la Ley Nº 16.465, para asistir a la Reunión de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsionales del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), a realizarse en la ciudad de La Habana, Cuba, por el período comprendido entre los días 31 de mayo y 8 de junio de 2001, convocándose al suplente siguiente, señor Schubert Gambetta.

Del señor Representante Julio Luis Sanguinetti, por motivos personales, inciso tercero del artículo único de la Ley Nº 16.465, por el día 22 de mayo de 2001, y por el período comprendido entre los días 4 y 5 de junio del corriente año, convocándose al suplente correspondiente siguiente, señor Heber Duque".

— En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

— Cincuenta y cuatro en cincuenta y seis: **Afirmativa.**

En consecuencia, quedan convocados los correspondientes suplentes, quienes se incorporarán a la Cámara en las fechas mencionadas.

(Antecedentes:)

"Montevideo, 16 de mayo de 2001.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Don Gustavo Penadés.
Presente.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a efectos de solicitar licencia por razones de enfermedad los días 17 y 18 del corriente, según certificado adjunto.

Saluda a usted muy atentamente.

Daniel García Pintos
Representante por Montevideo".

"Montevideo, 16 de mayo de 2001.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Don Gustavo Penadés.
Presente.

De mi consideración:

Comunico a usted que no acepto por esta única vez la convocatoria formulada por este Cuerpo por la licencia solicitada por el Diputado Daniel García Pintos por los días 17 y 18 del corriente.

Saluda a usted muy atentamente.

Yamandú Flangini".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por enfermedad del señor Representante por el departamento de Montevideo, Daniel García Pintos.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el período comprendido entre los días 17 y 18 de mayo del año 2001.

II) Que, por esta vez, no acepta la convocatoria de que fue objeto el suplente correspondiente siguiente, señor Yamandú Flangini.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en el artículo tercero de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, y por el literal A) del artículo único de la Ley Nº 16.465, de 14 de enero de 1994.

La Cámara de Representantes

Texto de la Citación

Montevideo, 16 de mayo de 2001.

LA CAMARA DE REPRESENTANTES, se constituirá en Comisión General, mañana jueves 17, a la hora 10, con la presencia de los señores Ministros de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Economía y Finanzas, a efectos de deliberar sobre la situación nacional derivada de la aftosa.

Horacio D. Catalurda
Margarita Reyes Galván
Secretarios.

RESUELVE

1) Concédese licencia por enfermedad, por el período comprendido entre los días 17 y 18 de mayo del año 2001, al señor Representante por el departamento de Montevideo, Daniel García Pintos.

2) Acéptase la negativa que, por esta vez, ha presentado el suplente siguiente señor Yamandú Flangini.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el mencionado lapso, al suplente correspondiente siguiente de la hoja de votación Nº 15 del Lema Partido Colorado, señor Roberto Bagalciague.

Sala de la Comisión, 17 de mayo de 2001.

Oscar Magurno, Luis M. Leglise, María Nelba Iriarte".

"Montevideo, 16 de mayo de 2001.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Sr. Gustavo Penadés.
Presente.

De mi consideración:

Por la presente solicito al Cuerpo que Ud. preside, licencia desde el día 31 de mayo al 8 de junio del presente, debido a mi asistencia a la Reunión de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsionales del Parlamento Latinoamericano, que se realizará en La Habana, Cuba.

Saluda atentamente.

Julio C. Lara Gilene
Representante por Canelones".

"Montevideo, 17 de mayo de 2001.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Sr. Gustavo Penadés.
Presente.

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a usted a efectos de renunciar por esta única vez, a cubrir la licencia solicitada por el Diputado Julio Lara desde el día 31 de mayo y hasta el día 8 de junio inclusive.

Sin otro particular, saluda atentamente.

Yamandú Castro".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia para viajar al exterior en misión oficial, del señor Representante por el departamento de Canelones, Julio Lara, para participar de la Reunión de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsionales del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), a realizarse en la ciudad de La Habana, Cuba.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el período comprendido entre los días 31 de mayo y 8 de junio de 2001.

II) Que, por esta vez, no acepta la convocatoria de que fue objeto el suplente correspondiente siguiente, señor Yamandú Castro.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en el literal B) del artículo único de la Ley Nº 16.465, de 14 de enero de 1994 y en el artículo tercero de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945.

La Cámara de Representantes

RESUELVE

1) Concédese licencia para viajar al exterior en misión oficial, al señor Representante por el departamento de Canelones, Julio Lara, por el período comprendido entre los días 31 de mayo y 8 de junio de 2001, para participar de la Reunión de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsionales del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), a realizarse en la ciudad de La Habana, Cuba.

2) Acéptase la negativa que, por esta vez, presenta el suplente siguiente señor Yamandú Castro.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el mencionado lapso, al suplente correspondiente siguiente de la hoja de votación Nº 71 del Lema Partido Nacional, señor Schubert Gambetta.

Sala de la Comisión, 17 de mayo de 2001.

Oscar Magurno, Luis M. Leglise, María Nelba Iriarte".

"Montevideo, 8 de mayo de 2001.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Don Gustavo Penadés.

De mi mayor consideración:

Al amparo de lo previsto por la Ley Nº 16.465 solicito al Cuerpo que tan dignamente preside, se sirva concederme el uso de licencia por motivos personales para el día 22 de mayo próximo.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

Julio Luis Sanguinetti
Representante por Canelones".

"Montevideo, 15 de mayo de 2001.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Don Gustavo Penadés.
Presente.

De mi mayor consideración:

Por la presente comunico a Ud., que, por esta vez, no he de aceptar la convocatoria para integrar el Cuerpo de la cual he sido objeto.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Antonio Delgado Espino".

"Montevideo, 15 de mayo de 2001.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Don Gustavo Penadés.
Presente.

De mi mayor consideración:

Por la presente comunico a usted que, por esta vez, no he de aceptar la convocatoria para integrar el Cuerpo de la cual he sido objeto.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Jorge Omar Bentancurt".

"Montevideo, 15 de mayo de 2001.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Don Gustavo Penadés.

De mi mayor consideración:

Al amparo de lo previsto por la Ley Nº 16.465 solicito al Cuerpo que tan dignamente preside, se sirva concederme el uso de licencia por motivos personales entre los días 4 y 5 de junio respectivamente.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

Julio Luis Sanguinetti
Representante por Canelones".

"Montevideo, 15 de mayo de 2001.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Don Gustavo Penadés.
Presente.

De mi mayor consideración:

Por la presente comunico a Ud., que, por esta vez, no he de aceptar la convocatoria para integrar el Cuerpo de la cual he sido objeto.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Antonio Delgado Espino".

"Montevideo, 15 de mayo de 2001.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Don Gustavo Penadés.
Presente.

De mi mayor consideración:

Por la presente comunico a usted que, por esta vez, no he de aceptar la convocatoria para integrar el Cuerpo de la cual he sido objeto.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

Jorge Omar Bentancurt".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Canelones, Julio Luis Sanguinetti.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el día 22 de mayo de 2001, y por el período comprendido entre los días 4 y 5 del mes de junio del corriente año.

II) Que, por esta vez, no aceptan la convocatoria de que han sido objeto los suplentes correspondientes siguientes, señores Antonio Delgado y Omar Bentancurt.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, por el inciso tercero del artículo único de la Ley Nº 16.465, de 14 de enero de 1994, y en el artículo tercero de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945.

La Cámara de Representantes

RESUELVE

1) Concédese licencia por motivos personales por el 22 de mayo de 2001, y por el período comprendido entre los días 4 y 5 de junio del corriente año, al señor Representante por el departamento de Canelones, Julio Luis Sanguinetti.

2) Acéptanse las negativas que, por esta vez, han presentado los suplentes correspondientes siguientes, señores Antonio Delgado y Omar Bentancurt.

3) Convóquese por Secretaría, por los mencionados lapsos, al suplente correspondiente siguiente de la hoja de votación Nº 2005 del Lema Partido Colorado, señor Heber Duque.

Sala de la Comisión, 17 de mayo de 2001.

Oscar Magurno, Luis M. Leglise, María Nelba Iriarte".

3.— Situación nacional derivada de la aftosa. (Sesión en régimen de Comisión General con la presencia de los señores Ministros de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Economía y Finanzas)

— La Cámara de Representantes ha sido convocada para sesionar en régimen de Comisión General con la presencia de los señores Ministros de Ganadería, Agricultura y Pesca, ingeniero agrónomo Gonzalo González, y de Economía y Finanzas, contador Alberto Bensión -a quienes da la bienvenida-, a efectos de deliberar sobre la situación nacional derivada de la aftosa.

Los señores Ministros de Economía y Finanzas y de Ganadería, Agricultura y Pesca solicitan que la Cámara autorice el ingreso a Sala de los asesores ingenieros agrónomos Roberto Sáez, Juan Peyrou, Eduardo Artecona, Alfredo Picerno y Alvaro Carrau.

Según lo establecido en el Reglamento, corresponde votar la autorización. Para ello se necesitan cincuenta votos conformes.

Se va a votar.

(Se vota)

— Cincuenta y nueve en sesenta: **Afirmativa.**

De acuerdo con lo resuelto por la Cámara, se invita a los mencionados profesionales a ingresar a Sala.

Iniciando la lista de oradores y según lo establecido oportunamente con los señores coordinadores de bancada, tiene la palabra el señor Diputado Agazzi.

SEÑOR AGAZZI.— Señor Presidente: nosotros pedimos la comparecencia de los señores Ministros de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Economía y Finanzas en Sala a comienzos del mes, cuando el escenario de la lucha contra la fiebre aftosa estaba cambiando rápidamente. En ese momento, era necesario implementar medidas urgentes que, a nuestro entender, debíamos discutir en el Parlamento, tanto referidas a operaciones sanitarias concretas como a la atención inmediata de los impactos derivados de la crisis producida por la fiebre aftosa.

En realidad, en aquel momento nos afligía -alguna de esas medidas todavía nos afligen- la atención a los productores afectados por el sacrificio sanitario; la atención a los productores que si bien no habían sufrido el sacrificio sanitario, igual se hubieran visto perjudicados en los movimientos y en la venta de su ganado; y también la atención a los trabajadores rurales cesantes por este motivo y a los trabajadores de la industria. Además, estaba planteada entonces la disponibilidad de vacunas y el abastecimiento nacional.

La realidad cambió porque en estas últimas dos semanas hubo actividades políticas muy intensas, de discusión; y, además, el que se movió más ligero fue el virus, que, como siempre, avanza más rápido que los trámites políticos y administrativos. De todas maneras, queremos plantear una serie de aspectos vinculados a la crisis producida por la fiebre aftosa que no pierden valor aun al día de hoy y con este cambio de escenario.

En realidad, entrando en la materia de la fiebre aftosa, la ley que declara de interés nacional la erradicación de esta enfermedad es creativa e innovadora; prevé la participación de distintos sectores del agro y tiene en cuenta aspectos considerados muy importantes en otros lugares donde la fiebre aftosa también existe. En aquel momento se planteó una meta, un plan de trabajo e, inclusive, mecanismos relativos a qué hacer en caso de un rebrote de la fiebre aftosa. En esa oportunidad la eliminación del virus del territorio nacional era una incógnita y lo que Uruguay hizo, como país, a través de las discusiones y las pruebas, fue un gran laboratorio para analizar si podíamos eliminar la fiebre aftosa. No sabíamos qué pasaría con los niveles de inmunidad luego de eliminado el virus. Pero la experiencia más importante que el país tuvo en estos años fue la de aprender que las vacas conviven con personas y que, inclusive, los productores, los habitantes del medio rural no son iguales en todos los departamentos desde

el punto de vista social, laboral y económico. Y, en este sentido, nos parece bien importante un estudio que hizo un equipo multidisciplinario de salud mental en el departamento de Artigas, haciendo el seguimiento de la crisis de la aftosa.

Este equipo multidisciplinario señala que, si bien el brote parece haber sido controlado, las repercusiones en el aspecto psicosomático recién comienzan a vislumbrarse. Dicho equipo utilizó una metodología de trabajo y una integración que es común a nivel internacional en el estudio de este tipo de situaciones. Estuvo integrado por el Sindicato Médico de Artigas -que se ocupó de la atención médica-, por el Centro Diurno de Atención Psicosocial del Ministerio de Salud Pública, por GREMEDA y por el INAME. Participaron once profesionales -asistentes sociales, psicólogos, psiquiatras- y también estuvieron en contacto con este trabajo los responsables de la barrera sanitaria y de la Inspección Departamental de Escuelas.

Hay algunas conclusiones importantes para extraer de todo esto, sobre situaciones que cuando se sancionó la ley no sabíamos que iban a pasar. El informe dice: "Así surge su resignación y duelo ante las pérdidas de animales que hacía años convivían. Su incertidumbre laboral. Su pérdida de la libertad de verse con sus familiares y compartir el dolor del duelo. Se sienten marginados y aislados como presos peligrosos o enfermos contagiosos. Sus angustias de adaptarse a esta nueva situación, donde aparecen incriminados como culpables, por todo el país y por el Presidente de la República". Esto es lo que sentían los ciudadanos en ese momento.

El informe continúa diciendo: "Los sentimientos de ser víctimas y rehenes a la vez, multiplican conflictos. La falta de información correcta sobre las medidas y su alcance genera comentarios contradictorios que van y vienen". Inclusive, el informe hecho por estos técnicos, expresa: "La presencia del ejército le da un toque de fría hostilidad, de miedo e inseguridad mayor". A su vez, dice: "Del contacto con los niños de las escuelas los integrantes del equipo han señalado: 1) la total ausencia de animales en sus dibujos; 2) que su retorno al domicilio familiar se vive con ansiedad; 3) que la continencia familiar es buena; 4) que el trabajo grupal, de elaboración del duelo, ha sido fermental". Es más: a partir de este trabajo se organizaron algunas actividades, como un campamento escolar durante el verano, aconsejado por los técnicos.

Señalamos estas cosas porque advertimos que hay una continuidad entre lo que se propusieron los legisladores de fines de los ochenta, lo que se resolvió a mediados de los noventa y la experiencia que hicimos ahora. Es obvio que no decimos esto para responsabilizar a alguien de lo que aconteció, porque nadie preveía que esto fuera a pasar, pero aprendamos de las cosas que suceden.

En Argentina se tuvieron noticias por parte de los productores y se divulgaron a través de la prensa; supimos que el virus existía, que se multiplicaba y que era de difícil contención. Hoy existen opiniones acerca de que la difícil contención también se debió a que en la República Argentina se iba constatando una baja virulencia, una baja morbilidad, a pesar de la alta volatilidad del virus.

Entonces, nosotros nos planteamos la hipótesis de si en nuestro país la enfermedad avanzaría en forma similar a lo que estaba sucediendo en Argentina. Para responder a esta interrogante, convocamos al Director de Servicios Ganaderos, y el 18 de abril nos reunimos con él en la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca para hablar de estos aspectos que en ese momento nos preocupaban. En Uruguay se habían adoptado medidas a esa fecha: estaban prohibidos los movimientos de animales, sólo para faena, en todas las secciones policiales desde Artigas hasta Colonia. Esta inquietud nos había llegado también de parte de los productores.

La respuesta concreta que obtuvimos fue que las vacunas se conseguirían en la región en un plazo de entre catorce y veintiún días.

También hablamos de la campaña de sensibilización que todos sentíamos como necesaria. Me pregunto: ¿funcionó esa campaña? Esto sin considerar la opinión de los técnicos norteamericanos y mexicanos que vinieron a evaluar la situación en Uruguay, quienes ya el año pasado habían alertado acerca de que era estable; tengo los informes aquí, pero voy a obviar su lectura por una razón de economía de tiempo.

Entonces, quisiéramos conocer la visión que se tiene desde el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca acerca de si este mecanismo de conseguir las vacunas a breve plazo -hay en la región laboratorios habilitados y capaces para hacerlas- funcionó como se preveía o no. Hoy existe carencia de vacunas en algunos departamentos. No voy a entrar en los problemas de distribución; todos sabemos que hay departamentos en los que se vacunó

a todo el ganado y sobraron vacunas, y otros en los que están faltando. Pero también sabemos que esta tarea es muy complicada y difícil porque, además, todos los departamentos son distintos.

El segundo aspecto que quiero mencionar tiene que ver con la viabilidad de la declaración de libre de aftosa sin vacunación, que se resolvió en este país fundamentalmente atendiendo a la posibilidad biológica de liberarnos del virus en el territorio nacional, pero no se midió en aquel momento la hipótesis de invertir en prevención. Sabemos que los laboratorios que pertenecen al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca han tenido y tienen problemas de diversos tipos, ya sea presupuestales o en lo que tiene que ver con técnicos contratados. Según nuestra información, en el día de ayer, en la Dirección de Laboratorios "Doctor Miguel C. Rubino", todavía no habían recibido ninguna de las partidas resueltas en el Presupuesto Nacional. Entonces, reciben las muestras y las envían a Río de Janeiro para que allí se realicen los análisis que en Uruguay corresponden a la DILAVE. Hay que tener en cuenta los medios materiales que podríamos poner a disposición, además de los recursos humanos y la capacitación de los técnicos.

Otro aspecto que tiene que ver con la posibilidad de llevar a cabo la declaración de libre de aftosa sin vacunación pasa por la viabilidad en la comunidad regional. Todos sabemos -yo no lo voy a repetir- que éste no es un problema país, sino que es un problema región; así fue visto. Pero, en realidad, el problema región no es solamente que en Argentina estaba el virus y eso no fue comunicado por las autoridades correspondientes, sino también que no todos decimos que hay que fortalecer la comunidad regional. Para nosotros, considerar al MERCOSUR sólo como un mercado común, priorizando únicamente la liberalización comercial, es un error; y éste es un ejemplo.

Mucho menos podemos decir que, porque tenemos problemas aquí, nos vamos para el ALCA. Yo me pregunto qué pensaría un técnico en sanidad animal brasileño si nos escuchase decir eso, cuando, precisamente, tenemos que fortalecer los mecanismos regionales para una tarea conjunta. Eso es irremediable, porque no nos podemos mudar de este lugar en el que nos puso la historia, entre Brasil y Argentina.

Otra cuestión que tiene que ver con la viabilidad de la declaración de libre de aftosa sin vacunación pasa por un acuerdo interno, por la confianza. Eso es lo que operó con el primer foco en Artigas: avisar enseguida, algo que después se nos resquebrajó cuando aparecieron los focos en Soriano y en Colonia. ¡Cuánto hubiéramos ganado si todas estas cosas se hubiesen podido resolver antes y con un acuerdo entre todos los uruguayos!

En realidad, nos queda una tarea pendiente, respecto a la cual cabe una pregunta concreta. La vacunación está en curso; queremos saber cuándo se va a terminar, qué planes hay al respecto y cuál es el modelo de campaña. Ahora bien, para establecer un modelo de campaña hay que identificar el virus. Genéricamente, se nos ha informado que es de la familia 24, llamado Argentina 2000, pero hay un asunto básico para delinear la estrategia, que es su tipificación, su aislamiento. Los estudios técnicos son los que conducen a concluir cómo este virus genera inmunidad, cómo se vacunará y se revacunará. Por lo que se nos ha informado, ni siquiera en Argentina se han hecho estudios de tipificación aislando el virus. Quiere decir que estamos en la locura de correr detrás del virus, y estos aspectos son básicos.

Disponemos de recursos técnicos, de recursos humanos; tenemos el Laboratorio "Doctor Miguel C. Rubino", la Facultad de Ciencias, como así también medios materiales para hacer esto. Por lo tanto, queremos conocer todo lo que se pueda sobre el modelo de campaña, el sistema de chequeos respectivo, la mutación del virus -es decir, qué tasa tendrá- y cuándo se revacunará.

Quedan algunos aspectos pendientes. En Canelones, por suerte, hubo pocos focos. La estructura física de nuestros departamentos es variada; una cosa son las zonas ganaderas, como las de Artigas, o aquellas donde se hicieron los simulacros, y otra los departamentos con tierra más subdividida, con productores más chicos, con más animales, con más pasaje de camiones. Estos elementos también hay que incorporarlos al análisis.

Estos problemas son para adelante. En realidad, como dije al principio, hoy cambia el momento y el problema de la aftosa se agrega como un elemento más a la situación general que vive el sector agropecuario, que muestra síntomas de alarma. Se trata de una situación económica muy grave del agro, sobre todo de los productores y de los pobres del campo, y no tanto del agro, conforme a la visión que tenemos y que desarrollaremos a partir de este momento.

Todos los sectores han hecho reclamos. Creo que somos objetivos si afirmamos que los integrantes del medio rural uruguayo -no sólo las gremiales, sino también la gente- no se sienten respaldados por el resto del país. Hasta ahora nunca se había visto. ¿Por qué nos pasa? ¿Desde cuándo nos pasa? En realidad, es muy difícil hablar del sector agropecuario como un todo, porque si bien lo definimos como un sector, lo conforman una cantidad de subsistemas, cada uno de los cuales tiene su lógica.

En general, en los últimos diez años hubo un aumento de los costos de producción del sector -hay muchos estudios que lo demuestran- y de la canasta familiar. Asimismo, hubo recomendaciones y mensajes de renovación tecnológica, modernizantes en un sentido positivo, pero esto condujo al fenómeno del endeudamiento debido a una crisis de los precios que recibieron los productores. A nuestro entender, el endeudamiento es una consecuencia de problemas y no es el problema; con esto queremos decir que si cambiamos la temperatura del paciente pero no cambiamos la enfermedad, ésta seguirá caminando. Todos estamos de acuerdo en que las medidas para paliar el endeudamiento sólo son válidas si hay respuestas para que la actividad agropecuaria sea rentable y permita a la familia rural vivir de su trabajo.

En realidad, en los últimos diez años aumentó el volumen de producción, el de las explotaciones en general y la productividad y mejoraron los índices técnicos, pero muchas de estas medidas que tomaron los actores del sector agropecuario fueron en respuesta a las restricciones de los precios, porque no tenían más remedio, porque si no se aumentaba el número de vacas a ordeñar no se podía vivir, respuesta tecnológica un tanto diabólica porque por la baja rentabilidad se aumenta la inversión y eso complica la viabilidad de la empresa.

Se puede tomar como referencia cualquiera de los casos. Por ejemplo, disminuyó el número de viñedos -pese a que haya aumentado la producción-, aumentó la producción, hubo tecnificación y se mejoró la calidad, pero en realidad lo que tranca son los precios de venta de aquellos productos que exportamos. La reconversión de la viticultura fue progresista, hacia adelante, modernizadora, destinada a producir vinos de calidad y vender en el mercado mundial. Ahora, ¿para qué reconvertimos si tenemos una política cambiaria que es importadora? Si no logramos una política cambiaria que favorezca las exportaciones, ¿para qué reconvertimos la exportación? Y eso es lo que está pasando actualmente, pues tenemos dificultad para vender nuestros vinos de calidad y estamos importando más del doble de vinos de baja calidad. Exportamos 3:000.000 de litros de vino de alta calidad e importamos 7:000.000 de litros de baja calidad.

El endeudamiento también se agravó debido a los créditos -disponibles y de fácil acceso-, pero sobre todo por los menores precios recibidos por los productores, que no fueron los internacionales. En la mayoría de los rubros que exportamos, los precios en dólares se mantuvieron y recién en los últimos años algunos bajaron. Lo que disminuyó en la última década fue el precio que recibió el productor como consecuencia de la política cambiaria y de su efecto famoso del atraso cambiario, instaurado para controlar la inflación, que bien se logró.

Sin embargo, una consecuencia de esta política es que importamos de todo, y al respecto quiero ser un tanto gráfico. Hay alimentos que se pueden producir en cualquier lugar de mi departamento, pero tengo aquí maíz y arvejas italianos, tomates brasileños, duraznos griegos y una jardinera con papas, zanahorias y arvejas. Esto se puede producir en Uruguay en una maceta, en el balcón de cualquier casa. Me pregunto qué política económica tenemos que no puede defender el trabajo de nuestra gente para producir estas cosas, mientras que damos trabajo a agricultores de otros países. Esta lata la pagué $ 3,70 y su continente en Uruguay cuesta $ 2; esto entró regalado a nuestro país.

Entonces, concluyamos que hay otros países que son capaces de producir estos elementos y venderlos, y ésta es la tarea pendiente.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Recomendaría al Diputado que guardara las latas. Ya las hemos visto y lo único que falta es que digan que somos un supermercado.

SEÑOR AGAZZI.— Preferiría dejarlas acá porque me siento en el centro de lo que quiero plantear.

Por lo tanto, no hubo aumento de la productividad que empatara el efecto del fenómeno del atraso cambiario; es decir, no fue suficiente. Si bien el atraso cambiario dejó de existir a partir de 1995-1996, no se extinguieron los efectos que tuvo antes, pues en realidad sigue existiendo lo que hubo antes. Y no voy a entrar a discutir cuánto importa, ni la técnica que se utiliza para medirlo, porque hay diversas.

Sin embargo, acordemos que en este país tuvimos una política a través de la cual fue más conveniente importar de todo y fue muy difícil exportar algo. Con esto no estoy diciendo que haya que devaluar, sino que hubo atraso cambiario y que hoy es un problema.

(Murmullos)

— Por lo menos, aceptemos que existe y pensemos cómo vamos a solucionarlo, porque es un problema de todos. No digamos que no existe y miremos para el costado; por lo menos, eso es lo que yo quiero recalcar hoy acá.

Entonces, nos convertimos en un país no competitivo y con su rentabilidad distorsionada, y esto se ha manifestado a través de la circulación de los datos que nos proporcionaron las gremiales agropecuarias que nos visitaron en las Comisiones. Es cierto que un ganadero, para atender una canasta básica, necesita, con los ingresos netos por hectárea actuales, trabajar 2.800 hectáreas. Estos son datos obtenidos a partir de las carpetas de productores, pero como no importa la metodología, no voy a perder tiempo en esto.

En realidad, todavía no tenemos una valoración de cuánto nos costó o nos está costando la aftosa. Pero las consecuencias del atraso cambiario son mucho más importantes que las de la aftosa.

Esto tiene otra consecuencia que, aunque sea brevemente -de acuerdo con la forma como están organizados los tiempos-, queremos mencionar: la emigración del campo. No se puede usar como argumento que la migración del campo a la ciudad es un fenómeno que se da en todos lados. Es incorrecto usar el ejemplo de los países desarrollados. En éstos, hay migración de población porque se desplaza hacia lugares donde hay trabajo. Aquí, en el campo, lo que hay es expulsión, porque la gente que se va del campo no encuentra qué hacer en los lugares adonde va. Esto es en general, aunque puede haber alguna excepción; pero no voy a discutir excepciones. Lo que sucede con la gente que se va del campo es que se va concentrando en lugares donde trata de revolverse como puede. Esto es lo que está pasando. Además, los pequeños productores están viendo fuertemente cuestionada su viabilidad. Esto es lo que está sucediendo con todas las estadísticas de todas las producciones. Hay una concentración de la tierra.

Hay algo que quiero decir aquí. La gente que se desplaza y va a vivir a un centro urbano cercano nos cuesta a nosotros y al país. La gente precisa agua, electricidad. Cuando llega no tiene estos servicios, pero los consigue de alguna manera: se cuelga de los cables, los pincha, etcétera. Además, precisa calles y otros servicios. Quiere decir que su situación no se resuelve inmediatamente cuando llegan, aunque a la larga, igual la vamos a pagar todos.

En cambio, en el campo los pequeños productores tienen tres cosas básicas: casa, trabajo y comida. Este fue uno de los fundamentos históricos de la necesidad de afincar gente en el campo. Es mejor mantener a los pequeños productores que tener cantegriles. Con esta afirmación quería concluir esta parte de mi exposición.

Por otra parte, hay ejemplos de cómo están enfrentando estos problemas los países vecinos. No los voy desarrollar por falta de tiempo.

En realidad, como país, estamos teniendo una alta rentabilidad de las actividades financieras que hay en Uruguay -así lo dicen los datos oficiales- y una bajísima rentabilidad agropecuaria. Estas cosas no son como la lluvia, no vienen solas; derivan de medidas y de decisiones. Queremos poner esto sobre la mesa para discutirlo.

¿Qué es el Uruguay? Es un país agroexportador que se quiere convertir en agroindustrial. Para esto hay que mantener a la gente en el campo y hacer que llegue a la orilla, y hay que solucionar el endeudamiento.

Y aclaremos que nosotros, como fuerza política, no tenemos origen en las clases rurales. Aquí está el Partido Nacional, más vinculado a los sectores rurales del país. Nosotros no venimos de ese lado. Por supuesto que tenemos gente del campo y que ha trabajado en él, pero nuestro origen es diferente y estamos integrados, sobre todo, a gente proveniente de los sectores sindicales y de otros medios de la sociedad. De igual forma, lo que nos aflige es el proyecto país y nuestro destino inevitable, que no lo vamos a decidir nosotros, sino que es el que tenemos. No nos podemos mudar de este país. Estos son los recursos, ésta es la gente, éste es el sol que todos los días cae sobre nuestro territorio, ésta es la tierra que tenemos y esto es lo que nosotros sabemos hacer y lo que sabían hacer nuestros antepasados, ya sean uruguayos o inmigrantes.

Nos preocupan estas cosas porque es imprescindible discutir un nuevo marco para la

agricultura en estas condiciones. Además, no es sólo un problema del Uruguay, sino que está sacudiendo a América Latina, por lo que diría que es una discusión generalizada. Con respecto al tema concreto del endeudamiento, cedo la palabra al señor Diputado Sellanes, quien va a tratar este asunto.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— La Mesa quiere informar que al Encuentro Progresista le quedan treinta y tres minutos de su tiempo.

Según lo acordado, tiene la palabra el señor Diputado Sellanes.

SEÑOR SELLANES.— Señor Presidente: en realidad, cuando se convocó esta sesión, el objetivo era hablar fundamentalmente de las consecuencias de la aftosa, pero en estos días han sucedido algunas cosas. Entre otras, ha aparecido un paquete de medidas propuesto por el gobierno, entre las cuales se destaca la refinanciación del endeudamiento agropecuario. Más que nada, nosotros tenemos dudas y preguntas para realizar.

Durante años, el sector ha reclamado la refinanciación de la deuda que básicamente se ha generado por la rentabilidad nula o negativa por diferentes causas, como bien decía el señor Diputado Agazzi. En realidad, la deuda ha seguido creciendo y ni siquiera se han podido pagar los intereses. Por ejemplo, en el año 1986, el sector lechero debía US$ 30:000.000 y termina el año 2000 con una deuda de US$ 130:000.000. Esto ocurre a pesar de que hicieron muy bien los deberes: aumentaron los litros por hectárea un 55%, los litros por vaca un 78% y el número de vacas en ordeñe un 61%, mientras que la superficie apenas se incrementó un 28%. Esto habla a las claras del esfuerzo tecnológico realizado.

La deuda del sector lechero se duplicó cada cinco años. Pero hasta el año 1996 guardó una relación coherente con el valor bruto de la producción. La deuda oscilaba en un 40% del valor bruto de la producción. Pero, actualmente, el valor de la deuda del sector lechero es el 84% de la remisión de un año, lo que la transforma en una deuda estructural grave, sobre todo considerando que la relación insumo-producto es muy alta.

Dicen los productores lecheros -y todos lo constatamos- que en el año 1996 se realizó una gran propaganda para invertir en función de los buenos precios del momento. Cabe recordar que los contratos con CONAPROLE se fijaban en un precio de US$ 0,18, pero al año y medio valían US$ 0,14.

En un estudio técnico realizado por el Centro Cooperativista Uruguayo por encargo de la Intergremial de Productores de Leche, se concluye que con este altísimo compromiso del 84% de la remisión de un año, en diez años un establecimiento se hace absolutamente inviable.

Pero si nos pusiéramos más optimistas y supusiéramos que se refinanciara a veinte años, igualmente el compromiso alcanzaría el 42% de las remisiones, lo que hace que esta deuda también sea impagable. Y si la lleváramos a cuarenta años, el compromiso sería del 21%, lo que hace que inclusive esta deuda sea difícil de pagar en ese plazo.

Los productores lecheros que nos visitaron en la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca dijeron lo siguiente: "Llegamos a la conclusión de que en última instancia el problema no es aritmético ni económico, sino político; casi se podría decir que estamos parados frente a una opción: o bien el país se juega por desarrollar una agricultura familiar, colonizadora, que radique a la gente, que evite la emigración hacia la ciudad, que asegure la continuidad del emprendimiento y dé autonomía alimentaria al país, o bien cae en el otro extremo, que sería la desaparición de este sector de la producción".

Mientras los productores rurales del Uruguay pagamos tasas de entre el 10% y el 13% de interés en dólares o el 40% en moneda nacional, los productores brasileños tienen cinco franjas, con tasas que van desde 0% hasta 7.5%. Cuatro millones de productores brasileños, de los cuatro millones seiscientos mil, están comprendidos en estas tasas de interés. Y estas tasas son en reales, porque en realidad la tasa en dólares es 0% o negativa. Los productores uruguayos tienen que competir pagando tasas que oscilan entre el 10% y el 13% en dólares.

Por su parte, integrantes de la Mesa Coordinadora de Entidades Agropecuarias expresaban en la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca: "Estamos en condiciones de decir que el Banco de la República Oriental del Uruguay ha reperfilado a 2.000 productores entre los años 1999 y 2000, pero ya está planteado el problema del pago de los intereses". Esos productores no han podido pagar los intereses. Ni qué hablar de pagar amortizaciones.

En este marco se anuncia una serie de medidas entre las cuales se encuentra -como ya

dijimos- el refinanciamiento de la deuda mediante el mecanismo del cupón cero. Se refinancian todas las deudas de hasta US$ 200.000 o US$ 300.000 -no se sabe bien-, sin ninguna restricción ni contrapartida, ya sean vencidas, morosas o a vencer. No importa las garantías, la viabilidad del deudor, el rubro ni el grado de endeudamiento. Absolutamente todas las deudas están comprendidas en una bolsa. Basta enviar un telegrama colacionado al banco -al menos, eso es lo que se dice- y el deudor queda enganchado en la refinanciación.

A esta altura quisiéramos plantear algunas preguntas. ¿Qué cambió en el país o en el mundo para que luego de años de negar una refinanciación con plazos adecuados, hoy -de la noche a la mañana- se abran las puertas para refinanciar sin ninguna condición?

Si hasta ahora fue imposible pagar los intereses, ¿qué hace pensar que a partir de este momento sí se van a pagar y que además en cuatro años se va a acumular el 20% que cuesta comprar el cupón cero? ¿Qué va a suceder si en 2005, dos meses después de que asuma el nuevo gobierno, la plata para el cupón cero no está? Podemos pensar que ello ocurra, porque si hasta ahora ni siquiera se han pagado los intereses, ¿cómo se van a pagar los intereses y acumular el capital para comprar el cupón? ¿Qué le va a suceder al nuevo gobierno después de asumir si ese dinero no está?

(Interrupción del señor Representante Guarino)

— Planteo estas preguntas porque supongo que se las harán llegar al señor Ministro; esto es lo que tenía previsto.

Si no se cumple con los intereses o con la compra del cupón, ¿se ejecuta al deudor o se vuelve a refinanciar? Si el deudor quiere salir del mecanismo, ¿quién fija las condiciones?, ¿cómo y cuándo se establecen los valores? ¿Pueden los productores que se acogen a este mecanismo seguir operando en el banco normalmente o habrá restricciones? ¿No podrán operar?

Hay miles de productores que han hecho esfuerzos muy grandes para pagar al banco; algunos de ellos han cumplido, inclusive, vendiendo activos -como tierra- o sacrificando el bienestar de su familia. Nos consta que en la franja de deudores de menos de US$ 50.000 el endeudamiento disminuye, es decir que se paga. ¿Por qué no se les contempla de alguna manera, por ejemplo, con una rebaja en la tasa de interés? ¿Por qué no se incentiva a los buenos pagadores, no sólo para que sigan pagando sino para que el banco pueda recuperar capital? ¿Por qué no se otorga un incentivo? Eso no se ha dicho.

En realidad, este sistema de refinanciación, ¿no es una invitación para que nadie pague nada? Porque si estoy haciendo un esfuerzo para pagar y estoy al día con el banco, pero me dan la posibilidad de pagar dentro de veinte años, voy a aprovecharla. Reitero que ésta es una invitación a que nadie pague nada.

Para el sector forestal, que ha gozado de un tratamiento impositivo diferencial y muy beneficioso, ¿se mantienen las mismas condiciones? ¿Por qué?

En lo que respecta al sector arrocero, que es el segundo rubro de exportación agropecuaria, que ha sido cumplidor y ha pagado al Banco de la República, a través de este sistema el 80% de los productores queda afuera. La Asociación de Cultivadores de Arroz tiene un proyecto de refinanciación serio y concreto, ¿Por qué no se estudia? ¿No valdrá la pena analizar ese proyecto y contemplar también a este sector?

¿Qué pasa con la banca privada? Se ha dicho que va a participar en las mismas condiciones, pero puede suceder que con este mecanismo la banca privada elija determinados clientes cuyas deudas resultan incobrables, los pase al mecanismo del cupón cero y se descargue de esa cartera pesada para poder seguir trabajando con los buenos pagadores, los buenos clientes. Por lo tanto, creo que hay que establecer cómo va a funcionar la banca privada.

Desde nuestro punto de vista, esto no soluciona el endeudamiento. Por el contrario, lo tira para adelante. Y creo que se va a agravar; no se van a poder pagar los intereses y va a aumentar el endeudamiento, porque, como decía el señor Diputado Agazzi, no hay ningún endeudamiento que se pague si no hay rentabilidad. En este paquete no vemos ninguna medida que apunte a recuperar la competitividad. En todo caso, alguna medida tímida, como la rebaja de los aportes patronales, no alcanza siquiera para compensar la devaluación que en estos quince días ha habido en Brasil.

Además, creemos que esto va a tener consecuencias negativas para el Banco de la República, que, aunque se le puedan señalar defectos, ha sido una herramienta fundamental para el desarrollo agropecuario. Si queremos un país que siga desarrollando la actividad

agropecuaria, es fundamental contar con el Banco de la República.

Voy a dar algunas cifras. Si refinanciamos todas las deudas hasta US$ 200.000, el total de la deuda a refinanciar es de aproximadamente US$ 520:000.000. Como el primer año no se van a pagar intereses ni amortización, podemos suponer que en la caja del Banco de la República van a faltar por lo menos US$ 104:000.000: US$ 52:000.000 por concepto de intereses y US$ 52:000.000 por concepto de amortización, si calculamos la deuda a diez años. Esto es en teoría, porque no se iba a cobrar todo, aunque sí un porcentaje importante. Ese dinero no va a estar en la caja del Banco de la República.

Se pide al Parlamento que autorice al Poder Ejecutivo a transferir US$ 20:000.000 al Banco de la República, aunque esta cantidad es totalmente insuficiente. Por ejemplo, para plantar trigo, el Banco de la República financia US$ 20:000.000; para cebada, alrededor de US$ 20:000.000, y para arroz, US$ 60:000.000. Si le quitamos estos recursos durante el primer año y los siguientes, los US$ 50:000.000 que corresponderían a la amortización y los millones de dólares que van a faltar porque los intereses no se van a pagar, ¿de dónde van a salir los recursos para que el Banco de la República siga operando de manera normal y para que no lo condenemos a convertirse en una institución totalmente inoperante, facilitando que la banca privada no sólo pueda recuperar créditos sino elegir los clientes que le interesen?

En el matutino "El Observador" del 11 de mayo de 2001 se publica un artículo que se titula: "Banco Mundial plantea privatizar el Banco de la República Oriental del Uruguay y el Banco Hipotecario del Uruguay". Más adelante dice: "(...) para el Banco Mundial en el largo plazo las autoridades uruguayas deberían considerar la privatización de los bancos públicos, lo que podría ser hecho en etapas, vendiendo en forma incremental acciones del BROU y el BHU al sector privado". Seguramente, no habrá muchos interesados en comprar la cartera agropecuaria del Banco de la República, pero van a sobrar para comprar, por ejemplo, la del crédito social. En realidad, esto es lo que financia el funcionamiento del banco y lo pagan los jubilados y los asalariados, a quienes se les cobra tasas de interés del 44% o del 45%, cuando hay una inflación del 5%. Eso lo pagan -reitero- los jubilados y los asalariados, doña María y don José, los mismos que van a pagar el 3% de aumento previsto por la creación del nuevo impuesto. Ellos van a pagar el funcionamiento del Banco de la República y la financiación de las medidas que se han tomado.

Creo que no podemos permitir que el Banco de la República se vuelva inoperante. Toda la sociedad debe defender esta institución -que habrá que mejorar y corregir- porque es un factor fundamental a la hora de pensar en el desarrollo del país.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Tiene la palabra la señora Diputada Charlone.

SEÑORA CHARLONE.— Señor Presidente: como soy contadora, creo que, al estar presentes en Sala dos Ministros, debería disponer de dos horas.

Desde que citamos a comparecer a los señores Ministros de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Economía y Finanzas, el gobierno anunció determinadas medidas y el Poder Ejecutivo las remitió al Parlamento. Muchas de ellas se tomaron como consecuencia del estallido de la crisis de la fiebre aftosa, pero muchas otras fueron pensadas con anterioridad; de hecho, el gobierno había anunciado que incluiría algunas de ellas en el proyecto de ley con declaratoria de urgente consideración Nº 3, pero por problemas en la negociación con el Partido Nacional, no hubo acuerdo.

Entonces, no vamos a encarar sólo la crisis de la aftosa, porque en realidad éste es un aspecto más que se agrega a una situación ya muy crítica, que viene de antes. No podemos resumir los problemas del país ni del sector agropecuario por la crisis de la aftosa, ni vamos a circunscribir el análisis de estas medidas a ese tema.

Ya mis compañeros hablaron de la aftosa, pero no puedo dejar de establecer la falta de coordinación de políticas regionales en el tema. Sí quiero señalar algo a favor del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, y es que, producto de la aplicación de determinadas políticas, ya desde el período anterior ha venido quedando prácticamente desmantelado.

Recuerdo que, en ocasión de tratarse la Rendición de Cuentas y el Presupuesto Nacional, el señor Ministro nos decía que había sectores esenciales del Ministerio que se estaban financiando con rubros extrapresupuestales y que tenían que salir a vender los servicios, porque el Estado no les asigna recursos de Rentas Generales para funcionar.

Esto se corrigió un poco, en parte mínimamente, pero sigue siendo un Ministerio con escasísimos recursos para lo que representa, porque es uno de los ejes de la actividad central del país.

Vale la pena volver a decir que más del 77% de nuestras exportaciones corresponde al sector agropecuario. Estos datos figuran en los informes estadísticos del Instituto de Economía ¡y vaya si es un problema el entramado social y el desmantelamiento del sector agropecuario que esto conlleva!

Días pasados, escuchábamos al Presidente de la Federación Rural, señor Gaggero, decir que el promedio de edad de los productores es de cincuenta y ocho años. De esta manera, se está desestructurando la base social de la fuente principal de nuestra riqueza. No puedo dejar de resaltar este hecho, porque me parece gravísimo.

En definitiva, más allá de la crisis de la aftosa, lo que considero que está en el eje central del problema es la conducción económica y la política económica. Creo que estamos ante una crisis del modelo económico y que está peligrando la viabilidad económica del país; está peligrando el futuro del país. Más allá de las cifras, creo que todos aquellos que están en contacto con la gente sienten esto como una percepción hasta de piel.

Han transcurrido catorce meses desde que asumió esta Administración y no puedo dejar de manifestar que hasta ahora, con o sin aftosa, ninguna de las predicciones del equipo económico se cumplió; ni las optimistas, ni las que fueron objeto de ajustes posteriores; ni siquiera los ajustes a la baja cierran con los datos de la realidad.

A principios del año 2000 se había anunciado que la economía crecería entre un 2% y un 2.5%, que el déficit fiscal se iba a abatir a un 8% del Producto Bruto Interno y que no habría mayores impuestos durante el primer año, aunque efectivamente hubo incrementos tributarios, porque se estableció un impuesto a los salarios de los funcionarios públicos y, a partir de allí, una rebaja del salario real, del salario medio y de las pasividades.

¿Cómo se está cerrando? ¿Con qué se termina? Como resultado ni siquiera podemos decir que se cumplieron los ajustes de las predicciones. Ya en noviembre del año pasado se hicieron ajustes y se dice que el déficit puede superar el 3%, que el Producto oscilaría entre crecer un 0.5% o decrecer un -0.5% y, en realidad, luego de la caída del 2.8% del Producto en 1999, en 2000 se cierra con una nueva contracción del Producto Bruto Interno del 1.3%; con un déficit fiscal del orden del 4% del PBI; con una tasa de desempleo del 14%; con una caída del salario real público y privado, y con una balanza comercial que tiene un déficit de US$ 1.171:000.000.

Diría que el aparato productivo nacional está devastado y continuamos sin resolver el problema central que mencionaban mis compañeros, que es la falta de rentabilidad de los sectores productivos. Indudablemente, hay un enorme deterioro de todo el entramado social urbano y rural, niveles de marginación crecientes y un aumento de la reproducción de la sociedad en los sectores más bajos, con una infantilización de la pobreza también creciente.

Dentro de ese contexto preexistente, aparece un elemento muy grave, que es la crisis de la explosión de la aftosa. Decíamos que, frente a esta situación, el gobierno presenta una serie de medidas, algunas de las cuales vamos a analizar primariamente y sobre las que formularemos algunas preguntas para despejar ciertas dudas que tenemos.

El primer camino que se sigue es el que, de alguna manera, ya se ha transitado: se reducen los aportes patronales. Se reduce a cero el aporte patronal rural y el de la industria manufacturera; se faculta a reducir a cero los aportes patronales para dependientes en el transporte de carga, se habilita al Poder Ejecutivo a reducir un punto del aporte patronal sobre el sector servicios y se plantean reducciones para los seguros de enfermedad. Este no es un camino nuevo, no es novedoso; ya se recorrió o se empezó a recorrer en el ajuste fiscal de 1994, en la ley sobre inversiones y en las dos leyes de urgente consideración del año pasado. Y, con todo respeto, quiero decir que el camino que ya se recorrió y en el que la sociedad uruguaya gastó muchos recursos, en realidad, no surtió los efectos esperados o por lo menos, por las cifras -me gusta hablar de cifras-, no se constata que por este lado se haya recuperado productividad y competitividad, ni que los sectores a los que se aplicó este tipo de medidas hayan mejorado.

También quería decir que en el caso del sector agropecuario, la rebaja del aporte patronal, más que un incentivo, es la convalidación legal de una situación real: la mayoría del sector no tiene capacidad contributiva.

La industria viene decreciendo; cae al 8.4% en 1999, vuelve a hacerlo en 2000 en un 2.5%,

y tampoco tuvieron efectos sobre el desempleo las reducciones de aportes patronales. El desempleo crece y está en el 14%, y el Instituto de Economía explica la caída o el aumento de los niveles de desempleo, en parte, por el crecimiento del desempleo en la industria manufacturera.

Entonces, tomamos medidas que, en realidad, si se hiciera un estudio estadístico, constataríamos que no tienen correlación positiva con los resultados. Se podrá decir: "Si no hubiéramos tomado estas medidas, ¿quién sabe lo que habría podido pasar?". Comprenderemos que no es una línea lógica de razonamiento por la que algo pueda ser probado, medido o demostrado; por lo menos científicamente, nunca escuché un tipo de razonamiento así.

Entiendo que de esta manera se está dando aire a los sectores productivos, pero no se está solucionando el tema de fondo.

Asimismo, quiero señalar una posición personal sin comprometer a mi fuerza política. Dirigirse, sistemáticamente, a un sistema de seguridad social en el que la carga recaiga en los aportes de los trabajadores y se vayan anulando los componentes del aporte patronal -me parece que ésa es la intención del gobierno-, es algo que, por lo menos yo, filosóficamente, no comparto. Y no lo comparto porque sigo creyendo en la contribución general de la sociedad y en los sistemas solidarios. En realidad, a nivel mundial, Uruguay es uno de los países que tiene mayores aportes personales y menores tasas de aportes patronales. Ni qué hablar del déficit del Banco de Previsión Social, de los US$ 90:000.000 que se le estarían generando; éste es otro gran tema que no voy a desarrollar en este momento.

En realidad, esto se va a financiar con un nuevo aumento de impuestos al consumo. El famoso 3% sobre productos terminados -digo "famoso" por lo debatido-, tanto nacionales como importados, es un nuevo mazazo a las posibilidades de consumo de la gente. Me atrevo a decir que esto no va a dar los resultados tributarios y los efectos en la recaudación que están pensando quienes realizan predicciones optimistas, porque la gente no tiene más capacidad contributiva. Entonces, lo que va a pasar -también hemos escuchado este tipo de afirmaciones por parte de la Cámara de Industrias del Uruguay- es que en aquellos consumos que son imprescindibles, donde la demanda es rígida, se pagará el impuesto, pero en aquellos que son prescindibles la gente se va a terminar restringiendo, porque no tiene mayor capacidad para consumir ni para seguir aportando. Se va a recaudar más por un lado, pero se va a dejar de hacerlo por otro. Vamos a andar en un poco más que un empate con este nuevo tributo, pero desplazando otra vez el peso de la carga tributaria a los sectores mayoritarios de la población.

Quiero centrar el tema del endeudamiento, aunque mi compañero ya se refirió a él. Sigo diciendo -lo seguiremos diciendo una y mil veces más, y nuestra fuerza política así lo ha planteado- que era necesario suspender las ejecuciones rurales, tanto a nivel de la banca pública como de la privada, así como atender al endeudamiento; pero si no hay rentabilidad en el sector agropecuario...

SEÑOR MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS.— ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Discúlpeme, señora Diputada. El señor Ministro de Economía y Finanzas le está solicitando una interrupción. Si se la quiere conceder, la Mesa no se la va a descontar del tiempo de que usted dispone.

SEÑORA CHARLONE.— Se la concedo, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Puede interrumpir el señor Ministro de Economía y Finanzas.

SEÑOR MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS.— Señor Presidente: voy a referirme a las conclusiones que hasta el momento la señora Diputada ha adelantado.

Ha dicho que no hay correlación entre la baja de aportes y los resultados en materia económica y de desempleo, y que no ha escuchado ningún planteo científico sobre el contexto en el que esas medidas se han tomado. Creo que es una afirmación profundamente equivocada y, seguramente, no pasaría ningún examen en materia de fundamentación de datos y su correlación para sacar conclusiones.

Está claro que en el contexto de un "shock" externo como el que ha sufrido Uruguay, la señora Diputada no puede tomar una única variable para relacionarla con los resultados de la actividad económica. Respecto a esto no vale la pena profundizar, porque hay abundante literatura sobre el particular.

En cuanto a la filosofía en base a la seguridad social, en la que la señora Diputada

no involucra el pensamiento de su Partido, es un tema que, obviamente, arreglará en forma personal con sus compañeros. Lo que sí tenemos claro todos es que el Banco de Previsión Social tiene fondos expresamente asignados, que corresponden al 7% del IVA y que paga toda la sociedad; de modo que ahí hay financiamiento solidario. A pesar de eso, todavía tiene déficit, y a superarlo contribuye Rentas Generales, que también recibe el aporte del conjunto de la sociedad. De modo que hay un financiamiento plenamente solidario, porque lo pagamos todos.

Sobre el impuesto al consumo, tendremos segundo tiempo. Ese tema ingresará a esta Cámara y lo discutiremos; espero que lo apruebe el Senado. Me parece que la expresión de que es un mazazo a la población es un poco dramática; quizá se deba al nerviosismo con que todos estamos encarando el problema de la aftosa. Aquí se fija un impuesto pero, a la vez, se bajan otros. De modo que el conjunto de la población va a estar exactamente igual desde el punto de vista de la carga tributaria.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Puede continuar la señora Diputada Charlone, a quien no se le ha descontado el tiempo de la interrupción, y ahora sí le restan seis minutos para finalizar la hora oportunamente pactada.

SEÑORA CHARLONE.— Perdón, señor Presidente: ¿la respuesta que pueda dar al señor Ministro se va a computar en mi tiempo, o al final pido la palabra para una aclaración?

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— La Mesa le recomendaría que terminara. El Presidente va a ser "amarretamente" tolerante.

Puede continuar la señora Diputada.

SEÑORA CHARLONE.— Señor Presidente: estábamos hablando del tema del endeudamiento. Decíamos que sin rentabilidad no hay posible solución al tema del endeudamiento. Nos genera grandes dudas la solución de tabla rasa que se ha planteado. No todas las situaciones son iguales y es cierto que se generan injusticias con aquellos que pueden tener capacidad de pago, con aquellos que no tienen la actividad agropecuaria como su centro principal. Esto es una incitación a no pagar en forma generalizada, ante un endeudamiento que además está sumamente concentrado y ante una política hacia el Banco de la República que me cuesta entender.

Comparto que el Banco de la República es un banco de fomento y tiene que financiar las actividades productivas y asumir de alguna manera costos de políticas económicas que redundan en beneficio de toda la sociedad. Pero no los puede asumir con sus recursos cuando al Banco de la República Oriental del Uruguay se le pide que actúe en condiciones de competencia con el resto de la actividad bancaria privada, cuando al Banco de la República se le sacan subsidios, cuando al Banco de la República se le aumentan los encajes por el depósito de los fondos públicos, cuando al Banco de la República se lo utiliza como una especie de caja del Ministerio de Economía y Finanzas por la cual no se le pagan intereses, y cuando la deuda que tiene el sector agropecuario con él es prácticamente el doble de su patrimonio. Entonces, uno se pregunta: ¿qué va a pasar de aquí en más con el Banco de la República, si no se le proporcionan los recursos para hacer frente a estas medidas de financiamiento? Indudablemente, no alcanzan los US$ 20:000.000 de transferencia que están planteados en el proyecto de ley que se remitió al Parlamento. Los intereses oscilarán en los US$ 45:000.000 o US$ 50:000.000; no hablemos del tema de la capitalización y de los activos inmovilizados que va a tener el Banco de la República de acá a no se sabe cuándo.

No voy a abundar en este tema porque me queda poco tiempo, de acuerdo con lo que me manifestaba el señor Presidente. Sí quiero agregar que me parece muy positiva la medida de rebajar los combustibles, el gasoil. Es una medida de alto impacto en los sectores productivos. De todos modos, no puedo dejar de marcar mi preocupación ni de preguntar si esta medida que se va a adoptar es transitoria, es decir, qué horizonte temporal tiene. Con el precio del gasoil hemos ido y venido. Se aumentó el precio del gasoil vía IMESI a través del Presupuesto quinquenal. El Encuentro Progresista-Frente Amplio se opuso drásticamente a esta medida. Después, de acuerdo con el decreto del 23 de febrero, se volvió a aumentar el precio, lo cual motivó una interpelación por parte del señor Senador Astori. Posteriormente se realizó una pequeña rebaja y ahora vuelve a haber otra. Realmente, si yo soy un empresario racional que quiero calcular mis costos, no sé a qué atenerme. Le pediría que nos explicara hasta cuándo se va a mantener esta medida.

No estamos de acuerdo con esta fuente de

financiamiento; pensamos que puede haber otras alternativas. ¡Ni hablar de las medidas de fondo! Estamos en desacuerdo con la forma de financiación del sistema tributario. ¿No se puede pensar en adicionales del Impuesto al Patrimonio para altos niveles de patrimonio? ¿Acaso la plata tiene que salir siempre de doña María y de don José y no de donde la riqueza está concentrada? Me pregunto si no se puede incrementar el impuesto a las sociedades anónimas financieras de inversión, que bastantes problemas nos están aparejando en el contexto internacional. Me iba a referir a algún decreto al respecto de la Argentina, del año 2000, donde estamos en una especie de lista negra por la escasísima o nula tributación que tienen estas sociedades, que de todas formas nos están dejando alrededor de US$ 15:000.000. Me estoy preguntando por qué no podemos aplicar el incremento del arancel externo a bienes de consumo extrarregionales. Las importaciones de bienes de consumo extra MERCOSUR son de US$ 432:000.000, que, con una tasa del 35%, representan US$ 151:000.000. Algunos ya tienen un arancel del 16%, pero por lo bajo podríamos recaudar unos US$ 70:000.000 o US$ 75:000.000 tomando medidas que son de protección para el país, a fin de que el señor Diputado Agazzi no tenga que llenar su mesa de trabajo, entre otras cosas, de latas de productos importados que están compitiendo con los nuestros.

Sintetizando mucho, creo que Uruguay ha tenido una política de defensa a ultranza de la apertura comercial unilateral. Podemos mantener la bandera de que hay que abrir la economía, pero si la Unión Europea sigue subsidiando y Estados Unidos no nos abre su economía, muero abrazada a esa bandera. Esto está desmantelando la producción nacional. ¿Y cuál es la contrapartida? No lo digo yo, sino el Presidente de la Cámara de Industrias en el semanario "Búsqueda": pide subsidios, medidas para fomentar la exportación y reintegros. Entonces, el periodista le pregunta: "¿No es una contradicción pedir subsidios y criticar a Europa y a Estados Unidos por otorgarlos?". A lo cual responde: "Claro que criticamos los subsidios agrícolas europeos, la política de cupos americana de acceso a nuestras prendas. Pero lo dijo el Presidente (Batlle): está bien, pero no hay que ser tontos". Yo creo que tiene razón, que no hay que ser tontos y de alguna manera lo estamos siendo. Pregunto al señor Ministro: si lo pudo hacer Cavallo, si Argentina lo pudo hacer, ¿Uruguay no lo puede hacer? ¿Uruguay no se puede defender mientras el mundo se defiende?

Más allá de estas medidas, me gustaría saber qué piensa hacer para reactivar la economía, para sacar el aparato productivo adelante; si es que piensa que desde el Estado se puede hacer algo. También tengo una inquietud de futuro sobre si se está pensando cómo podríamos enfrentar las cosas que se supone que puedan pasar en Argentina después de octubre de este año. Hay cosas que se ven venir, y si hay una modificación del plan de convertibilidad -de esto hay ríos de tinta; basta mirar la prensa argentina-, me imagino que nosotros de alguna manera tenemos que empezar a posicionarnos, porque no quisiera llamar el año que viene al señor Ministro para preguntarle qué hizo. Después que no se diga, como sucedió con la aftosa, que nos llueve del cielo; yo no creo que la aftosa haya llovido del cielo.

Más allá de este paquete, con el que tengo algunas coincidencias y unas cuantas discrepancias, mi pregunta central es cuáles son las medidas para reactivar la economía.

También quiero decir que, vía atraso cambiario, se ha perdido brutalmente la competitividad de los sectores productivos uruguayos, y por otros lados se están tomando medidas desesperadamente para tratar de recuperar un poco la capacidad de competencia. Estas medidas tienen un enorme costo para la sociedad en su conjunto y, sin embargo, siguen siendo insuficientes, porque no se llega a los niveles correspondientes. Esto lo planteo como una duda; quizás haya que acelerar de algún modo la corrección gradual de la pauta devaluatoria.

Quiero plantear algo que me preocupa mucho. Probablemente, si el señor Ministro, en lugar de estar al frente de la Cartera de Economía y Finanzas asesorara a una empresa, quizás recomendaría que aumentara su posición activa en dólares, o a un buen amigo tanto él como yo le recomendaríamos que no se endeudara en dólares en el largo plazo. Me preocupa ver los niveles cada vez más crecientes de dolarización de la economía uruguaya, lo que me parece que no es una casualidad; no son las decisiones espontáneas de los agentes del mercado actuando en condiciones perfectas de información. Hasta los préstamos para vivienda del Banco Hipotecario se otorgan en dólares. Me parece que estas cosas nos van cerrando cada vez más caminos y generando

callejones sin salida que después terminan en estas situaciones de aparato productivo desmantelado.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

— ¿Puedo contestar la intervención del señor Ministro?

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— La Mesa ya le había otorgado cinco minutos más.

De cualquier manera, para hacer una aclaración tiene la palabra la señora Diputada Charlone.

SEÑORA CHARLONE.— Señor Presidente: agradezco no haber tenido al señor Ministro en alguna mesa de examen, por la lección que pretendió darme.

Indudablemente, cuando medimos el impacto de determinadas medidas decimos que éstas se aplican para lograr ciertos objetivos; y si éstos no se cumplen, después puedo decir que hay diez mil cuatrocientas cincuenta variables más que intervinieron para que las predicciones no se cumplieran, pero de ninguna manera puedo cuantificar o decir que el impacto de las medidas fue positivo. Si el señor Ministro observa la reducción de aportes patronales para la industria y cuál fue su comportamiento, ya sea por crecimiento del producto bruto industrial, por cantidad de horas trabajadas o por salario real de los trabajadores, advertirá que todas las medidas fueron negativas. Pero no voy a cometer el error teórico de decir, "contrario sensu", que si aumento los aportes patronales favorezco la competitividad; eso es un disparate. Lo que estoy diciendo es que las rebajas de aportes fueron ineficaces e ineficientes y no alcanzan, y que no se puede decir que quién sabe lo que habría pasado si no las hubiéramos tomado. Que me cuantifique el señor Ministro qué hubiera pasado. Yo tengo los datos de lo que pasó; lo que el señor Ministro no me puede cuantificar es lo que hubiera pasado.

Por otra parte, en mi fuerza política, por suerte, nunca hemos tenido problemas para llegar a acuerdos en estos temas y hemos votado conjuntamente.

Con respecto a la financiación de la reforma de la seguridad social, es cierto que contribuye toda la sociedad a través de Rentas Generales, en un sistema profundamente injusto. Además de los siete puntos de IVA sumamente injustos, ahora se va a agregar un 3% que también es tremendamente injusto, que grava más a los que tienen menos capacidad para tributar. En cambio, tenemos una reforma de la seguridad social por la que hay que financiar al Banco de Previsión Social por el dinero que se da a las AFAP. ¿Y cómo lo financiamos? A través de Rentas Generales, lo que nos genera restricciones en otros lados a nivel del gasto público. Y dado que nos genera déficit, ¿cómo lo financiamos? Emitiendo deuda, emitiendo títulos. ¿Y a quien le vendemos, en parte, los títulos? A las AFAP, que nos están generando el déficit. Además, les pagamos US$ 120:000.000 vía intereses desde la reforma de la seguridad social hasta ahora.

Así que si vamos a hablar de la reforma de la seguridad social y de la financiación del sistema, tenemos mucho para decir, pero lo dejamos para otro momento.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Ha finalizado la hora otorgada al Encuentro Progresista.

El señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca solicita que se autorice el ingreso a Sala del doctor Julio Barozzi.

Se va a votar.

(Se vota)

— Setenta y siete en setenta y ocho: **Afirmativa.**

Se autoriza el ingreso a Sala del doctor Julio Barozzi.

Se inicia el tiempo otorgado al Partido Nacional. El primer orador anotado es el señor Diputado Cardozo Ferreira, a quien cedemos el uso de la palabra.

SEÑOR CARDOZO FERREIRA.— Señor Presidente: vamos a referirnos específicamente al tema por el que fueron convocados los señores Ministros de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Economía y Finanzas, relativo a la fiebre aftosa, aun cuando es difícil sustraerse de otros temas que involucran al sector productivo, en particular el ganadero.

A los efectos de respetar el tiempo de nuestros colegas y el de nuestro Partido, vamos a hablar concretamente sobre el tema de la fiebre aftosa.

Hay tres refranes muy comunes en el Uruguay y en el campo, que sirven para encauzar la exposición que vamos a realizar: no hay mal que por bien no venga; no hay mal que dure cien años, y mal de muchos, consuelo de tontos.

Evidentemente, el mal de la aftosa trajo como consecuencia que el gobierno reaccionara y que el Partido Nacional colaborara, logrando soluciones para el endeudamiento agropecuario que quizás no sean suficientes, pero de todos modos son buenas medidas.

Es cierto que esa desgracia que aconteció en el mes de octubre en Artigas nos vino mal. El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca tenía sus equipos bien armados; si habláramos en términos de fútbol, podríamos decir que para comenzar el campeonato practicaron con un equipo de cuarta y ganaron bien; lo que no previó fue que el rival que los esperaba cuando debutaran en el campeonato iba a ser mucho más difícil. Evidentemente, así fue.

El 1º de noviembre recibimos en la Comisión al señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca y le advertimos que a partir de lo que estaba ocurriendo en Artigas tendríamos que adoptar una medida muy rápida y efectiva, coordinando acciones con los países vecinos para prevenir lo que pudiera ocurrir en el futuro. Y teniendo en cuenta las reacciones de la gente, comentábamos que habíamos errado los caminos desde el día en que se logró la erradicación de la fiebre aftosa, porque no habíamos preparado ni concientizado adecuadamente a la gente en los centros de estudios o en las poblaciones rurales sobre esta problemática. Es decir, no se había brindado información acerca de por qué se había erradicado la fiebre aftosa y por qué a partir de ese momento debíamos trabajar mucho más en conjunto para evitar que la enfermedad llegara de nuevo.

A su vez, comprobando las reacciones psicológicas y las consecuencias económicas que vivían los productores de Artigas, advertíamos al señor Ministro en el sentido de que si eso hubiese ocurrido en Florida, por ejemplo, la situación no habría sido la misma. Distinto es aplicar un plan de rifle sanitario en un terreno de media luna, en un bordecito del Uruguay, que hacerlo en un área con forma de luna llena, en el centro del país. Las consecuencias están a la vista.

En los días previos a la Semana de Turismo o Semana Santa, invitamos a concurrir a la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca al señor Director General de los Servicios Ganaderos, doctor Barozzi; fue una sesión informativa en la que no hubo versión taquigráfica ni grabación.

El doctor Barozzi nos dijo que la situación era extremadamente crítica porque los focos se multiplicaban diariamente en Argentina, y que, si bien estaban vacunando en forma periférica a los brotes -de afuera hacia adentro-, las condiciones climáticas, el intenso tránsito y la forma de desplazamiento del virus determinaban que nuestro país se encontrara en esa situación; asimismo, agregó que los pasos de frontera estaban bien controlados y que el río Uruguay era recorrido día a día por la Prefectura Naval.

Pasados dos días de esa reunión, los integrantes de la Comisión se trasladaron a Paysandú. El informe de las sociedades agropecuarias y de los colegas veterinarios de ese departamento difiere mucho de lo que se nos había dicho, porque la Prefectura no tenía suficiente combustible para recorrer el río Uruguay, ni los pasos de frontera eran controlados en forma eficiente; inclusive, la fumigadora que se utilizaba había sido prestada por una empresa particular porque el Ministerio no contaba con una. Esto era lo que nos comentaban en esos días.

Para nosotros no resultaba extraño que esas medidas de control fracasaran, porque es muy difícil controlar el desplazamiento de un virus mediante una barrera física, y más aún si consideramos que hay especies salvajes que recorren la zona, como el jabalí y el búfalo del norte argentino, que son muy susceptibles y a las que es prácticamente imposible controlar y vacunar. Por nuestra profesión -reitero-, no nos resultaba extraño lo que estaba pasando.

Lo que sí me llama la atención -es un punto al que me referiré más adelante- es que parecería que no existe coordinación entre lo que se dice y lo que se hace. Viviendo una situación crítica al estar rodeados por brotes de aftosa en Argentina, no me explico cómo ha sido posible que el señor Presidente de la República haya viajado a Japón para vender carnes, con certificado de libre de aftosa y con la absoluta tranquilidad de que aquí no iba a suceder nada. Inclusive, posteriormente altos funcionarios de la Dirección de Sanidad Animal fueron a corroborar esa situación, pero antes de que terminaran de llegar a su destino apareció el brote de aftosa. Este ha sido un papelón que hicimos los uruguayos porque fuimos a Japón a decir que no teníamos aftosa, cuando en realidad ya estaba apareciendo.

Si bien se nos ha dicho que el punto crítico fue en la Semana de Turismo y que las medidas y el estatus sanitario del país primaba sobre los intereses privados de los emprendedores turísticos, aquí también perdimos otra batalla, porque

la industria del turismo derrotó a la industria de la carne. Evidentemente, esa masiva población de argentinos y el intercambio argentino-uruguayo que hubo por esos días precipitaron los hechos.

Este panorama extremadamente preocupante y la especial distribución de la población ganadera de la zona -muchos predios, mucha circulación y muchas rutas- determinaron que cuando descubrimos el brote, éste ya se había instalado en otro lado; el panorama se hizo, más que preocupante, sombrío, porque a los pocos días de aplicar el rifle sanitario se tuvo que adoptar otro tipo de medidas como ser la vacunación.

Aquí también ha fallado el Ministerio por no atender a los comunicados emitidos por los sectores políticos -entre ellos, el que integro- mediante los cuales se invitaba a reuniones con los técnicos de todos los partidos políticos; también invitamos a otras organizaciones, como ser a la Sociedad de Medicina Veterinaria. Por supuesto, estábamos dispuestos a adoptar decisiones para tratar de solucionar el problema a largo plazo porque ya se había visto en ese momento que no se iba a lograr nada y que los brotes seguirían multiplicándose.

Sorpresivamente, vimos que se intentó que la Ruta Nacional Nº 5 fuera barrera para un virus, cuando quien habla había anunciado en la prensa que lo primero que se tendría que haber hecho era proteger al otro vecino -para no tener la misma actitud que había adoptado Argentina con nosotros-, consiguiendo las vacunas y vacunando la zona fronteriza con Brasil, de la misma forma en que se contraataca un incendio: lejos del foco se hace un contrafuego para que cuando las llamas lleguen a ese lugar la inmunidad ya esté establecida. Esto se hizo después que la batalla estuvo más que perdida en todos los flancos.

Evidentemente, la falta de comunicación y de coordinación es algo que se ha dado durante muchos años. Desde 1994 venimos escuchando que la Asociación de Funcionarios y los técnicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca han enviado reiteradas cartas a los Ministros de turno haciendo advertencias sobre la problemática del desmantelamiento de Sanidad Animal, del DILAVE, y acerca de que algunos países nos observaban con preocupación porque los centros públicos del Estado se estaban desmantelando y se perdían las garantías respecto a quién se haría responsable por los certificados sanitarios del país. Esto se vino repitiendo hasta este año; tenemos algunos comunicados fresquitos de los funcionarios de los servicios veterinarios en los que siguen denunciando lo que está ocurriendo, como lo hicieron en 1996, ante una misión sanitaria japonesa.

Por si esto fuera poco, tenemos las recomendaciones de la Organización Internacional de Epizootias a aquellos países que están en proceso de erradicación o que han erradicado la enfermedad. Dicha Organización recomienda convencer a la opinión pública internacional y a los gobiernos de la necesidad de reforzar los servicios veterinarios, para proteger y mejorar a los animales contra las enfermedades, contrariamente a lo que se ha hecho acá.

Por otra parte, tanto que nos gusta hablar de Nueva Zelanda, el Ministerio de Agricultura de ese país desarrolla campañas de enseñanza destinadas a los productores ganaderos y a la población urbana, fundamentalmente, con el objetivo de que se tome conciencia de que la aftosa no es un problema sólo de los productores, sino de toda la población, y de que puede tener repercusiones en el conjunto de la economía.

Sumado a los problemas del virus en sí, por su ataque masivo, que se ha multiplicado e, inclusive, se ha hecho más virulento en algunas áreas del país, teníamos que resolver de qué manera íbamos a controlar el brote de fiebre aftosa. La única forma de hacerlo era vacunando, pero he aquí que, a prácticamente veinte días del inicio del foco, no hemos podido saber a ciencia cierta cuándo tendremos las vacunas. El lunes me informaron que llegaban 600.000 dosis de Paraguay; al rato, me dijeron que el avión se había roto. Ahora me dicen que vienen 2:000.000 ó 3:000.000 de Brasil. Hoy escuché por radio a un productor que dijo estar más tranquilo porque había estado reunido con el Presidente y éste le había demostrado su preocupación, ya que se levantó, agarró el teléfono y llamó a la Fuerza Aérea para que se apurara con las vacunas. A mí me preocupa que el Presidente tenga que levantarse de su sillón para llamar a la Fuerza Aérea para que vaya a buscar las vacunas que estamos esperando desde hace quince días.

Pregunto, además: ¿qué tipo de vacunas estamos usando? ¿Quién está controlando la vacuna que entra? ¿De dónde viene? Con respecto a la vacuna paraguaya, ¿existen laboratorios en Paraguay? Si no existen, ¿dónde las consiguió? ¿Dónde consiguió el antígeno? Las vacunas de Brasil, ¿de dónde proceden?

¿Uruguay tenía un plan de contingencia? ¿Tenía un plan de reservas de vacunas? ¿Ha hablado con la Oficina Panamericana? Primero se habló de 200.000 y después de 2:000.000, pero las vacunas son un producto biológico, se vencen y hay que estar haciéndolas continuamente.

En Argentina -que nos ha ocasionado todo este problema- hay laboratorios de nivel mundial, que producen 14:000.000 de dosis mensuales y que han puesto la vacuna a las órdenes del Ministerio -me consta que han entregado una publicación en la que se habla de lo que tienen a nivel mundial y, en especial en Argentina- para que estuviera acá cuando Uruguay quisiera. Existe un convenio con SENASA e imagino que tenemos buenas relaciones con este organismo. Entonces, deberíamos haber tomado esas precauciones para que hoy no nos viéramos inmersos en la situación lamentable que está viviendo Uruguay, sobre todo el interior del país, que vive del agro. Los comercios, las tiendas, las Intendencias, los camioneros, los talleristas, en fin, todo está paralizado por la falta de vacunas y no sabemos hasta cuándo permanecerá así.

Queremos saber cuándo estarán acá definitivamente las vacunas. ¿Qué poder antigénico tienen? ¿Quién las está analizando, quién las envía y por qué no se han traído de países más cercanos, como Argentina? También preguntamos qué pasará después de esto. ¿Cuándo se vacunará nuevamente? ¿Cómo se irá liberando el mercado de haciendas? ¿Cómo vamos a quedar posicionados de aquí en más con los países compradores de carne? ¿Qué haremos de aquí en adelante como país productor de carne con aftosa con vacunación? ¿Vamos a empezar un plan de vacunación? ¿Vamos a tener la capacidad de realizar un estudio hacia adentro acerca de cuáles fueron nuestras culpas y de quiénes informaron mal o de quiénes lo hicieron bien? ¿Cómo vamos a encauzar esta lucha en el futuro, con los técnicos que tenemos? ¿Quiénes son los técnicos que van a trabajar en este tema?

Me preocupa que exista una especie de falta de información entre los diferentes organismos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, inclusive en el caso de instituciones que están trabajando en el medio. En el día de ayer hablábamos con representantes del Plan Agropecuario -evidentemente, toda la producción está ligada- y nos hablaban de un esquema muy interesante de recuperación del "stock" vacuno. Este es otro tema importante, porque salimos a vender carne y ¿qué carne tenemos para vender? Los últimos estudios que tenemos revelan que estábamos extrayendo más carne que la que nos entraba por el nacimiento de terneros. Entonces, pedimos al Ministerio que, de una vez por todas, utilice los servicios que existen, como el Plan Agropecuario.

SEÑOR LOPEZ.— ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR CARDOZO FERREIRA.— Sí, señor Diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Puede interrumpir el señor Diputado.

SEÑOR LOPEZ.— Señor Presidente: quiero aprovechar la referencia a los técnicos del Plan Agropecuario que ha hecho el señor Diputado Cardozo Ferreira. Según versiones periodísticas, se ha despedido a algunos de estos técnicos; concretamente, de tres técnicos de los de mayor grado, se habría despedido solamente a uno de ellos. De confirmarse estas versiones, ¿por qué se despidió a la persona que, supuestamente, era la que más estaba trabajando en el tema ganadero y en el de la carne, al cual el Presidente de la Junta del Plan Agropecuario le habría dado mayor prioridad?

También queremos saber qué opinión tiene el señor Ministro de la actuación del representante del Ministerio en la Junta del Plan Agropecuario.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Puede continuar el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR CARDOZO FERREIRA.— Señor Presidente: estábamos hablando de la interrelación de los distintos organismos que trabajan en el Ministerio y de la información que le pueden proporcionar, que será necesaria de ahora en adelante, a partir de la problemática que estamos viviendo con la fiebre aftosa.

Tenemos que reactivar todo el sector agropecuario; en base a las medidas que se han tomado, debemos salir a enfrentar a los productores y decirles que nos debemos ayudar unos a otros. Hoy por hoy, no existen divisas en el medio rural para encarar los próximos meses y ya deberíamos ir implementando medidas para el futuro.

Por eso, me preocupa que la interrelación de las distintas funciones que cumple el Ministerio sea más efectiva y redunde en beneficio de los productores. Muchos productores del interior del

país, desde hace más de un año, nos vienen planteando sus reclamos. Ellos recibían asistencia a través del PRONAPPA-FIDA, el cual se suspendió, y hasta ahora no hay noticias al respecto. Este proyecto estaba destinado a pequeños productores, precisamente, los más necesitados, que podían salir adelante con la asistencia técnica y financiera que recibían del Ministerio. Lo que más me preocupa, en realidad, es una información de la banca privada en el sentido de que la morosidad del crédito que daba el PRONAPPA-FIDA se ha multiplicado un 300%, porque no hay quien controle y haga el seguimiento correspondiente. Si queríamos cambiar el proyecto, fenómeno, pero pongámoslo inmediatamente en funcionamiento. Hace más de un año que esperamos; los productores reclaman, y hay varios departamentos que estaban siendo asistidos, pero que quedaron sin asistencia.

A los males que tenemos seguimos agregando la ineficiencia de los sectores del Ministerio que aportan servicios a la gente. Escuché a representantes del Ministerio manifestar que no están dispuestos a abrir paraguas para proteger a ineficientes y debo decir que el Parlamento tampoco está dispuesto a hacerlo.

Entonces, vamos a trabajar de una vez por todas y a tratar de ser más eficientes, ya sea en la lucha contra la fiebre aftosa, favoreciendo la productividad o en la creación de nuevas medidas o emprendimientos.

SEÑOR BEROIS QUINTEROS.— ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR CARDOZO FERREIRA.— Sí, señor Diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Puede interrumpir el señor Diputado.

SEÑOR BEROIS QUINTEROS.— Señor Presidente: el señor Diputado Cardozo Ferreira ya ha hablado sobre la forma como se manifestó el virus de la fiebre aftosa. Yo no soy técnico, simplemente un hombre del interior, pero creo que no hubo lo que los técnicos llaman medir el riesgo, es decir, hubo falta de previsión de los riesgos. En definitiva, es lo que hacemos en la producción agropecuaria: revisar los alambrados y las mangas, comprobar cómo están los tajamares y si los potreros son adecuados, para tratar de producir mejor.

Esto fue lo que faltó a la hora de atacar el flagelo. Como bien decía el señor Diputado Cardozo Ferreira, se apagó un incendio en Artigas, pero había algunas barajas que no teníamos. Los señores Diputados Cardozo Ferreira, Agazzi y quien habla lo dijimos cuando estuvimos reunidos con el doctor Barozzi; fuimos a Paysandú y manifestamos lo que allí nos decían.

También es bueno decir que antes de Semana Santa no escuché a nadie hablar acerca de lo que deberíamos hacer para tratar de disminuir los riesgos; lo dijimos en el Parlamento antes de esa semana, porque nos preocupaba. Lo mismo sucedía con la Semana de Paysandú: nadie dijo que no se hacía; nadie dijo: "Vamos a cerrar los puentes". Eso también es nuestra responsabilidad, porque no lo dijimos.

Debemos asumir este hecho porque creo que existió una falta de concientización colectiva de la sociedad en su conjunto sobre lo que nos estábamos jugando. Es un tema que debemos, una materia pendiente que tenemos todos, absolutamente todos. Ayer, en un material del diario "El País", concretamente en "El Escolar", se hablaba del tema de la fiebre aftosa. ¿Para qué? Para trasmitir a los niños la importancia de prevenir esa enfermedad. Pero eso debería estar multiplicado muchas veces, inclusive en las aulas, para que todos supieran lo que nos estamos jugando.

También hay una falta de concientización de la sociedad en su conjunto en cuanto a lo que representa el sector agropecuario para el país. El otro día, en la bancada, el señor Diputado Abisab me decía que como Representante por Montevideo recibía llamadas de gente que preguntaba por qué otra vez se perdonan las deudas al sector agropecuario. Los señores Diputados habrán escuchado esto por todos lados: ¡otra vez al sector agropecuario! ¡Ya han tenido bastante! ¡Siempre los mismos llorones! ¿Por qué no me perdonan las tarjetas de crédito, si yo las pago? Esto es lo que dice la gente. Lo escuchamos en todos lados.

Entonces, insisto: hay una falta de concientización. Es importante que la sociedad en su conjunto analice y comprenda que la actividad del agro, por definición, es de mucho riesgo, porque depende de la situación climática y de otros factores que no puede manejar, como, por ejemplo, los precios volátiles del exterior, sobre los que no puede influir.

Hay falta de conocimiento. Estas medidas que -lo decimos orgullosamente- impulsó el Partido Nacional, que propuso al Partido Colo-

rado y al señor Ministro Bensión en negociaciones llevadas a cabo por los señores Senadores Larrañaga y Heber, no constituyen la panacea, pero sí una solución. Es un camino que debimos recorrer. Debemos decir que acá no se perdona nada; el productor va a pagar. No hay quita. Lo que se le da es plazo para sobrellevar una situación de coyuntura muy difícil.

Este año de gracia es importante. ¡Vaya si lo será, por la iliquidez que hay! Se cortó la cadena de pagos; esto es lo que ha sucedido. Quienes vivimos en el interior lo sabemos. Reitero: se cortó la cadena de pagos; nadie tiene un mango; nadie tiene plata. Esto repercute continuamente en todo, por eso es tan importante el año de gracia.

Por la naturaleza del negocio agropecuario, un año es diferente que para negocios que hacen caja todos los días, como, por ejemplo, una farmacia. Este invierno será muy duro, y los que vivimos en el interior lo sabemos. Estas serán las repercusiones inmediatas.

Lo mismo sucede con las otras propuestas que se hicieron y que llevó adelante el Partido Colorado. Dentro de cuatro años, en mayo de 2005, se compra el cupón, se pagarán los intereses, y tal vez ahí tendríamos que seguir hablando de la tasa Libor más 3.5%, que es lo que algunos dicen. El productor deberá ahorrar aproximadamente un 5%, si le queda algo, porque la productividad es en verdad preocupante, y tendrá después dieciséis años más de pago de intereses luego de la compra del cupón. También me dicen que esto tiene un costo financiero de US$ 40:000.000 para el Banco de la República. El banco no pierde; difiere ingresos por este año. No deja de recibir lo de la deuda.

También debemos decir que la solución que presentó el Partido Nacional, y que estamos muy conformes de llevar adelante, es la única; nadie presentó otra. Lo único que tengo sobre el tema del endeudamiento es el Repartido Nº 258, de agosto de 2000 -de otro sector político-, que consiste en una suspensión de ejecuciones.

Otra cosa que se podrá decir es que el límite de US$ 200.000 es bastante arbitrario, pero encontramos que era la solución que abarcaba sobre todo a los productores que a nosotros nos importaban: los medianos y los chicos. Para los que estén entre US$ 200.000 y US$ 300.000, se analizará cada caso.

Por otra parte, yo estuve totalmente de acuerdo con el anterior cupón cero, que también era una buena solución. Hablamos de él en esta Cámara, recibimos dos veces a los Ministros de entonces, y lo votamos. Por supuesto, de ello no tienen responsabilidad los dos Ministros que hoy están en Sala. Pero llegó la hora de instrumentarlo, y después de todo lo que dijimos acá, acerca de la esperanza que teníamos y que también el Partido Nacional había llevado adelante, en el decreto se establecieron algunas cosas que impidieron que este instrumento fuera utilizado. Se refería a los préstamos que se hubieran contraído con destino a inversiones de activos fijos, a préstamos tomados a dos o más años de plazo, etcétera. Las circulares del banco también se encargaron de cerrar esto, y los productores no lo pudieron utilizar. Ellos sentían que nosotros, los políticos, hacíamos leyes que ellos no podían utilizar.

Por eso, en este asunto previmos algunos elementos que el Ministro tuvo en cuenta; tenemos una carta dirigida a las autoridades del Banco de la República -tal vez tengamos que afinar el tema- que se refiere a no exigir los certificados del Banco de Previsión Social y de la Dirección General Impositiva, para lo cual se necesita una ley, por mejor voluntad que exista, porque cuando esto llega al banco, sus servicios tienen que exigirlos. Entonces, quedarán desparramados por el camino una cantidad de productores que no van a poder utilizar el mecanismo. Son cosas que debemos prever.

Con respecto a las medidas que tienen que ver con el Impuesto al Patrimonio, no voy a hacer de abogado defensor del señor Ministro porque él tiene altos conocimientos en materia económica. Yo soy un atrevido, pero me parece que es una buena señal que damos a quien no debe tanto -teniendo en cuenta la relación activo-pasivo- y a quien paga más por ese concepto, que es justamente quien no debe tanto. En la Legislatura pasada, el Partido Nacional propuso esto al Ministro Mosca -yo personalmente lo hice-, quien me decía: "No lo llevo", y ahora lo tenemos. Me parece que al que paga, al que no debe, también debemos darle una señal. Se trata de US$ 12:000.000 -el señor Ministro sabrá muy bien lo que significa esto en las cuentas del Estado-, pero es una señal importante.

Las demás medidas -aportes patronales de la industria manufacturera, del transporte, de los servicios- no son sólo para el sector agropecuario, y esto la sociedad lo tiene que entender. No se trata de que sólo estemos favoreciendo al sector agropecuario y esté pagando el resto de la sociedad por ello; no es así.

Con respecto al impuesto del 3%, el señor Ministro adoptó criterios -como él dijo, son criterios que se deben tomar-; habrá tenido sus argumentos y los respetamos. Estamos viviendo una situación muy preocupante.

Hay quienes tienen ciertos criterios sobre el endeudamiento. Tengo algunas dudas -y soy un atrevido- en cuanto a este tema. Al hablar de endeudamiento, hablamos de pasar las deudas a nuestros hijos o de que peligre la calificación de riesgo, lo que nos habría salido mucho más caro todavía.

¡Vaya si el Partido Nacional se ha preocupado por los pequeños productores! Esto de los productores chicos no sólo pasa por instrumentos financieros; de esta forma no solucionaremos el problema. Y nosotros estamos preocupados. Sé que el señor Ministro también lo está porque cuando asumió escuchamos un muy buen discurso que decía que no podía ser que hubiera ciudadanos de tercera categoría; que para los sectores chicos quería ciudadanos de primera; que se trataba de un tema social por el que el Ministerio iba a tener que trabajar. También compartimos lo que él ha venido diciendo en la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca con respecto a este asunto. Acá, en cuanto al apoyo, nos tendrá a nosotros.

En cuanto al tema del Instituto Nacional de Colonización -gran tema-, ayer se nombró a los nuevos representantes, quienes tendrán una gran responsabilidad y también contarán con el Partido Nacional como una gran herramienta, porque está muy preocupado.

Ustedes lo confirmarán; yo quiero cifras. Si dicen que tiene un activo de US$ 106:000.000 y que existe un déficit de US$ 2:000.000 por año que toda la sociedad tiene que pagar, ¿qué hacemos? ¿Le damos más plata al Instituto Nacional de Colonización? ¿Esa es la solución?

Creo que tenemos que buscar una solución y fortalecer a esta gente; son dos mil familias por las que estamos preocupados y las queremos. ¡Dos mil familias! Me parece que tendríamos que hincar el diente al tema, ahora que las nuevas autoridades lo están analizando. No creo que sólo pase por darles plata; éste es un asunto en el que nos va mucho. Esta gente es el interior profundo, es la que vive en el campo, la que manda a sus hijos a la escuela rural, la que mantiene toda la educación y el hilo de lo que todavía es la actividad agropecuaria. El Partido Nacional tiene propuestas sobre este tema.

No soy de sacarme el lazo y eludir la cuestión del atraso cambiario. El señor Diputado Agazzi, que es un estudioso de este asunto, lo decía. Es cierto; como integrante del Partido Nacional, reconozco el atraso cambiario; me parece que todos lo tenemos que reconocer y ver qué hacemos con él. ¿Qué es el atraso cambiario para quienes no entendemos nada y para quienes lo analizamos simplemente como un eslogan? Es el aumento del costo interno. El productor exporta y recibe precio, lo que pasa es que se le ha aumentado el costo interno de tal forma que no compensa. Entonces, como muy bien decían acá, ha tenido que buscar créditos, producir más y endeudarse. ¿Por qué ha tenido que hacer esto? Porque no ha podido mantener su nivel de vida con la producción que obtenía y ha tenido que endeudarse. Eso es costo interno.

Tengo en mi poder un excelente material que ayer estuvimos leyendo, que nos fue entregado por técnicos del Plan Agropecuario, en el que figuran los indicadores por hectárea: ingreso bruto, US$ 47; costo de producción, US$ 43 por hectárea. Esto es costo interno y demuestra que la producción da un resultado negativo. Aquí está el gran problema, que es el costo interno. Y preguntamos a los técnicos del Plan: ¿qué es el costo interno?, ¿de qué se trata? Nos dijeron que se trataba de bienes no transables, que son servicios. Digo al señor Ministro y a todos los partidos políticos que acá tendrán otra vez al Partido Nacional tratando de bajar este costo interno. Se habla del atraso cambiario, pero nosotros también propusimos muchas medidas que no fueron llevadas a cabo, que bajaban el costo interno. No tuvimos aceptación por parte de los diferentes partidos políticos, en cuanto a bajar el costo; esto iba acompañado de otra cosa. ¡Vaya si hay un alto costo interno! Cada vez que tenemos que abrir el Banco de la República a todos los orientales nos sale casi un millón de dólares y gastamos casi un millón de dólares en dentista para sus empleados. Eso es costo interno.

Estas son cosas que debemos analizar y tirar sobre la mesa dentro del sistema político. Por supuesto, estoy en desacuerdo con lo que se importa; las importaciones y exportaciones tienen un camino de ida y vuelta. Tenemos un país que tiene que salir a vender al exterior el 70% de lo que produce en lácteos; un país que tiene que salir a vender al exterior más del 70% de lo que produce en carne; un país que tiene que salir a vender al exterior aproximadamente el 90% de lo que produce en arroz. ¿Lo podemos cerrar?

Me parece importante analizar este tema y que el sistema político, junto con los señores Ministros, lo madure.

En cuanto a los mercados aftósicos y no aftósicos, debo decir que he escuchado de todo. Esto es un mazazo que nos han dado, y nos vamos a dar cuenta después, aunque se dice que esto no llegó al bolsillo del productor. Tengo en mi poder cifras que demuestran que vamos a vivir este mazazo y que el flagelo de la aftosa nos va a perjudicar por mucho tiempo. Los datos del INAC, relativos a faenas de establecimientos habilitados, comparan el promedio de los cinco años de los mercados aftósicos con el de los cinco años de los mercados no aftósicos. Cuando Uruguay formó parte del mercado no aftósico tuvo un crecimiento de faena de un 41.49%; el promedio anual de novillo en gancho tuvo un aumento del 12.40%; la tasa de carcasa -carne bovina exportada- tuvo un aumento del 95.31%, es decir, llegó a casi el doble; las exportaciones de carne bovina tuvieron un aumento, para las cuentas del Estado, de 78.29% en millones de dólares.

Esa es la referencia de cuando estuvimos en mercados no aftósicos y en mercados aftósicos. Vamos a sentir en el bolsillo las repercusiones que esto tendrá.

Necesitamos una reforma muy importante y tomar conciencia de ello. Asimismo, debemos tener conciencia de la cadena cárnica y no estar enfrentándonos. Tenemos una cultura del enfrentamiento entre los sectores de la cría, la recría, la invernada, los industriales y los que venden. No debemos estar enfrentándonos; no es necesario. Ese no es el destino que queremos para el país. Esta es una cadena que debe coordinarse. Con esto no estamos defendiendo a los frigoríficos; nosotros no los defendemos.

Hacen falta reformas. Ahora tendremos la reforma del INAC, que ingresará al Parlamento para su discusión, porque me parece que el control que hemos hecho de los frigoríficos pasa por otro lado. Ya hablamos en el Parlamento sobre la necesidad de controlar con cajas negras; es un elemento importantísimo para el control de la industria frigorífica.

Tener esta cultura de enfrentamiento entre los sectores no es bueno. Y lo decimos nosotros, los integrantes del Partido Nacional, quienes propusimos la exportación de ganado en pie. ¡No queremos exportar el ganado en pie! ¡Los blancos no queremos exportar el ganado en pie, pero ha servido como válvula de seguridad para el productor! Si analizamos las cifras de lo que se ha exportado de ganado en pie, vemos que no es tanto; simplemente, es algo que lo tenemos como barra de seguridad y es una importante medida para proteger al productor. A nosotros nos sirve y ése es el gran desafío que tenemos, señores Ministros de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Economía y Finanzas: valor agregado a los productos que vendemos. Como decíamos antes, cuando exportábamos lana sucia, el motivo no era vender lana sucia, pero eso nos permitió llegar a vender hoy los "tops". Tenemos que seguir haciendo eso en toda la cadena, y con la carne, también, llegar a vender el producto terminado; ése es el gran desafío que tenemos.

Asimismo, el gran desafío es también -lo decimos con gran preocupación, señores Ministros- los mercados que van a venir, el "día después de la aftosa", como yo lo llamo. Nosotros, quienes tenemos responsabilidad política, hoy debemos pensar en el día después de la aftosa.

Los mercados regionales realmente son un elemento muy importante. Argentina se responsabiliza -lo hemos escuchado- de lo que nos ha dejado, con las consecuencias que sufrimos. Entonces, no es hora de reprochar nada, sino de hacer con los hermanos argentinos y brasileños un gran mercado regional para nuestros productos. Creo que por ahí pasa la cosa. No sé si podemos abastecer a un barrio de San Pablo, y ojalá pudiéramos entrar en el de Liniers. No quiero que el único objetivo sea entrar con el ganado en pie, pero quizá sea una solución para esta coyuntura que estamos viviendo.

También hay otros aspectos. Un compañero me indica que no me olvide del Impuesto de Primaria rural -un problema que sufren los productores- y de la Contribución Inmobiliaria. Lo que el productor ha tenido que pagar por esos conceptos se refleja en el costo interno. Me parece que en ese aspecto deberíamos dar una solución; es nuestra responsabilidad porque lo debemos sacar por ley. Para ello, el Partido Nacional ha presentado una propuesta.

SEÑOR HEBER FÜLLGRAFF.— ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR BEROIS QUINTEROS.— Sí, señor Diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Aclaro al señor Diputado Berois Quinteros que no puede

conceder la interrupción, porque él, a su vez, está en uso de una que le concedió el señor Diputado Cardozo Ferreira.

Quiero informar al Partido Nacional que le restan quince minutos de su tiempo, más cinco de tolerancia, tal como se le otorgara oportunamente al Encuentro Progresista. El Partido Nacional dispondrá cómo distribuirlos, según lo haya determinado la coordinación interna de dicho sector parlamentario.

Puede continuar el señor Diputado Berois Quinteros.

SEÑOR BEROIS QUINTEROS.— Señor Presidente: quiero dejar sentado algo. Al Partido Nacional comúnmente se lo conoce como el socio duro de boca; seguirá siendo el socio duro de boca, pero es el responsable porque, por un lado, tenemos a los conductores de la política económica, al Partido Colorado, que tiene sus razones para aplicarla, y por otro, al Encuentro Progresista, que tiene sus propuestas. En definitiva, para la sociedad en su conjunto es necesario encontrar el camino del medio, el cual siempre es tomado por el Partido Nacional. Por ello, en esta propuesta que hicimos, en lo que discutiremos en el Parlamento y en las medidas que se deberán adoptar, nos tendrán como abanderados, porque lo que nos interesa son las causas nacionales.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— La Mesa quiere destacar la presencia en la barra de los alumnos de 3er. año del Liceo "La Mennais". La Cámara de Representantes les da la bienvenida.

Puede continuar el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR CARDOZO FERREIRA.— Señor Presidente: de acuerdo con lo que el Partido ha coordinado anteriormente, solicitamos que se conceda el uso de la palabra al señor Diputado Arrarte Fernández por ocho minutos y luego al señor Diputado Heber Füllgraff.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Tiene la palabra el señor Diputado Arrarte Fernández.

SEÑOR ARRARTE FERNANDEZ.— Señor Presidente: recuerdo que en una de las tantas sesiones de la Comisión de Presupuestos en que nos visitó el señor Ministro de Economía y Finanzas, le pedí que me explicara algo que todavía no he podido entender bien. Aclaro que no soy economista.

Palabras más o palabra menos, y basado en que aproximadamente las tres cuartas partes de las exportaciones en este país son de origen agropecuario, le pregunté conceptualmente por qué no se daban estímulos al agro para inducirlo a producir más bienes primarios, ya que de esa manera la industria uruguaya tendría más insumos para procesar y poder exportar más, generando fuentes de trabajo. Tal vez sea una pregunta muy simplista, pero como productor agropecuario e ingeniero agrónomo sé claramente que la productividad actual de nuestra pecuaria está muy por debajo de su potencial. Con la tecnología de que dispone el país, bien puede duplicar su producción de carne.

En ese sentido y en total coincidencia con el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, tomo literalmente sus palabras cuando participó en la Comisión de Presupuestos. En ese entonces el señor Ministro dijo: "No podemos pensar en seguir manteniendo sistemas de producción de carne en los que la eficiencia reproductiva es del 60%, tanto en majadas como en vacunos. Si acrecentamos este aspecto, mejoraremos muchísimo la rentabilidad del negocio". Así se manfestaba el señor Ministro con una visión macroeconómica del Uruguay.

Volviendo a la interrogante inicial, reconozco que es algo que aún no entiendo con claridad, puesto que si bien los bienes agropecuarios pesan muy poco en el PBI por su bajo valor en el mercado internacional, la verdadera ganancia del país está en la industrialización de las materias primas producidas en nuestro campo. Como el volumen de nuestras exportaciones pesa muy poco en el mercado mundial, supongo que podremos exportar todo lo que podamos producir en la industria.

Recuerdo también que el señor Ministro de Economía y Finanzas me comentó que en algún momento lo trataría con mayor detalle, puesto que en esa oportunidad -si no recuerdo mal- estábamos analizando la Rendición de Cuentas.

Mi intervención en el día de hoy, entonces, apunta a reiterar la misma interrogante, aprovechando además la presencia del señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Asimismo, creo que es bueno tratar este tema en el momento en que se están instrumentando medidas, entre otras, para refinanciar el pasivo agropecuario, hecho que considero muy oportuno y en el cual el Partido Nacional ha tenido un rol decisivo.

En este punto voy a hacer una afirmación

porque se escuchan voces en los medios de comunicación, entre otros, de notorios economistas manifestando que la sociedad uruguaya cargará con el costo de esta refinanciación. Creo que esto no es así; por el contrario, en esta última década el agro ha hecho grandes transferencias de recursos a otros sectores de la economía, lo cual es la causa de su grave endeudamiento.

Me parece que el desafío que hoy tenemos -especialmente, el de los señores Ministros presentes en Sala- es cambiar la ecuación económica de la producción agropecuaria sin afectar al resto de la sociedad.

Días atrás, el señor Senador Larrañaga presentó una propuesta que tiene ese enfoque: estimular la producción pecuaria sin que ello signifique una transferencia de recursos desde otros sectores de la economía; simplemente produciendo más. Alcanzar este objetivo es prioritario para nosotros, porque de lo contrario el endeudamiento agropecuario que hoy se está refinanciando sí lo va a pagar toda la sociedad.

Voy a citar algunos datos de la evolución de la economía uruguaya para tratar de demostrar mi afirmación sobre el origen del endeudamiento agropecuario y la transferencia hacia otros sectores que se han beneficiado con el dólar barato. Por supuesto, esto no es ninguna novedad, pero es bueno reiterarlo para atacar la causa de la baja rentabilidad del sector.

En el período comprendido entre 1990 y 2000, el Indice de Precios al Consumo se multiplicó por cuarenta y uno -esto hace referencia a la inflación- mientras que la depreciación de la moneda uruguaya frente al dólar americano fue solamente de veintiocho veces. Esto explica claramente el desequilibrio de la ecuación económica de producción de bienes agropecuarios. Todos los que manejamos una empresa agropecuaria sabemos que el costo de los insumos depende en mayor medida del valor del peso, mientras que los ingresos dependen del valor del dólar. Seguramente, esta apreciación del valor de nuestra moneda frente al dólar, entre otros motivos, es la responsable del resultado de nuestra balanza comercial en el mismo período citado.

En 1990, Uruguay exportaba US$ 349:000.000 más de lo que importaba y, en la medida en que fue transcurriendo el atraso cambiario, la balanza comercial se hizo cada vez más negativa hasta que el año pasado se llegó a un saldo negativo de US$ 1.171:000.000. Paralelamente, en el mismo período, el pasivo agropecuario pasó de US$ 400:000.000 en 1990 a US$ 1.400:000.000 en el año 2000, es decir que aumentó más de tres veces.

En resumen, dejo planteada la interrogante que anteriormente hice al señor Ministro Bensión. Y en pocas palabras también quiero hacer una reflexión final: si la refinanciación del pasivo agropecuario no es acompañada con un verdadero proyecto de desarrollo agropecuario, de poco servirá a la sociedad uruguaya.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Tiene la palabra el señor Diputado Heber Füllgraff.

SEÑOR HEBER FÜLLGRAFF.— Señor Presidente: queremos hacer mención a dos temas en los cuales se ha dividido la exposición del Partido Nacional. El primero tiene que ver con el asunto aftósico en sí, con el período que transcurrió entre la aparición del primer foco del virus y las medidas finales adoptadas por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Desde el primer día nosotros estuvimos en el interior de la República, fundamentalmente en el departamento de Florida, por el que hemos sido electos. Nobleza obliga y nosotros creemos que es necesario dejar constancia aquí de la excelente actuación de los servicios técnicos del citado Ministerio. Los veterinarios y los jefes regionales actuaron con total conocimiento de causa, con una llamativa serenidad, ante el nerviosismo evidente que existía en todo el departamento –fundamentalmente, en los sectores afectados-, y también con un gran respeto hacia los productores que en muchos casos, naturalmente, exteriorizaban su nerviosismo y hacia quienes, no siendo técnicos, estábamos allí en el Comité de Emergencia que se había creado.

Creo que es justo dejar en claro esto porque en las situaciones extremas es cuando realmente se aprecia la capacidad de reacción y de respuesta de los servicios técnicos y de la gente en general.

También en esos momentos empezaron, quizá por parte de muchos sectores, los cuestionamientos sobre las direcciones políticas del Ministerio. En lo personal, queremos dejar constancia del apoyo que brindamos a la estrategia que adoptó el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. No es lo mismo tener una estrategia establecida para la posible aparición de uno o de dos focos aislados, que cuando la aftosa se ha diseminado en forma casi

incontrolada, como ocurrió en Soriano y en Colonia. No se trata, a nuestro criterio, de que el Ministerio haya andado a los bandazos, como se quiso decir por allí, sino que éste y los servicios técnicos se fueron adaptando a los diferentes escenarios, respondiéndoles con la aplicación de diferentes estrategias y medidas de fondo.

En otro orden de cosas, en un asunto que atañe al Ministerio de Economía y Finanzas, también queremos dejar constancia de que coincidimos con lo expresado por el señor Diputado Berois Quinteros en el sentido de que éste no es un asunto de precios atados a los tipos de cambio finales en lo que tiene que ver con el sector agropecuario; acá estamos en una discusión que no debe enfrentar al productor con el consumidor. Los productos agropecuarios, los elaborados en nuestro país y los fabricados en el extranjero, no deben ser causa de enfrentamiento entre el productor uruguayo, cerrando el mercado o protegiendo lo que se hace caro, y las necesidades de la gente de comprar lo que es más barato.

En este país, la cuestión de fondo son los costos, y mientras no comprendamos eso y tomemos conciencia de que acá tenemos ese problema, no vamos a encontrar la solución definitiva. En Uruguay es caro producir, es cara la energía eléctrica, son caros los servicios públicos, son caros los aportes; eso es caro y eso forma parte del precio final de lo que se produce. Entonces, según nuestro criterio, no tenemos que hablar de la baja rentabilidad por un problema del tipo de cambio, ya que la baja rentabilidad se soluciona también por una baja de la incidencia de los costos. Esto es clarísimo y, mientras no lo comprendamos, vamos a discutir años y años, Legislatura tras Legislatura, sobre los mismos problemas.

Esperamos que las conclusiones de este seminario que se hizo el pasado martes, organizado por un centro de estudios, sean llevadas a la práctica y que a partir de ahí nazca una nueva visión sobre los servicios públicos y las empresas públicas, que lleve a que este país se sacuda los viejos mitos y dé el paso adelante en lo que tiene que ver con la modernización de las empresas públicas, defendiendo el patrimonio nacional, pero por encima de todas las cosas defendiendo el poder adquisitivo de la gente, dándole tarifas más baratas y mejores servicios, defendiendo la bandera nacional, pero no atándonos a viejos esquemas que a nada nos conducen.

Eso nos va a llevar a tener un Estado más eficiente y menos coercitivo en materia tributaria; cuando haya menos impuestos, los costos serán más bajos, habrá productores felices y amas de casa comprando más barato en las góndolas de los supermercados.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).- La Mesa aclara que al Partido Nacional le restan cuatro minutos de su tiempo suplementario.

Tiene la palabra el señor Diputado Cardozo Ferreira, para redondear la posición del Partido Nacional.

SEÑOR CARDOZO FERREIRA.— Señor Presidente:...

SEÑOR AMESTOY.— ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR CARDOZO FERREIRA.— Sí, señor Diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Puede interrumpir el señor Diputado.

SEÑOR AMESTOY.— Señor Presidente: aquí se han dicho algunas cosas que habría que aclarar.

De ninguna manera puedo compartir -aquí salgo directamente en defensa de la actividad agropecuaria- que se diga que la refinanciación que se está dando al agro es una invitación para no pagar. Creo que hay que conocer muy bien la realidad de la gente que vive en el campo para saber que, independientemente de que estas medidas de refinanciación ayuden, como expresara más de un señor Diputado -inclusive, el señor Representante Berois Quinteros-, no hay solución que no pase por mayor producción y por menor costo.

Por otro lado, digo al señor Diputado Cardozo Ferreira que aquí no se trata de que gane la industria del turismo o la del agro. Creo que en Semana Santa no todos tuvimos la conciencia clara de lo que nos podía pasar y no teníamos la preparación necesaria como para enfrentar el ingreso de la aftosa. Entonces, no ayuda quejarse o criticar; lo que tenemos que ver es cómo solucionamos el problema de aquí en adelante. Eso es lo más importante de todo.

Por último, quisiera saber algo importante -aunque en este momento no esté en Sala el señor Ministro de Economía y Finanzas-: qué papel va a jugar la banca privada. En el día de ayer, haciendo consultas, se me dijo que la banca privada sigue cobrando los mismos

intereses, que oscilan entre el 16% y el 17%. Entonces, si la banca oficial está colaborando, y no sólo con diferir lo que debe cobrar por concepto de intereses y de amortizaciones, no alcanzan las promesas y la buena voluntad. Por tanto, quiero saber exactamente cuáles van a ser las soluciones para quienes tienen deudas con la banca privada.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Puede continuar el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR CARDOZO FERREIRA.— Señor Presidente: respondiendo al amigo y compañero Diputado Amestoy, digo que no estamos en contra del turismo, sino que no podemos borrar con el codo lo que escribimos con la mano; si hay una política firme en determinados ámbitos, hay que cumplirla a rajatabla. Pero como él dice, esto es culpa de todos.

Finalmente, como aporte del Partido Nacional ante toda esta situación, queremos manifestar que el Partido siempre ha tenido la buena disposición de toda su gente para colaborar y trabajar en beneficio del país. El Partido no se presta a perdonar ineficiencias porque se trate de Fulano o Mengano, sino que colabora para detectarlas, en beneficio de toda la ciudadanía.

En este caso, el sector agropecuario es el más perjudicado y eso al Partido le duele mucho; pero toda la población ha sido perjudicada. Reconocer los errores es digno y todos deberíamos hacerlo; nos incluimos en esto.

También es posible que se equivoquen los pasos, pero en algunas etapas de la vida de un país, cuando se toman decisiones de política sanitaria que son del Primer Mundo y las queremos llevar a cabo con lo que tenemos en el Tercer Mundo, evidentemente es nuestra culpa no adaptarnos a la realidad. Si nos adaptáramos a la realidad, no tendríamos que justificar a nadie y todos juntos, con el esfuerzo de todos, sacaríamos adelante las metas fijadas dentro de lo que el país puede dar y no fuera de su realidad.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Ha finalizado el tiempo oportunamente otorgado al Partido Nacional, por lo que corresponde dar la palabra a los señores Representantes del Nuevo Espacio.

Tiene la palabra el señor Diputado Posada.

SEÑOR POSADA.— Señor Presidente: en verdad, en una sesión que ha sido una suerte de romería, porque en ella se han tratado muy diversos temas, es bastante difícil ordenar una intervención, a la luz de cuál fue el objeto de este llamado a Comisión General. De todas maneras, hay que tratar de hacerlo.

En un momento difícil y complicado para el país, me parece que corresponde establecer algún juicio respecto a la actuación que le cupo al gobierno en todo lo referente a la conducción de la lucha contra la aftosa.

Fuimos persuadidos de que Uruguay tenía una estrategia adecuada frente al virus de la aftosa hasta que empezó a desarrollarse en el territorio argentino. Si tenemos que medir la respuesta técnica del Poder Ejecutivo y del país ante el problema de la aftosa, hasta que se suscitó el foco en Artigas, creo que hubo un acierto desde todo punto de vista en la respuesta y en las medidas que se adoptaron. Es claro que la estrategia -en la que había una muy buena elaboración desde el punto de vista técnico- consistía en que enseguida se conocieran los focos que aparecieran. De lo contrario -creo que el propio señor Ministro así lo expresó-, en muy pocos días se caería la estantería. Pero creo que en todo esto -existiendo una contaminación importante en Argentina, que fue disimulada- había un poco de ilusión a la hora de mantener al país libre de aftosa, cuando se daba una coyuntura tan particularmente extendida en la República Argentina. Lamentablemente, ante esta situación los servicios técnicos de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay no pudieron estructurar una estrategia conjunta. Nos consta que este aspecto fue planteado por Uruguay en las distintas instancias que se realizaron.

Creo que no corresponde que se siga lloviendo sobre mojado ni llorando sobre la leche derramada. Tal como en estos días ha expresado el señor Senador Mujica -me parece que le asiste razón-, es cierto que se pudo establecer una estrategia contra la aftosa, involucrando a todos los productores mediante su participación. De todas maneras, a la luz de los resultados que se han cosechado y dadas las características de volatilidad del propio virus, seguramente hubiéramos terminado en una situación más o menos similar. Quizás se podría haber dado una respuesta como la de Artigas; pero a esta altura no estoy convencido de si esa respuesta, en departamentos con muy acendrada estructura agropecuaria, hubiera terminado siendo lo más conveniente o si habría generado un problema mucho más serio dentro de la sociedad uruguaya.

Entonces, sobre este tema creo que poco más se puede comentar. En todo caso, debemos mirar hacia delante y ver cómo de alguna manera -eso sí me parece importante- transformamos esta crisis, esta tragedia que indudablemente ha significado para la pecuaria nacional, en una oportunidad. Ese sigue siendo el desafío que tiene por delante el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, que lo ha tenido desde que asumió. Ahora, en esta situación de crisis, precisamente debe tratar de poner en marcha aquellos proyectos de los que se ha venido hablando durante mucho tiempo, pero con una capacidad financiera importante.

Concretamente, estoy hablando de las referencias que hemos escuchado en este Parlamento, en el gobierno pasado y en éste, respecto del proyecto de desarrollo ganadero, pero con un norte, que es superar algo que ha significado una de las dificultades del sector cárnico, prácticamente desde siempre: la no integración del sector. Uruguay ha logrado integrar en su política al sector lechero, al de la vitivinicultura; ha obtenido integraciones importantes en otras áreas de la economía, pero claramente arrastra desde hace mucho tiempo una dificultad en cuanto a la integración del sector cárnico, aspecto que –reitero- debería estar en el norte del desarrollo de un proyecto ganadero.

Es muy difícil eludir algunos comentarios que se han desarrollado en el correr de esta sesión, porque cuando se hacen afirmaciones que indudablemente se orientan, por ejemplo, a descalificar la reforma de la seguridad social, es porque todavía no se ha tomado conciencia cierta de que si ello no hubiera ocurrido, en este país hoy estaríamos, no ya en la situación complicada en que estamos, sino en una situación de eclosión, porque aquí estábamos llegando al grado de que quienes en definitiva aportarían toda una vida se encontrarían con que un día el Estado no podría pagarles. Creo que a esta altura debiera tenerse plena conciencia -más allá de las discusiones políticas en cuanto a si la reforma del sistema de seguridad social puede ser mejorada- de que esta reforma era absolutamente imprescindible.

Se trata de una reforma que además nos dejó otra situación que no se termina de valorar: la capacidad de ahorro que se ha generado. Cuando se dice que se transfiere dinero a las AFAP, en realidad lo que se está teniendo a la vista de todos, con el control del Banco Central del Uruguay, es el ahorro de los uruguayos, lo que quizás, señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, debiera tenerse en cuenta a la hora de implementar, por ejemplo, un plan de desarrollo ganadero, porque hay formas -está previsto legalmente- de canalización de parte de los ahorros a través de inversiones en proyectos que, en definitiva, cuenten con los avales bancarios correspondientes.

Entonces, en ese sentido bien debiéramos pensar cómo unimos una cosa con la otra y cómo el ahorro de los uruguayos también lo canalizamos hacia el sector productivo, de forma tal de aprovechar, precisamente en circunstancias difíciles como ésta, ese ahorro que se ha venido construyendo y que por cierto ha superado las expectativas de los más optimistas.

Todos somos conscientes de que Uruguay vive una situación complicada a la que han contribuido, fundamentalmente, los gobiernos de los últimos años. Creo que hay una carga que no se puede atribuir al gobierno actual y que no se puede desconocer cuando se analiza su gestión: el escasísimo margen que tiene para moverse en esta situación realmente difícil, heredada del gobierno anterior, que dejó un déficit fiscal del orden de casi cinco puntos del Producto Bruto Interno. Esa es la situación en que se recibió el gobierno del país el 1º de marzo de 2000.

Un déficit de cinco puntos del Producto Bruto Interno equivale a prácticamente atarse las manos respecto de las posibilidades para hacer cosas, por lo menos en el corto plazo. Me parece que todos quienes estamos aquí debiéramos ser conscientes de ello, es decir, que las decisiones que se deben tomar en materia económica, y necesariamente a nivel social, lamentablemente también tienen el margen escaso que les permite la situación deficitaria del Estado.

Los déficit no son gratuitos; por cierto que no y ahí está la situación de Argentina, que es el otro elemento de juicio que debemos tener presente a la hora de analizar estos hechos. En Argentina ha ido en crecimiento el déficit fiscal desde hace largo tiempo, hecho que es absolutamente incompatible con un tipo de cambio fijo. En consecuencia, en esa situación se ha venido endeudando cada vez más, porque el déficit fiscal al mismo tipo de cambio fijo no tiene otra forma de financiarse que a través de endeudamiento. A esa situación de endeudamiento se ha agregado el encarecimiento derivado del riesgo país, circunstancia que por

suerte no vive Uruguay, pero de la cual lamentablemente todavía no somos plenamente conscientes de que debiéramos cuidarnos, porque cada punto que pagáramos de más en la tasa de nuestros préstamos provenientes del exterior nos significaría US$ 60:000.000. O sea que con dos puntos más que pagáramos por la deuda exterior, tendríamos prácticamente el mismo efecto que se señala para el tema de la aftosa.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Cardozo Ferreira)

— Entonces, dice el proverbio que cuando uno ve las barbas del vecino arder, debiera poner las propias en remojo. Creo que si miramos con atención la situación argentina, deberíamos empezar a ver que hay un temporal que se viene, que es difícil de contener. Quien habla no tiene por lo menos el optimismo que muestra el señor Presidente Batlle al decir que seguramente las cosas se van a empezar a corregir después de octubre, es decir, después de las elecciones que para la renovación parcial de la Cámara de Diputados y la renovación total del Senado realizará Argentina en dicho mes. Creo que las cosas en Argentina son muy difíciles de controlar. Si nuestro país, que tiene claramente una situación grave de competitividad -porque ése es el problema que arrastramos; acá hubo una brutal crisis de precios relativos-, no pone las barbas en remojo, mucho me temo que vamos a tener dificultades muy serias.

A esta altura de los acontecimientos sería bueno que reflexionáramos sobre estas cosas, sobre el escaso margen que tenemos y sobre realizar las cosas que sí podemos hacer. Hace algunos meses esta Cámara y también el Senado consideraron un proyecto de ley de Presupuesto. Allí hubo oportunidad para empezar a cambiar realmente y hacer lo que se decía que había que realizar. Seamos también conscientes: no hubo una correspondencia entre el discurso y lo que se hizo en la instancia del Presupuesto, en la que por enésima vez se volvió a aumentar el gasto público y a subir los impuestos, que era necesario bajar porque ningún país con una presión tributaria del orden del 35% como ocurre en Uruguay, tiene posibilidades de mejorar su competitividad.

Entonces, creo que lo que vale es que aprovechemos estas instancias para reflexionar y para tratar de pensar cosas en conjunto. En épocas de crisis y dificultades, aquellos que apuestan a sacar rédito político, de alguna manera quizás después las terminan heredando. Por lo tanto, creo que es mejor para todos que cuando podemos hacer cosas, cuando podemos construir acuerdos, los hagamos; acuerdos que valen para llevar adelante la reforma de las empresas públicas, pero que también valen para tratar de reformar la otra materia pendiente, que es el sistema financiero. No alcanza con reformar las empresas públicas; también hay que reformar el sistema financiero. Hay algunos datos que han sido recogidos en estadísticas que muestran que Uruguay se caracteriza en el mundo por ser de aquellos que están en el nivel más alto de margen de intermediación bancaria y también en los niveles más altos tanto del costo del combustible como de una llamada telefónica. En definitiva, si sobre todo esto no empezamos a incidir, lamentablemente las dificultades van a ser cada vez más notorias.

En líneas generales, éstas son las reflexiones que queríamos dejar, en un marco que quizás no se presta para el intercambio de ideas, pero del que todos debiéramos tomar nota.

SEÑORA CHARLONE.- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Cardozo Ferreira).- Tiene la palabra la señora Diputada.

SEÑORA CHARLONE.- Señor Presidente: en realidad, pedí la palabra por una alusión cuando estaba presidiendo el señor Diputado Penadés, para aclarar y para que no se nos haga decir a mí y a mi fuerza política cosas que no hemos dicho nunca.

Cuando evaluábamos de una forma muy breve, porque el tiempo no da para más, la reforma de la seguridad social, jamás dijimos que no hubiera que reformar el sistema anterior.

SEÑOR CHIFFLET.- ¡Apoyado!

SEÑORA CHARLONE.- Hemos sido absolutamente críticos del sistema de seguridad anterior, que era insostenible, que era injusto, que funcionaba a clientela, que financieramente no se podía mantener en el tiempo. Lo hemos dicho una y mil veces. De ahí a que se pretenda sostener que, porque había que reformar el sistema de seguridad social -lo cual tiene un consenso de todos los Partidos-, ésta es una buena reforma, creo que hay un abismo. Decimos que no es una buena reforma, sino una mala reforma. Además, estamos viendo y

vamos a seguir viendo los resultados de esa enorme masa de ahorro nacional que supuestamente para muchos fue un motivo para justificar, entre otras cosas, esta reforma. Se decía: "Vamos a tener mucho dinero para reactivar la economía nacional y los sectores productivos, porque Uruguay es un país donde tradicionalmente no hay ahorro". ¿Y qué ha pasado con esa enorme masa de recursos? ¿A qué se ha volcado? Se ha volcado mayoritariamente al financiamiento del déficit público, porque no hay actividades productivas lo suficientemente rentables y seguras como para comprometer el ahorro destinado a las pasividades de los uruguayos en el futuro. Entonces, con los fondos de la reforma estamos financiando déficit. Y estamos pagando intereses por ese déficit; se los estamos pagando a las AFAP a través de los bonos. Además, el sistema en sí me genera enormes dudas porque según los datos que tenemos, por ejemplo, año a año se están jubilando entre diez y doce mil uruguayos menos porque no logran configurar las causales del sistema. Esta es gente que queda desprotegida.

Además, hay informes de alguna consultoría -no es para debatir ahora- que decían que los costos con y sin reforma empataban alrededor de los años 2003 y 2004; ahora parece que empatan recién en el 2040, y eso es mucho tiempo. Pero no lo vamos a analizar ahora.

Por último, quiero decir que nunca dijimos que no hubiera que reformar el sistema anterior; además, siempre fuimos críticos de él. Ahora bien: no tengo ninguna duda de que ésta no es la mejor de las reformas y ni siquiera una buena reforma.

SEÑOR PRESIDENTE (Cardozo Ferreira).- Puede continuar el señor Diputado Posada.

SEÑOR POSADA.- Señor Presidente: ni en los años anteriores, cuando se discutió el proyecto que entonces vino del Poder Ejecutivos, ni en los posteriores, he podido conocer cuál es la propuesta que el Encuentro Progresista-Frente Amplio tiene respecto a la seguridad social.

(Apoyado)

SEÑOR PRESIDENTE (Cardozo Ferreira).- Tiene la palabra el señor Diputado Pablo Mieres.

SEÑOR MIERES (don Pablo).- Señor Presidente: nos anotamos para hablar sobre el tema de fondo, pero no resistimos hacer una muy corta referencia a este asunto lateral que ha surgido sobre la reforma de la seguridad social.

Además de esperar con expectativa la existencia de una alternativa realmente circunstanciada por parte de quienes critican la reforma que está en tránsito y que nosotros evaluamos muy positivamente, también esperamos con interés que, de una vez por todas, asumamos la asignatura pendiente respecto a la reforma de las Cajas Policial y Militar y de las Cajas paraestatales. Ello está pendiente desde hace varios años y, aparentemente, todavía no existe en el sistema político voluntad para encarar su modificación.

SEÑOR PAIS (don Gabriel).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR MIERES (don Pablo).- Sí, señor Diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Cardozo Ferreira).- Puede interrumpir el señor Diputado.

SEÑOR PAIS (don Gabriel).- Señor Presidente: agradezco al señor Diputado Pablo Mieres y adelanto que voy a ser muy breve.

No puedo dejar pasar dos afirmaciones que efectuó en Sala la señora Diputada Charlone que, a mi criterio, deben ser claramente contestadas.

En dos ocasiones la señora Diputada hizo referencia a los intereses que se pagan a las AFAP. Quiero dejar bien en claro que, en virtud de la reforma del sistema previsional, ese dinero no es de las AFAP sino de los trabajadores; es dinero que el Estado transfiere a los trabajadores e intereses que éstos cobran para mejorar su calidad de vida el día que se jubilen. Entonces, eso está bien pagado, está correctamente pagado, y esos fondos los vamos a defender contra cualquier intento de derogar el régimen previsional establecido en el año 1996, porque es dinero de los trabajadores; tocarlo sería como afectar el dinero depositado en los bancos, que no es de los bancos, sino de los depositantes. Por lo tanto, debemos ser bien claros; no podemos ligeramente referirnos dos veces al dinero de las AFAP, cuando éstas no tienen dinero. Se trata de dinero ahorrado por los trabajadores, con su sacrificio, para poder gozar de una mejor calidad de vida el día que se jubilen.

Hablemos bien y utilicemos correctamente las expresiones. De lo contrario, confundiremos a la ciudadanía, que va a creer que pagamos

intereses a las AFAP y que éstas se están llevando el dinero de los jubilados. No es así, los trabajadores tienen una cuenta individual en que se acredita el dinero que se vierte, con sus respectivos intereses.

SEÑOR PRESIDENTE (Cardozo Ferreira).- Puede continuar el señor Diputado Pablo Mieres.

SEÑOR MIERES (don Pablo).- Señor Presidente: compartimos totalmente el contenido de la aclaración del señor Diputado Gabriel Pais. Además, nos parece que el ejemplo de la seguridad social, en cuanto a su diseño y sus características, es ilustrativo de las condiciones que debe cumplir la reforma de los servicios públicos que hace muy pocos días, aparentemente en clave de consenso, los distintos Partidos señalamos cuando se hablaba de la necesidad de separar la regulación de lo que es la efectiva prestación de los servicios. Precisamente, esta reforma de la seguridad social conjuga esos elementos: existe un ente regulador y hay prestadores de servicios con capitales públicos, privados y cooperativos, y eso va en la línea de lo que en otras instancias parecería convertirse lentamente en consenso. ¡Ojalá así fuera por el bien del país!

Con relación al tema de fondo, debo decir que cuando el señor Diputado Cardozo Ferreira estaba en uso de la palabra, iniciando la alocución correspondiente al Partido Nacional, nos recordaba varios refranes acerca del mal y su duración. Me hizo recordar uno que le faltó mencionar: "Quien mal anda, mal acaba". Vamos a tratar de evitar eso. Creo que el gran desafío consiste en que este país -que mal anda- pueda dar vuelta la pisada y salir de este camino, peligroso por cierto y de profunda preocupación para todos.

Adelantando una opinión que merece sin duda una reflexión posterior más profunda, siento la obligación de decir que por primera vez desde que este país entró en recesión -hace más de dos años- uno empieza a observar algún atisbo de medidas para la recuperación de la actividad económica y, en cierta forma, para la recuperación de la competitividad.

Quiero recordar que, a mediados del año 1999, esta humilde fuerza política señaló la necesidad de eliminar los aportes patronales. Lamentamos que la respuesta sea tan tardía porque es de las pocas medidas que -dentro del estrecho margen de maniobra a que el señor Diputado Posada hacía alusión- nuestro gobierno tiene para empezar a manejar, a través de algunas variables, la mejora de la competitividad.

Han transcurrido prácticamente dos años y medio desde la crisis de Brasil y la demora en estas cosas hace a la sustancia, porque los efectos que se producen entre tanto, muchas veces se tornan irreversibles. Habrá que estudiar con mayor detenimiento -seguramente el gobierno lo habrá hecho- qué contenidos y qué efectos genera el nuevo impuesto del 3%. En principio, algunos análisis económicos de nuestros asesores indican que esto podría tener un impacto leve de reactivación sobre el mercado interno; en todo caso, se trata de un efecto extremadamente leve.

A nosotros nos preocupa, sobre todo, el fracaso y la ausencia de las otras dos palancas disponibles para llevar adelante una propuesta de reactivación y de mejora de la competitividad. Me refiero al fracaso que mencionaba el señor Diputado Posada: el serio problema del costo del Estado.

Claramente, la discusión del Presupuesto arrojó una enorme frustración y, con la mano en el corazón, creo que para todos. En definitiva, como decíamos en oportunidad de la última discusión presupuestal en diciembre del año pasado, más allá de sus discursos electorales, de las promesas y las urgencias por reducir el gasto y abatir la carga tributaria, la coalición de gobierno terminó haciendo lo de siempre. Es decir -según palabras vertidas por el señor Ministro de Economía y Finanzas en aquella oportunidad-, el gasto se incrementa en US$ 110:000.000 para el presente año y a lo largo del período aumenta hasta llegar a US$ 220:000.000 en el año 2004. Paralelamente, como estas cosas deben tener su financiamiento, se aumentó la carga tributaria. Basta recordar todos los impuestos que votó esta Cámara en diciembre del año pasado; lejos de mejorar la competitividad, lo que se hizo durante el año 2000 solamente agravó nuestros serios problemas de competitividad.

La gran ausencia radica en la incapacidad para acelerar el instrumento de la inversión en obra pública por concesión, que constituye una importante palanca de reactivación económica. Tal vez no sirva para la mejora de la competitividad, pero sí para la reactivación económica y el empleo.

Otra de las medidas que el Nuevo Espacio planteaba en 1999, cuando la crisis recién comenzaba, es la política de inversión en obra pública, pero lo cierto es que –no sé si por un problema de ineficiencia, de que las cosas no

nos salen bien, o de falta de voluntad política-sigue estando en carpeta y no se transforma en realidad.

Estas son las únicas palancas reales de recuperación de la actividad económica y de mejora de la competitividad que nos pueden evitar pasar por opciones mucho más duras y críticas, que algunos han deslizado de manera implícita y nadie se anima a nombrar, pero que en definitiva todos sabemos de qué se trata. Por lo tanto, esta medida tímida y falta de audacia que el gobierno ha implementado también demuestra que por lo menos la falta de competitividad empieza a generar algún tipo de respuesta que esperamos sea acompañada por medidas de mucho mayor calibre.

Es todo lo que quería decir.

SEÑOR AMORIN BATLLE.– ¿Me permite una interrupción?

SEÑORA CHARLONE.– ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR MIERES (don Pablo).– Sí, señores Diputados.

SEÑOR PRESIDENTE (Cardozo Ferreira).– Puede interrumpir el señor Diputado Amorín Batlle, pero la Mesa aclara que el tiempo de su exposición será computado dentro del tiempo del Nuevo Espacio.

SEÑOR AMORIN BATLLE.– Señor Presidente: me viene bien la interrupción que solicita la señora Diputada Charlone, porque voy a hacer alusión a algunos de los comentarios que hizo en su exposición.

El tema central es la rebaja de aportes patronales al agro y a la industria incluida en este paquete de medidas que está siendo tratado en el Senado.

La señora Diputada Charlone sabe el respeto intelectual que le tengo, así como mi reconocimiento a su trabajo esforzado en esta Cámara, pero tengo que discrepar con su posición actual, que –según me pareció entender- es la de afirmar que la rebaja de aportes patronales no es beneficiosa para la creación de empleos.

Este gobierno, desde que inició su gestión, ha estado muy firme y ha sido consecuente en dictar normas referentes a la rebaja de aportes patronales, porque hemos dicho en innumerables ocasiones que una de las preocupaciones, si no la principal, es la alta tasa de desempleo y entendemos que ésta es una medida correcta a los efectos de atenuarla.

También quiero decir en esta Cámara que seguimos pensando de la misma forma, que es como pensaba la señora Diputada Charlone cuando se discutió la primera ley de urgente consideración. Y por estar absolutamente de acuerdo con lo que ella decía en aquel momento en el plenario, me voy a permitir leer algunas de las palabras que pronunció. Al terminar una de sus intervenciones, decía: "Además, en este caso no se está *incursionando* en gastos o costos nuevos para el Estado. Todos sabemos lo difícil que resulta incorporar a un nuevo empleado debido a los excesivos aportes patronales que exige nuestro sistema de seguridad social.- Entonces, frente a la posibilidad de que un empresario tome la decisión de incorporar un nuevo puesto de trabajo -para lo cual, seguramente, tendrá en cuenta el aspecto económico-, habría que reducir el costo. Aquí se especula con lo que podría pasar si no adoptáramos esta medida; de la misma manera, yo podría especular con el hecho de que si no se hace una reducción adicional, tal vez el empresario no incorpore un nuevo trabajador.- Entonces, el Estado no recaudaría menos sino más, porque esta medida generaría la incorporación de más personas a los puestos de trabajo que, de no adoptarse esta solución, no se harían efectivos".

Seguimos pensando de la misma manera que en aquel entonces en que nos acompañaba la señora Diputada Charlone. Este artículo fue aprobado en Cámara por la unanimidad de los presentes.

SEÑOR PRESIDENTE (Cardozo Ferreira).– Puede interrumpir la señora Diputada Charlone.

SEÑORA CHARLONE.– Señor Presidente: si así es cuando llamamos a Comisión General, ¡Dios mío, el día en que seamos gobierno...!

Por intermedio del señor Presidente, voy a dirigirme al señor Diputado Amorín Batlle, aunque en realidad no quiero descentrar el tema por la vía de la alusiones y sus respectivas contestaciones.

En varias ocasiones, hemos votado rebajas de aportes patronales. Probablemente, sigamos votando en diversas ocasiones este tipo de rebajas. No hay variaciones en nuestra posición entre lo que dijimos en esta Cámara y lo que hicimos en el pasado. Cuando analizamos la primera ley de urgente consideración, nuestra bancada presentó un sustitutivo -que está relacionado con lo que parcialmente estaba

leyendo el señor Diputado Amorín Batlle- por el cual atábamos la rebaja de los aportes patronales a la incorporación de nuevos puestos de trabajo. Entendíamos que si, en definitiva, se pedía un enorme sacrificio a la sociedad uruguaya en aras de incentivar el empleo, de frenar el desempleo y de que se incorporaran trabajadores, era justo que diera resultados, de manera de no tirar ese sacrificio en saco roto. Fue así que presentamos la propuesta de atar la rebaja de aportes patronales a una contrapartida. Seguramente, en algún pasaje de esa exposición –porque es una posición que vengo manteniendo coherentemente desde el período anterior- debo decir que si bien en un marco de teoría se puede pensar que ciertas variables caminan juntas, si en la práctica los datos no nos cierran, ante determinados estímulos sin contrapartida o que no mostraron efectos positivos cuantificables, deberíamos concluir: "Debería funcionar, pero de hecho no funciona; entonces, éstas no son las medidas adecuadas o, por lo menos, no son suficientes". El Estado podrá seguir rebajando todos los aportes patronales que quiera e, inclusive, ponerlos en cero, pero no por ello hará a la industria competitiva, porque el problema no está allí. Se rebajaron los aportes patronales –no en la ley de urgente consideración, porque ya venían a un 6.5%; en realidad, eso se convalidó- y se volvieron a rebajar, sin embargo, la situación no mejoró, y tenemos todos los datos del Instituto de Economía: la situación no mejoró.

Entonces, digo lo siguiente: frente a una situación crítica, me parece muy bien que, de alguna manera, se busque disminuir los costos, pero en la exposición de motivos del Poder Ejecutivo sobre este proyecto de ley en particular se habla mucho más que de medidas paliativas en una situación crítica; indudablemente, apunta a financiar el sistema de la seguridad social con aportes personales y lo está diciendo. Se piensa rebajar aportes patronales en todas las áreas de la actividad y no se hace en más áreas porque no hay posibilidades financieras; en la industria manufacturera es donde resulta más barato bajarlos. No hay correlación entre la medida que hemos votado y los datos de la realidad.

Por lo tanto, no digo que no vaya a seguir votando este tipo de medidas como una excepción, pero no con un criterio de financiamiento de la seguridad social. No hay variaciones con respecto a la posición que sostuve ayer y lo aclaro al señor Diputado Amorín Batlle sin ningún tipo de intencionalidad, porque sé que él también me lo plantea sin ningún tipo de mala intención.

Lamentablemente, se descentra el tema, porque las preguntas deberían estar dirigidas a los señores Ministros de Economía y Finanzas y de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Con relación al tema de la seguridad social, creo que se están confundiendo variables económicas y financieras. Se está confundiendo de quién es la propiedad de los fondos, cómo los administran y por quiénes son administrados. Nadie está planteando la derogación de las AFAP. Ese es un tema que políticamente quedó saldado, porque en este país las cosas se saldan en las urnas, pero podemos hacer una evaluación. Tenemos todo el derecho del mundo a hacerla. Esos fondos que tienen las AFAP, que son de los trabajadores -la propiedad la tienen los trabajadores-, pueden ser administrados de muchas maneras. Si no los tuvieran las AFAP, también podrían ser administrados de muchas maneras, quizás por el Estado. Pero hoy los tienen las AFAP y por este motivo se genera un gran déficit financiero al Estado, que hay que financiarlo. Aquí se cierra el círculo. Lo financiamos con los bonos, y los bonos los compran las AFAP. Entonces, la rentabilidad de esas cuentas la está pagando el Estado uruguayo, la estamos pagando todos vía Rentas Generales. ¡Ojalá pudiera provenir de actividades productivas! ¡Ojalá este ahorro no lo tuvieran que pagar los uruguayos con sus aportes al Banco de Previsión Social y a través de Rentas Generales! Esto fue lo que quise decir. Este sistema nos cuesta carísimo; la rentabilidad de las cuentas personales le está costando muy caro al país, debido a que la sostiene Rentas Generales y el déficit del Estado. No la sostiene una actividad económica genuina en la que las AFAP ganen y donde esos fondos tengan una verdadera rentabilidad económica. Naturalmente, la propiedad es de los trabajadores, pero su administración nos cuesta carísima.

SEÑOR PRESIDENTE (Cardozo Ferreira).— La Mesa aclara que al Nuevo Espacio le restan veinte minutos de su tiempo.

Se solicita a los señores Diputados que eviten las interrupciones porque no disponemos de mucho tiempo y todavía falta la intervención del Partido Colorado y las respuestas de los señores Ministros.

Puede continuar el señor Diputado Pablo Mieres.

SEÑOR MIERES (don Pablo).— Señor Presidente: después de esta interrupción y del cambio de tema, simplemente queremos señalar que quedan muchas cosas por hacer para recuperar la competitividad del país, así como su actividad económica. Lo que tenemos arriba de la mesa es muy poco, ha llegado en forma tardía y tiene un impacto dudoso en cuanto a su entidad.

Todavía nos falta conocer algunas medidas, porque las que han llegado a través del proyecto de ley tienen que ver con elementos de desgravación y con la creación del nuevo impuesto.

Asimismo, hemos escuchado hablar mucho del refinanciamiento al sector agropecuario, pero nos gustaría contar con estas iniciativas por escrito. Quisiéramos saber concretamente cuáles son las medidas por las que se impulsarán los mecanismos de refinanciación. Es muy fácil hablar, pero a las palabras se las lleva el viento. Hemos escuchado algunas versiones y explicaciones del señor Ministro que avanzan en un sentido, pero otras van en distinta dirección.

Ha llegado la hora de reclamar que esas medidas concretas, que son administrativas pero no de carácter legislativo, sean conocidas por el Poder Legislativo -tiene el derecho a conocerlas- de manera clara, transparente y fija, a fin de que no cambien día a día. También quienes van a recibir eventualmente sus beneficios o aquellos que no tengan esa posibilidad tienen el derecho -sobre todo en situaciones de angustia, ansiedad y expectativa- a que el Estado dé señales precisas, claras y exactas a este respecto.

SEÑOR PRESIDENTE (Cardozo Ferreira).— Tiene la palabra el señor Diputado Falero.

SEÑOR FALERO.— Señor Presidente: seré lo más concreto posible en cuanto a las inquietudes que deseo plantear, dada la situación actual y la que se vive desde hace meses.

El señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca en sus primeras comparecencias a la Comisión respectiva planteó una serie de elementos, planes y proyectos razonables, pero debido a los hechos ocurridos, al problema de la aftosa y a la situación del país, todavía no se han podido desarrollar en su plenitud; pienso que el señor Ministro comparte esta opinión.

Ha transcurrido poco tiempo de esta Legislatura y ya se han presentado una serie de problemas y circunstancias que han distorsionado el funcionamiento regular de la agricultura y de la pecuaria del país. El problema de la aftosa lo que realmente hace es poner en evidencia la situación de crisis en que se encuentra la economía nacional. Este es sólo un aspecto menor. Por cierto, los sectores pecuario y productor son de los más afectados, pues son de los que producen más riqueza a la República. Por lo tanto, éstos se ven afectados cuando cae la producción del país.

Debemos sincerarnos y ser absolutamente transparentes frente a estas cosas; tenemos que decir a la población cuáles son las dificultades. La opinión y el espíritu de la gente son importantes para llevar adelante cualquier tipo de medidas económicas en la situación casi de economía de guerra en la que Uruguay se encuentra; es fundamental el talante con que la gente se enfrenta a estas situaciones trascendentes, pero debe saber cosas.

Me parece importante conocer las dificultades a las que se ha visto enfrentado el Ministerio y la situación de déficit fiscal impresionante que hereda -a la que hizo referencia el señor Diputado Posada- con relación al Producto Bruto Interno. Se trata de una situación gravísima. Si hay que sincerarse, lo debemos hacer todos.

Me gustaría saber si el país va a ser sorprendido ante una eventual devaluación en la República Argentina, como lo fue cuando hubo devaluación en Brasil. Todo el mundo decía que Brasil iba a devaluar, lo que significaría una situación grave para nuestro país. Todo el mundo afirmaba que la devaluación era un hecho. La devaluación llegó, pero parecía un fantasma que nadie hubiera previsto que apareciera. Sin embargo, apareció, se presentó, y si se tomaron medidas, no se conocieron sus efectos. Mucha gente piensa que esto pasará en Argentina en el término de ocho o nueve meses; otros opinan que no. Es bueno saber qué medidas prevé el Estado a efectos de paliar o soportar lo que puede significar para la economía nacional una devaluación argentina. Como decían en 1810 durante la Junta de Mayo: "El pueblo quiere saber de qué se trata". En definitiva, se trata de la tranquilidad de la población, que sólo obtendremos si realizamos cambios en el sentido de que el país se dinamice y sea distinto.

Ahora que aparecen consensos -que mencionó el señor Diputado Pablo Mieres y que me parecen importantes- que tienen que ver con la

voluntad de vender, no sé de qué manera se buscará la forma de hacerlo con respecto a las empresas públicas. Quiero saber si el señor Ministro de Economía y Finanzas ha echado algún número y ha dicho: "Con esto capaz que conseguimos tanta cantidad de pesos y hacemos un colchón que de pronto nos sirve para prevenir lo que puede ser una crisis en la República Argentina".

¡Pero también tenemos derecho a saber! Al final de cuentas, se ha hablado de las bandas anchas, de las acciones de ANTEL, de las asociaciones de UTE, de las asociaciones de ANCAP, de que en el seminario organizado por el General Seregni todos estuvieron de acuerdo en que hay que vender porque parece que es la única manera que tiene el país para hacerse de algún peso, pero es bueno saber qué se quiere vender y cuánta plata se necesita; no es cuestión de vender por vender y de que después la plata se vaya de las manos como se va la arena de la playa entre los dedos. Me parece que eso es bueno saberlo.

A su vez, sería bueno conocer cuáles son los procedimientos y qué cosas se están haciendo con energía, no a través de discursos sino con hechos claros, para empezar a aprovechar todos los rincones, todos los resquicios que tiene el Uruguay para colocar sus productos, en una embestida enérgica de comercialización. Es importante saberlo, porque los operadores privados que hacen la economía de este país muchas veces están absolutamente solos a la hora de negociar y de tratar de vender algo, y eso no sucede porque no haya funcionarios públicos. Supongo que para acompañar a alguna delegación para vender -salvo las que van con el Presidente- habrá alguno que dé una mano y que explique algo a la gente. Me refiero a que debe existir algún compromiso del Estado para tratar de respaldar las acciones que los operadores privados llevan adelante y, a su vez, asesorarlos en la competencia internacional y en el mercado difícil y complejo que existe actualmente. De esta manera podremos colocar nuestros productos junto con otros países que compiten con los mismos productos e, inclusive, en igual estación del año.

Reitero: todas esas cosas se tienen que saber y las tenemos que poner sobre la mesa, porque quienes trabajan en el país -que son los que sufren el país- deben conocerlas, ya que de lo contrario no las podrán usar. Por más que se diga que hay un instrumento, si la gente no lo puede utilizar, es como si no existiera.

Creo que tenemos que ser absolutamente transparentes con respecto a la situación que tenía el país cuando se inició esta problemática; la situación que puede tener el país si Argentina devalúa; la situación que tiene el país para poder colocar sus productos, y los instrumentos que están a disposición de la gente; las expectativas que hay que dar a la población con respecto a las eventualidades futuras; lo que puede significar para el país la venta consensuada de las empresas públicas, y lo que se va a hacer con esos funcionarios públicos, que no sé si seguirían siendo o no empleados del Estado.

Pienso que hay muchas cosas para aclarar, que son importantes, que hacen a la gente, a la vida del país y a la historia del Uruguay -en definitiva, la historia de este país es también la historia de las empresas públicas-, que hacen a las relaciones dentro del marco regional del comercio, y dentro del marco extrarregional del comercio, y que hacen a la necesidad de tener los recursos imprescindibles para, eventualmente, soportar lo que puede significar una devaluación en Argentina.

Por lo menos, quisiera tener una pista de qué va a pasar, no sea cosa que después suceda como pasó con la aftosa -que venía o que no venía- o lo que sucedió con la devaluación brasileña, que no se sabía si venía o no. No sea cosa que venga, y que en ese momento todos quedemos mirando la palillera, como dice el viejo dicho.

SEÑOR PRESIDENTE (Cardozo Ferreira).— Corresponde ahora que hagan uso de la palabra los señores Representantes del Partido Colorado.

Tiene la palabra el señor Diputado Chiesa Bordahandy.

SEÑOR CHIESA BORDAHANDY.— Señor Presidente: como el señor Presidente ha expresado, ahora correspondería que hablase un señor Diputado del Partido Colorado por el término de una hora. Pero, dado lo avanzado de la hora y que los señores Ministros fueron invitados para ser escuchados, creemos conveniente -y el partido así lo convino- ceder este lapso y hablar posteriormente. Brindamos esta posibilidad a la Cámara para que escuche a los señores Ministros de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Economía y Finanzas.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Penadés)

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Corresponde, entonces, otorgar el uso de la palabra en primer lugar al señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, ingeniero agrónomo Gonzalo González.

Tiene la palabra el señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.— Señor Presidente: el motivo sustancial de este llamado a Sala que se nos ha hecho se relaciona con la aftosa. Voy a tratar de cumplir con la información acerca de cómo se ha procedido al respecto. En algunos momentos puede que sea repetitivo o redundante porque ya hemos estado informando en las Comisiones de Ganadería, Agricultura y Pesca de ambas Cámaras y en la sesión celebrada en la Cámara de Senadores, pero tal vez algunos señores Diputados no hayan tenido oportunidad de conocer la versión de lo expresado.

En primer lugar, quiero hacer referencia a cómo se presentó la epidemia de fiebre aftosa y lo haré marcando una diferencia sustancial con la forma como se había presentado en el mes de octubre en el departamento de Artigas. En aquel entonces tuvimos una alarma instantánea -diría- y en menos de cuarenta y ocho horas los animales enfermos y de riesgo que podíamos tener habían sido sacrificados; tuvimos la fortuna de que ése fuera el foco primario y, desde el punto de vista del combate de la enfermedad, el procedimiento fue muy exitoso.

En esta otra situación, recibimos la denuncia de un foco sospechoso de aftosa el día 23 de abril; la constatación clínica la conocimos el día 24. Posteriormente, el día 25, obtuvimos muestras preliminares de serología, hechas en nuestro país, que nos permitieron tener prácticamente la certeza de que estábamos peleando nuevamente contra la aftosa. A su vez, debo destacar que tuvimos el respaldo de la ley, que nos habilitó a aplicar el rifle sanitario bajo sospecha, aun cuando la enfermedad no hubiera sido confirmada. El 25 de abril teníamos dos focos presentes y al día siguiente se comenzó a ejecutar el rifle sanitario; en ese momento ya había cuatro focos.

En la medida en que esto iba teniendo una disposición en el terreno que no era atable por hechos lógicos, donde se hubiese seguido una línea de comunicación o de transporte para el contagio, etcétera, empezaron a aparecer más focos. En ese momento se instrumenta el uso del rifle sanitario y el anillo periférico.

El 28 de abril, a mediodía, llegan las vacunas y a esa altura estamos combatiendo 22 focos. La situación sigue avanzando y el día 29 de abril estamos frente a 56 focos. El mismo día domingo, haciendo un análisis de la situación, pensamos abandonar el rifle sanitario y trazar una barrera inmunológica que en términos geográficos podría coincidir con el recorrido de la Ruta Nº 5, debido a las secciones departamentales que iba involucrando. Nunca se pensó que esta ruta fuera una barrera para detener la aftosa y nunca se manejó en esos términos.

En esto quiero ser muy claro porque en este ámbito, cuando concurrimos a la sesión realizada por las Comisiones de Ganadería, Agricultura y Pesca de ambas Cámaras, informamos que la estrategia que íbamos a seguir era flexible y que estaba determinada por el diseño que estábamos trazando en un mapa del país, de acuerdo con la aparición y la distribución de los focos. Como en toda guerra, eso nos obligaba a ser flexibles en el uso de las armas que podíamos utilizar.

Quiero citar algunos comentarios de la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay. En el literal d) de su segundo comunicado ha expresado: "La lucha contra la Fiebre Aftosa, como las medidas implementadas, no deben ser dogmáticas, sino esencialmente dinámicas y adecuadas a las características de propagación del virus. De acuerdo a su comportamiento, será la estrategia y las medidas y las armas a usar". Nosotros hicimos eso a sugerencia de los servicios veterinarios del Ministerio, y ésta fue la forma en que manejamos la aftosa.

Por supuesto que el establecimiento de esa barrera de contención dio buen resultado, y esto se ha medido por la incidencia de focos que tenemos desde esa barrera de contención hacia el río Uruguay, versus la incidencia de focos que tenemos desde esa barrera hacia la frontera con Brasil. Lo primero que se hizo cuando se decidió la vacunación masiva en el país fue establecer una franja de contención contra Brasil porque, por supuesto, también queríamos colaborar con no trasmitir o evitar, en lo posible, el pasaje de focos hacia ese país.

Coincidiendo con la estrategia recomendada por los técnicos del Ministerio, el Consejo Directivo de la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay también aconsejaba la vacunación. En ese comunicado sugería: "Proceder a planificar una estrategia progresiva de vacunación de todo el Rodeo Bovino Nacional en forma centrípeta desde el noreste del país hacia el centro y sur, bajo la dirección y colaboración del

staff veterinario nacional oficial y privado". Y continuaba: "Proceder simultáneamente a la vacunación perifocal, tal como se está realizando y en una franja, de manera de delimitar la zona problema, del área libre de la enfermedad".

Quiero referirme a este aspecto diciendo que los análisis realizados, inclusive para permitir el cambio de estrategia, estuvieron motivados por la forma en que se iba dibujando el tablero en el que estábamos jugando; asimismo, habíamos realizado estudios de costos en nuestro Ministerio, en consulta con la gente del INAC, y llegamos a un punto de equilibrio. El costo anual por combatir la aftosa utilizando el rifle sanitario versus la vacunación tenía su punto de equilibrio económico en aproximadamente cincuenta focos, siempre que éstos tuvieran un costo similar a los de Artigas, es decir, alrededor de US$ 2:000.000.

Eso del punto crítico también hay que entenderlo como una visión estática de la situación. Si comparamos los costos que corresponderían a un año de ejercicio, las implicancias que tenía pasar de una a otra situación también imponían un camino predeterminado en el futuro, puesto que vacunar implicaba, necesariamente, dejar la condición de país libre de aftosa sin vacunación.

Esto lo digo porque quiero respaldar la seriedad con que se actuó en estos procedimientos. Aquí no se improvisó; tal vez pudo haber habido incapacidad de parte de quienes trabajamos en esto -obviamente, la tenemos para muchas cosas-, pero debo decir que empleamos todos los elementos que podíamos utilizar. Asimismo, recibimos una colaboración muy importante, no sólo de los funcionarios del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, sino de gente allegada: profesionales, productores, amigos, etcétera.

Por lo tanto, tener una estrategia flexible creo que no es algo que se pueda criticar al Ministerio. Entiendo que adaptarse a las situaciones que se van planteando es un atributo, y eso es lo que se intentó hacer.

Sería bueno que en este momento ubicáramos la actual situación de la aftosa. El comunicado de nuestro Ministerio -que recibimos ayer en horas de la noche- informa que en el país hay 589 focos, que comprenden 481.075 animales. No quiero quitar importancia al problema de la aftosa en Uruguay -nunca me van a ver en esa postura; hemos estado peleando y haciendo lo más que hemos podido-, pero 589 focos quiere decir que hay 589 establecimientos comprometidos en esta situación. Estos 589 predios forman parte de un total de alrededor de cincuenta mil, que son los que hacen la declaración de DICOSE; quizá la cantidad de predios ganaderos sea menor, pero sin ningún lugar a dudas ronda los veinticinco mil o treinta mil. En esos 589 focos hay 6.506 animales enfermos, y esto es para todo el país.

Estamos ante una aftosa que tiene una tasa de ataque situada alrededor del 1.35%, que se mide de la siguiente manera: cuando se detecta el foco, se compara cuántos animales enfermos hay con respecto a los sanos. Esta modalidad conlleva ciertas características que también deben ser consideradas importantes. Una de ellas es la forma en que se presenta este ataque de aftosa en un rodeo enfermo: aparece muy atenuado con respecto a los que el país conoce, lo que hace difícil el diagnóstico del foco de aftosa y, por lo tanto, compromete la posibilidad de reacción.

Continuando con la descripción de lo que sucede actualmente, como consecuencia de esta situación, se ha mantenido restringido el movimiento de ganado dentro del país y se han autorizado los movimientos a nivel departamental, estrictamente con el objetivo de consumo. Es decir, se puede faenar para consumir dentro del propio departamento y eso se ha establecido así como forma de evitar el contagio de la enfermedad.

Dentro de esta estrategia se dio prioridad a los rodeos lecheros -lo que se ha cumplido- y se determinó que la forma de vacunar sería desde la franja de contención hacia el litoral y desde la barrera con Brasil hacia el sur, por zonas. La zona A, que es la que va de la barrera de contención hacia el litoral, tiene un programa de vacunación que empezó el 10 de mayo; la zona B, que comprende los departamentos de Tacuarembó, Cerro Largo y Treinta y Tres, excluyendo lo que ya se ha vacunado en el área de las secciones policiales linderas con Brasil, tiene como fecha de vacunación el 15 de mayo, y se viene cumpliendo hacia el sur; y en la zona C está previsto iniciar la vacunación el 25 de este mes.

¿En qué situación se encuentra el país en este momento, más allá de los aspectos internos? Tenemos que informar acerca de la situación de los mercados. Lo primero que se hizo en la estrategia de manejo de esta situación, fue autosuspender los certificados sanitarios de exportación. La segunda medida fue comunicar esa situación a los mercados a

los que estábamos vendiendo, y la tercera, generar una ofensiva de defensa de los contenedores que estaban en tránsito hacia los distintos mercados.

Por lo tanto, se mandó gente a negociar con la Unión Europea y con Norteamérica, y también se empezaron negociaciones con Israel. Hoy tenemos que, de 258 contenedores que iban hacia la Unión Europea, 239 fueron aceptados y 19 rechazados.

Por otra parte, teníamos 130 contenedores en viaje hacia Estados Unidos, 197 hacia Canadá, 111 hacia México y 19 hacia Puerto Rico. De ellos fueron aceptados 76 contenedores en Estados Unidos -sin rechazo-, 110 en Canadá -sin rechazo-, 14 en México -sin rechazo- y 12 en Puerto Rico -sin rechazo-. Quedan por clasificar -cosa que se consiguió en el mercado americano- 46 contenedores en Estados Unidos, 69 en Canadá, 57 en México y 4 en Puerto Rico. Del total de contenedores que teníamos, fueron rechazados 8 en Estados Unidos, 18 en Canadá, 40 en México y 3 en Puerto Rico.

Queremos dar a conocer que el hecho de que se nos permitiera ingresar la gran mayoría de los contenedores a la Unión Europea y una parte importante a América del Norte, se debe a un reconocimiento hacia Uruguay. Debo decir esto porque no se trata de un mérito personal, sino que el país tiene esa carta a favor -de la cual debe ser consciente-, que debe seguir jugando de manera decisiva para reconquistar su futuro.

En esto quiero ser bien claro: no nos oponemos a ninguna crítica; por supuesto, somos los primeros en hacer nuestra autocrítica y en aceptar los cuestionamientos correspondientes. Ya a partir de la situación de Artigas creamos una Comisión integrada con representantes del Ministerio y de cuatro gremiales agropecuarias, en la que estábamos manejándonos en forma crítica para mejorar las formas de reacción del país. Entonces, no nos oponemos a las críticas -bienvenidas sean-; no nos oponemos a reconstruir sobre los errores y los aciertos. Sí tenemos que tener claro que el reconocimiento que se hace a Uruguay no es inventado ni está preconizado o publicitado por nosotros. Surgió de consultorías internacionales que han venido al país, que han dado su informe y que han dado cuenta de situaciones diferenciales en distintos países de la región.

En cuanto a Israel, este país está normalizando sus compras y ya regularizó el ingreso de los contenedores que iban en viaje. El futuro está pendiente de negociación en función del momento en que hayamos dominado la fiebre aftosa en el Uruguay.

La cuarta acción que se genera en este sentido es una ofensiva por los "stocks" y los mercados. Ustedes saben que Uruguay tiene alrededor de 18.000 toneladas de carne en "stock". Hemos obtenido de la Unión Europea el reconocimiento y la autorización para entrar en las mismas condiciones que se habían fijado para los contenedores, es decir que se acepta la fecha de corte, y aquellas faenas que estén en depósito y que hubieran ocurrido previamente a la fecha de corte podrán entrar sin problema en la Unión. Asimismo, se ha establecido que, luego de los treinta días de terminada la primera vacunación, se aceptará el ingreso de carne desosada y de carne madurada.

Por otra parte, se está negociando con Estados Unidos el reingreso a ese país de carne sin hueso y madurada. Como ya expresé, Israel acepta el postulado de la Organización Internacional de Epizootias, por lo cual treinta días después de terminada la vacunación se verá regularizado el comercio con el mercado israelí.

Asimismo, hemos mantenido conversaciones con Chile, que nos ha manifestado su deseo de reanudar las compras de carne uruguaya lo antes posible.

Debemos tener claro que en el análisis de toda esta situación de mercado debemos incluir una situación cambiante y es que la República Argentina se ha retirado de la venta de carne a la Unión Europea, América del Norte y Chile. Por lo tanto, existe una menor cantidad de oferentes tradicionales a los mercados consumidores de carne.

Otra cosa que debe quedar clara es que en esta situación de búsqueda de mercados internacionales, la credibilidad que ha conquistado el país es un arma muy importante, y que Uruguay sigue siendo un oferente de carne de primera calidad, con garantías sanitarias que -diría- son de mínimo riesgo sanitario. Son armas que debe tener el país para manejar la vuelta a sus mercados.

Si la situación es así, todo está dependiendo del momento en que se cumplan los treinta días de la primera vacunación. Ha habido, diría, nerviosismo. Nosotros hemos generado un esquema de vacunación para el país que se viene cumpliendo de acuerdo con lo esperado. Debemos reconocer que ha habido algunos problemas accidentales de transporte, pero al día de ayer hemos distribuido 4:467.500 vacunas, quedando por entregar 6:063.195 vacunas,

de acuerdo con la declaración de DICOSE que estamos manejando.

Anoche llegaron 600.000 dosis provenientes de Paraguay; hoy están llegando 1:200.000 dosis de Brasil, y mañana recibiremos otras 1:200.000 dosis de ese país. Además, el mismo viernes llegarán 2:000.000 de dosis de Colombia; es decir que, de aquí al fin de semana, recibiremos un total de 5:000.000 de dosis más, con lo cual se nos abre la posibilidad de empezar a distribuirlas ya a partir del lunes.

A su vez, para el 24 de este mes tenemos el compromiso de Brasil de enviar 3:800.000 vacunas más y también contribuciones de la República Argentina que no están contempladas en este cuadro.

Con este panorama, al 24 de mayo estaríamos con un excedente de 2:000.000 de vacunas. Quiero enfatizar esto. De acuerdo con estas perspectivas, terminaríamos la vacunación en el mes de mayo, y sin temor a equivocarme diría que ésta es una situación que nos diferencia claramente de cualquiera de los países de la región. Efectivamente, Argentina está pensando que no terminará su primer "round" de vacunación hasta el mes de agosto. No conocemos la situación de Brasil, pero sin duda le llevará más tiempo que el que nosotros hemos empleado. Con respecto a cualquier estándar nacional -esto dicho con total desapasionamiento-, la vacunación que se está llevando a cabo en el país en tiempo y forma es, sin lugar a dudas, de las mejores que ustedes puedan esperar.

Para el segundo "round" de vacunación, que se producirá entre treinta y sesenta días después de terminado el primero, tenemos un compromiso de Merial de 7:000.000 de dosis, que serán entregadas la segunda semana de julio, y otro de Colombia de 4:000.000 de dosis.

Con respecto a eso, cabe enfatizar una vez más que se está cumpliendo con lo que teníamos programado. Esto no fue una forma de improvisar sino de dar cumplimiento a una estrategia que, lógicamente, debe ir cumpliéndose desde las partes sanas hacia las afectadas, contemplando la vacunación en círculo alrededor de los focos que aparezcan y dando prioridad a los rodeos lecheros.

Con respecto a la situación regional, quiero enfatizar que la firma del convenio que se ha generado hace una semana y media en San Pablo entre los países de la Cuenca del Plata, Bolivia y Chile, será la forma que tendremos de asegurar que se pueda trazar una verdadera estrategia regional que nos permita, de una vez por todas, hacer que esta región pueda pelear seriamente contra la fiebre aftosa.

No quiero extenderme más porque deseo ceder la palabra al señor Ministro de Economía y Finanzas, contador Bensión, pero deseo expresar que la estrategia regional se está desarrollando ahora con mucha más claridad, confianza y colaboración hacia los criterios que todos entendemos que deben guiarnos.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Tiene la palabra el señor Ministro de Economía y Finanzas, contador Alberto Bensión.

SEÑOR MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS.— Señor Presidente: voy a ser deliberadamente breve, creo que por una buena razón de orden personal, pero que también me parece de orden institucional.

El tema de la aftosa tiene, sin duda, un aspecto sanitario importante, que acaba de ser cubierto por el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca. Sin duda, tiene una proyección de mediano y largo plazo sobre el sector agropecuario, el ganadero en particular, pero creo que la inquietud básica de la Cámara de Representantes al convocarnos a esta reunión es conocer la respuesta del gobierno -por lo menos en lo inmediato- a esta situación.

Entonces, me voy a referir muy brevemente a esta respuesta, al conjunto de medidas que hemos programado, anunciado y puesto en conocimiento de la opinión pública; y, en principio, no pienso entrar en mayores detalles. Por esta razón es que insisto en que voy a ser breve, teniendo en cuenta que, si todo funciona adecuadamente, dentro de pocos días nos volveremos a ver en una reunión de Comisión, a fin de considerar el proyecto de ley y las medidas complementarias que el gobierno ha dispuesto. Con seguridad, en esa ocasión tendremos oportunidad de referirnos al tema con todo detalle y los señores Diputados podrán preguntar y, eventualmente discrepar, también con todo detalle.

De modo que me voy a limitar a dar los grandes titulares de lo que ha sido la respuesta que hasta el momento el gobierno ha venido dando ante la nueva situación creada por la reaparición de la aftosa en el sector ganadero uruguayo.

Sin embargo, no puedo resistir la tentación de hacer antes algunos comentarios sobre manifestaciones realizadas en esta sesión tan larga y provechosa. Sinceramente, quisiera

compartir con ustedes algunas perplejidades, quizás dudas o incertidumbres.

En reiteradas ocasiones, adelantándonos a la discusión que seguramente vamos a tener dentro de algunos días, estas medidas han sido calificadas como tímidas, insuficientes y parciales. Los señores Diputados saben que en el Ministerio de Economía y Finanzas la retórica es muy importante, pero los números lo son aún más. Y cuando se nos reclama audacia hago una exhortación de orden general, que con seguridad haremos en nuestra próxima concurrencia a la Comisión de la Cámara de Diputados: por favor, pónganle contenido a las invocaciones, a las soluciones audaces. Con mucho gusto estoy dispuesto a escucharlas y a ponerlas en funcionamiento, pero como Ministro de Economía y Finanzas tengo la obligación de ser responsable, cuidadoso y detallista en las soluciones que llevo adelante. De modo que con mucho gusto acepto conocer en detalle el contenido de esa aproximación de audacia que se nos reclama.

Otra de las perplejidades que me surgió en el curso de esta sesión se debió a la aproximación que algunos señores Diputados han hecho al tema del endeudamiento. Por un lado, plantearon una situación desastrosa, catastrófica, apocalíptica y, por otro, expresaron que las soluciones que estamos esbozando en coordinación con el Partido Nacional y con el Banco de la República van a dejar a este último postrado, casi fundido o reducido a la nada, siendo juguete de la banca privada y no sé cuántas cosas más. Esto también me suena como una reflexión un tanto contradictoria. Si la solución que estamos planteando para el Banco de la República es insuficiente y lo deja en tan mala situación, entonces, ¿qué es lo que se pretende? ¿Una solución más amplia que termine con el Banco de la República? ¿Una contribución de Rentas Generales mucho más importante que la planteada, en cuyo caso el impuesto que tanto se critica debería ser mucho mayor? En fin, se trata de inquietudes que me han surgido en el curso de las exposiciones que he escuchado en el día de hoy.

En el mismo sentido debo decir que es preocupación del gobierno el costo del Estado, tema que ha estado presente en varias de las exposiciones de esta sesión, que reflejan que no se ha estado atento debidamente a lo que el gobierno ha venido haciendo desde el 1º de marzo. Prácticamente desde esa fecha redujimos impuestos en favor del sector agropecuario; eso es bajar el costo del Estado en favor del sector agropecuario. A través del proyecto de ley que ha ingresado a consideración del Senado disminuimos distintos impuestos que tienen efectos distorsivos sobre el costo de la producción; eso es bajar el costo del Estado. Desde el 1º de marzo -en realidad diría que desde antes, pero en definitiva ésa es la fecha en que asumimos la responsabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas- estamos bajando las tarifas públicas en términos reales; eso es bajar el costo del Estado. La tasa de interés en el Uruguay, aun con problemas que todos podemos compartir, es la más baja de toda la región para todos los sectores productivos; eso también es atender el costo del Estado. Fundamentalmente, eso es mérito de la conducta y de la política económica que hemos seguido hasta ahora, del grado de inversión que el país tiene en el mundo y de las tasas de interés a las que somos capaces de endeudarnos como país y que, en consecuencia, permiten manejar esas tasas de interés para el resto de los sectores productivos.

También se ha hecho referencia a la inversión pública. Lamentablemente, tuvimos que cortarla en 2000, pero este año, a través de un decreto que se acaba de publicar y que todos los señores Diputados deberían conocer, se ha programado un aumento de la inversión pública del orden del 4% o 5% en términos reales. Se podrá decir que este porcentaje es insuficiente; ése es otro tema. Pero no se nos podrá decir que estamos descuidando la inversión pública. En el mismo sentido, recuerdo a los señores Diputados -quienes seguramente lo conocen- que en forma simultánea con el decreto sobre inversiones hemos aprobado un decreto por el que nuevamente vamos a bajar este año los gastos de funcionamiento del Estado en el orden del 5%, tal como lo hicimos el año pasado. Eso es disminuir costos de funcionamiento, bajar costos del Estado y reducir el costo país. Créanme -los señores Diputados lo saben tan bien como yo- que ninguna de estas cosas es sencilla. Hay un señor Ministro sentado a mi lado que sabe el sacrificio que estas medidas representan para el funcionamiento de la Cartera que tiene a su cargo y, de alguna manera, todos los demás Ministerios están en la misma situación. Este es un sacrificio compartido, que estamos haciendo con toda dedicación y empeño; pero créanme que no es nada sencillo. Lo que sí me parece importante es que en la discusión pública estos

temas no queden de lado a la hora de evaluar la política económica.

Ingresando al tema que nos ocupa, desde el punto de vista de la definición de la política económica para este año, la aparición de la aftosa claramente representó un punto de inflexión, un antes y un después. En nuestra concepción, al comienzo del año percibíamos signos claros de reactivación, firmes, quizás lentos pero en todo caso seguros, que nos reafirmaban en nuestra idea de que la política económica que habíamos seguido el año pasado era, básicamente, adecuada. Los señores Diputados deben saber que no tengo ni tenemos la pretensión de aplicar la mejor de las políticas económicas del mundo, pero creemos firmemente que está bien orientada y que en términos generales es adecuada. A nuestro juicio, los primeros resultados de este año apuntaban en la dirección correcta; los distintos indicadores económicos estaban señalando una mejora que nos hacía alentar esperanzas de que, efectivamente, este año íbamos a tener un nivel de crecimiento adecuado, luego de dos años de recesión y en el marco de una situación regional complicada. Por suerte, este año los datos de los mercados extrarregionales fueron favorables, o relativamente favorables, para nuestro país.

En base a ello habíamos empezado a trabajar en un proyecto de mejora de la competitividad -como es público y notorio-, pensando que, efectivamente, aun en el camino que se había recorrido el año pasado y con las perspectivas que empezábamos a avizorar para este año, teníamos que promover algún movimiento adicional para mejorar la capacidad de competencia de nuestra producción. De allí esa idea de la tasa del 3% y de la baja de impuestos distorsivos que ella nos iba a permitir.

Como todos saben, surgió un contratiempo en base a una cierta diferencia de opiniones con el Partido Nacional. Durante un período, por distintas circunstancias, estuvimos fuera del país y no pudimos abocarnos a la continuidad de esas negociaciones, pero al cabo de esta breve interrupción el panorama fue otro. La reaparición de la aftosa cambió sustancialmente las expectativas y las perspectivas del sector agropecuario y, por ende, de todo el país. Creo que todos, de una forma u otra, compartimos en estas semanas posteriores al 20 de abril una sensación de desánimo, de desesperanza, de pesimismo muy fuerte, tanto desde el punto de vista económico como -tal como se llegó a decir por aquí- en cuanto a la viabilidad última de estas políticas y de la economía del país.

Por fortuna, el paso del tiempo fue ubicando mejor los efectos de este contratiempo. El señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca ya se ha explayado, a mi juicio suficientemente, respecto a que los efectos inmediatos no serán tan adversos como pensamos al inicio y a que la interrupción en la cadena de pagos será mínima; ésta era otra de nuestras preocupaciones fuertes en la materia.

En definitiva, sí, tuvimos un tropiezo, un contratiempo y, como dice el señor Presidente de la República: "Vamos a jugar en la 'B' por algunos años, pero aun así tenemos que apuntar a salir campeones". Pensamos que las perspectivas del sector agropecuario en particular y del país en general se van a recomponer y que vamos a retomar progresivamente la senda de crecimiento perdida en estos dos últimos años.

En este contexto nos pareció, con total convicción, en nombre del gobierno, que era necesario poner a consideración de la ciudadanía y de los sectores productivos un conjunto de medidas de fuerte impacto, como es obvio, dentro de las limitaciones que tiene el país. ¡Ojalá el país tuviera un déficit fiscal inferior al 1% del Producto! ¡No saben lo generoso que yo sería desde el Ministerio de Economía y Finanzas en una situación así! ¡No saben la cantidad de exenciones, de estímulos y de subsidios que se me podrían ocurrir si el déficit fiscal estuviera por debajo del 1%! Pero resulta que ésa no es la situación de Uruguay; seguimos teniendo déficit fiscal y ojalá este año podamos cumplir con la meta del 2.6%. Son más de US$ 500:000.000 por año de déficit, que significan un aumento del endeudamiento. Todos sabemos, en mayor o menor medida, que cuando uno va al banco y pide prestado, a lo mejor le dan; si va una segunda vez, quizá lo miren con sospecha y, si va una tercera, difícilmente le presten. Este es un tema fundamental para nosotros; por ello somos tan obsesivos con el tema del déficit fiscal y del endeudamiento.

En función de ello y de estas limitaciones planteamos las dos soluciones que hemos puesto a consideración de la ciudadanía. Una es el denominado impuesto para financiar la seguridad social -con una tasa del 3% y ciertas características muy especiales que hacen que, a nuestro juicio, su impacto sobre los precios vaya a ser muy atenuado-, que nos da la oportunidad, la forma de financiamiento para rebajar una serie de impuestos distorsivos en

favor de la producción. Como los señores Diputados saben, estamos programando reducciones en el precio del gasoil, en los aportes patronales y en el Impuesto al Patrimonio del sector agropecuario. Luego podremos discutir cuánto, cómo y en qué momento empezamos, pero ésa es, básicamente, nuestra idea.

La segunda solución fue con relación al endeudamiento. Si los señores Diputados tienen la paciencia de leer mis declaraciones, comento que hoy me hicieron un reportaje en el que luego de una pregunta, me dispararon al pecho, afirmando: "Usted nunca fue partidario de las refinanciaciones". Lo confieso: no lo soy; por filosofía nunca he sido partidario de las refinanciaciones. Para nosotros, la refinanciación del sector agropecuario había terminado el año pasado, con la que se había dispuesto desde el Banco de la República Oriental del Uruguay para los deudores de hasta US$ 50.000. Pero en esta situación entendimos que el sector agropecuario necesitaba un mensaje muy fuerte de esperanza y de proyección hacia el futuro. Por ello programamos estas líneas de refinanciación en acuerdo con el Partido Nacional, que estamos terminando de instrumentar con el Directorio del Banco de la República.

Básicamente, se trata de atender a los deudores del Banco de la República de hasta US$ 200.000. Esta es una definición, y es importante que todos la compartamos. Aquí se trata de atender a los pequeños y medianos productores; los deudores de más de US$ 200.000, en términos generales, quedan fuera de esta solución. Existe algún matiz para los deudores de entre US$ 200.000 y US$ 300.000. Esta es la primera definición importante que quiero compartir con los señores Diputados. Reitero que aquí se atiende a los deudores de hasta US$ 200.000 con el Banco de la República Oriental del Uruguay. Se les da un año de gracia para el pago de los intereses, el pago de intereses anuales en cuatro años y la posibilidad de que en cuatro años -o antes, si así lo desean- puedan entregar un bono cupón cero con el que se desentiendan del pago del capital y queden únicamente obligados al pago de los intereses.

Estamos tratando de dar al sector productivo agropecuario el espacio y el tiempo suficientes como para que pueda recuperar sus niveles financieros, hacer la corriente financiera y de ahorro necesaria para comprar el bono cupón cero y, en consecuencia, desentenderse del pago del capital al cabo del cuarto año.

Estos son lineamientos principales que, a nuestro juicio, corresponde aplicar, y los hemos puesto en conocimiento del país. Asimismo, hemos decidido poner en conocimiento y a consideración del Parlamento todo aquello que tiene relación con la necesidad de un proyecto de ley. Confío en que en los próximos días -de hecho, en la tarde de hoy comienza la consideración en el Senado- podamos volver a esta Cámara para analizar en detalle estas soluciones que, desde ya acepto, no pueden concitar la unanimidad de los uruguayos porque son temas en los que, lamentablemente, la precariedad de los medios hace muy difícil satisfacer todas las necesidades.

SEÑOR LEV.— ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Corresponde al Partido Colorado iniciar la intervención pactada oportunamente en la reunión de coordinadores. Dentro de su tiempo, el Partido Colorado es dueño de conceder las interrupciones que quiera.

Tiene la palabra el señor Diputado Chiesa Bordahandy.

SEÑOR CHIESA BORDAHANDY.— Señor Presidente: como habíamos acordado, el Partido Colorado decidió hacer uso de su hora escuchando a los señores Ministros, quienes han sido suficientemente claros.

Como decía recién el señor Ministro de Economía y Finanzas, la aftosa marcó un punto de inflexión en este país. En el período comprendido entre los años 1991 y 2000 la faena de vacunos en establecimientos habilitados creció un 62%; y más concretamente, desde 1998 a 2000, casi sin haber cambiado el "stock" vacuno, creció el monto exportado de carne vacuna.

Desde el punto de vista económico, el daño producido es muy importante y no se reduce sólo al sector pecuario, sino que afecta a toda la cadena y también al resto de la economía. Hay daños directos e indirectos, cuyos alcances hoy en día es difícil evaluar. Pero el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca nos explicó con mucha claridad lo sucedido con los contenedores que estaban viajando a los distintos mercados con anterioridad a la aparición de la aftosa y que la colocación de la carne en la Unión Europea se mantendría en términos razonables mucho mejores que los que inicialmente esperábamos.

Por supuesto, esto no ha sido gratuito, sino

que se debe a la seriedad y a la transparencia con que el gobierno, los técnicos y los productores uruguayos han actuado a partir de la aparición del primer foco de aftosa.

En la situación actual, desde el punto de vista sanitario, el gobierno ha determinado, primero, que se completara la vacunación del rodeo nacional para evitar al máximo las posibilidades de expansión de la enfermedad. Tal como informa el señor Ministro, en las próximas semanas se terminaría de vacunar todo el rodeo del país. Y, segundo, desde el punto de vista económico-social, se ha tomado una serie de medidas que atenúan los efectos que en esas áreas ha originado la epidemia, llevando tranquilidad especialmente a los productores y también al resto de la sociedad.

Se debe tener conciencia de que hemos tenido un accidente cuyas consecuencias debemos sobrellevar lo mejor posible, pero el país no puede ni debe detenerse. En ese sentido, el gobierno ya ha elaborado un paquete de medidas que apuntan a resolver los aspectos económicos que lo están afectando.

En el caso específico de los productores agropecuarios, en lo que tiene que ver con el refinanciamiento de las deudas hasta US$ 200.000 en condiciones favorables, se está atendiendo al 94% de los deudores del Banco de la República. Estos productores -como bien se dijo aquí- no pagarán intereses en el primer año y tendrán tres años más en los cuales sólo pagarán intereses, para que recién en el quinto año puedan comprar el cupón cero con un valor del 20% del monto de su deuda. Por supuesto, falta la reglamentación y resta aclarar cuál es la situación de los productores que están al día. También fue muy claro el señor Ministro al señalar que se está trabajando con el Banco de la República en ese sentido.

Pero no son éstas las únicas medidas que se tomarán para ayudar al sector a salir de la difícil situación en que se encuentra, que se ha visto agravada por la epidemia de aftosa. Podemos mencionar, por ejemplo, la reducción del precio del gasoil y de los aportes patronales al Banco de Previsión Social, la eliminación del Impuesto al Patrimonio, así como otra medida tomada con anterioridad: la rebaja de la Contribución Inmobiliaria. Creo que todos estos aportes contribuyen a la disminución de la carga fiscal, a bajar el costo país en el sector primario. Esto significa que la carga fiscal para el sector disminuye alrededor de un 33%, lo que va a contribuir -en momentos en que desde hace tiempo se habla de rentabilidad, tema que todos los que somos productores sentimos- a que este sector se recupere.

Las medidas que hoy el gobierno ha impuesto -que para algunos siempre son insuficientes- constituyen un importante esfuerzo para que el productor esté tranquilo, pueda pensar y trabajar y el próximo año comience a pagar los intereses.

Realmente debemos resaltar el esfuerzo que ha hecho el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a través de sus técnicos, con los productores de todo el país. Los técnicos privados y los técnicos oficiales han contribuido para que prácticamente en un mes todo el rodeo del país esté vacunado.

Además, debemos destacar el esfuerzo realizado rápidamente por los técnicos del Ministerio y del INAC actuando en la búsqueda de la colocación de los productos que ya estaban navegando, y que realizan hoy en la búsqueda de la colocación de los "stocks" que están en los frigoríficos. Esto también nos da la pauta de que la situación está cambiando, lo que, por suerte, da tranquilidad no sólo al sector agropecuario sino a toda la sociedad, en cuanto a que en los próximos treinta días -o menos aún- se podría comenzar la faena en los frigoríficos.

SEÑOR SILVEIRA (don Gustavo).— ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR CHIESA BORDAHANDY.— Sí, señor Diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Antes de autorizar al señor Diputado Gustavo Silveira a hacer uso de la interrupción que le fue concedida, quiero señalar que la bancada del Partido Colorado me ha informado que cada Diputado dispone de cierto tiempo preestablecido entre los legisladores para hacer uso de la palabra. El señor Diputado Chiesa Bordahandy dispone de quince minutos, que se están contabilizando. Por lo tanto, el tiempo que utilice el señor Diputado Silveira en su interrupción será descontado del que dispone el señor Diputado Chiesa Bordahandy.

Puede interrumpir el señor Diputado Gustavo Silveira.

SEÑOR SILVEIRA (don Gustavo).— Señor Presidente: me parece importante agregar que en este período, en el cual la inmensa mayoría del país se comprometió a ponerse de pie contra esta amenaza que pone en riesgo tantas cosas -después, si nos da el tiempo, las podremos

desmenuzar-, no se estuvo cruzado de brazos. Todo el sistema político reclamó luchar contra esta enfermedad, cada uno desde su postura política y con sus propias responsabilidades.

Me parece de fundamental importancia hacer a la Cámara, para su análisis, un resumen de las gestiones y acciones llevadas adelante por el gobierno a nivel regional e internacional con relación a la fiebre aftosa.

El 15 y el 16 de febrero de 2000, el grupo técnico Cuenca del Plata se reúne en Paso de los Libres y participan todos los países, no constatándose novedades sanitarias con respecto a la aftosa en la región. El 26 de abril de 2000, en la reunión del Comité de la Cuenca del Plata y COSALFA, celebrada en Buenos Aires, Argentina comunica que ha cumplido todas las exigencias para el reconocimiento como país libre de aftosa que no practica la vacunación. Repito que esto fue el 26 de abril del año pasado. Pocos días después, en mayo de 2000, la Asamblea General de la Organización Internacional de Epizootias, realizada en París, ratifica la condición de Argentina como país libre de aftosa sin vacunación, en base a la información oficial suministrada por ese gobierno.

Ante la comunicación del 9 de agosto de 2000 realizada por el SENASA, de Argentina, sobre los hallazgos serológicos positivos de fiebre aftosa y ante las medidas de sacrificio sanitario y la vinculación epidemiológica de los hechos ocurridos con aquel conjunto de animales acerca de los que se dijo que provenían de Paraguay, Uruguay solicita con carácter urgente la realización de una reunión extraordinaria del Comité de la Cuenca del Plata para el 18 de agosto del año pasado. Esta iniciativa no fue respaldada por las autoridades argentinas ni por las de Brasil, quienes optaron por adoptar medidas bilaterales con relación a la situación regional. En el caso de Argentina, gestionó misiones de la OIE y servicios de la Unión Europea y del NAFTA, pero no de Uruguay.

El 18 de agosto de 2000, el doctor Alberto Pecker, responsable de Sanidad Animal de SENASA, de Argentina, encabezó una misión que visitó los servicios de Uruguay, a efectos de explicar el hallazgo serológico positivo comunicado días anteriores y garantizó la ausencia de la enfermedad clínica. Adicionalmente, confirmó la posición contraria del SENASA a canalizar el manejo de la situación en el ámbito del convenio regional de la Cuenca del Plata y aseguró que no se estaba vacunando en Argentina. Repito que esto fue el 18 de agosto de 2000.

Previo al planteo del doctor Alberto Pecker y antes de la comunicación telefónica con el doctor Oscar Bruni, Presidente del SENASA, el 22 de agosto de 2000 el Ministerio solicitó por nota la visita de técnicos uruguayos a la zona problemática de Argentina. Cuando las delegaciones uruguayas se presentaron, se les informó que desde la capital se les había instruido que su visita no estaba autorizada; Argentina no nos permitió ver los focos denunciados ni la zona denunciada. No se autorizó la visita de reconocimiento ni el suministro de información, ratificando que la única que tenían para nosotros era la que se había hecho pública a través de la Cancillería argentina.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

— ¿Me permite otra interrupción?

SEÑOR CHIESA BORDAHANDY.— Sí, señor Diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— La Mesa informa al señor Diputado Chiesa Bordahandy que le restan tres minutos de su tiempo.

Puede interrumpir el señor Diputado Gustavo Silveira.

SEÑOR SILVEIRA (don Gustavo).— El 29 de agosto se realizó en Montevideo, con el apoyo y la participación de Brasil, Paraguay, Bolivia y Chile, la reunión extraordinaria y de emergencia del Comité de la Cuenca del Plata, propuesta por Uruguay. En esa oportunidad se informó y evaluó la situación de Río Grande del Sur, con un foco en Joia, y las medidas de vacunación estratégica dispuestas por Paraguay. Argentina no participó en la reunión, lo que impidió un pronunciamiento sobre la propuesta e implementación de auditorías regionales en las zonas consideradas de riesgo o en situación de emergencia y la actualización de la información sobre la situación en Argentina. Días después, el 12 de setiembre de 2000, se realiza la segunda reunión extraordinaria del Comité de la Cuenca del Plata en Montevideo, en la cual participan todos los países, incluyendo Chile, y se aprueban misiones de reconocimiento y auditoría en las áreas críticas y de emergencia a nivel regional, las cuales se iniciaron en octubre y noviembre de 2000; asimismo, se solicitó la convocatoria de una reunión extraordinaria de COSALFA.

Entre el 7 y el 10 de noviembre de 2000 tuvo lugar la reunión extraordinaria de revisión del convenio de la Cuenca del Plata y la COSALFA, en la sede de PANAFTOSA, en Río de Janeiro. En esta reunión se informó sobre las operaciones de erradicación en Brasil y en Uruguay. Se acordó un procedimiento para dar respuesta inmediata y garantizar la mayor transparencia en la información ante situaciones de riesgo y de emergencia regional, facultando a PANAFTOSA como organización especializada para actuar con independencia técnica. Esta decisión fue suscrita por los responsables de todos los servicios veterinarios de Sudamérica, excepto por Argentina, representada en ese momento por el Vicepresidente del SENASA, doctor Eduardo Greco, y por Marcelo de la Sota, Director de Sanidad Animal del SENASA, quienes abandonaron la reunión sin firmar el acta de compromiso, que fue ratificada por el gobierno argentino recién en febrero de 2001.

En la instancia de la COSALFA de noviembre, antes de retirarse sin firmar, Argentina reafirmó la eliminación de la infección, la ausencia clínica de la enfermedad en su territorio, comunicó el levantamiento de las medidas adoptadas y aseguró que no se estaban utilizando vacunas, manteniendo su condición de país libre de aftosa sin vacunación.

En la reunión del grupo técnico Cuenca del Plata, del 15 y 16 de febrero de 2001, en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en la cual tampoco participó Argentina, a pesar de haber anunciado públicamente un cambio en su política de control de la fiebre aftosa -en febrero de 2000, es decir, un año antes-, se incluye la regionalización con adopción de vacunación en diversas áreas en su territorio, basado en un supuesto endemismo. Argentina dijo que el problema era que en los países limítrofes, entre los que estaba el nuestro, había un problema endémico de aftosa.

Entre el 13 y el 16 de marzo de 2001, se realiza una reunión del grupo técnico y del Comité de la Cuenca del Plata y una asamblea ordinaria de COSALFA en Asunción del Paraguay. Argentina no participó del grupo técnico, y en la reunión del Comité de la Cuenca del Plata el doctor Marcelo de la Sota, en representación del SENASA, informó de la ocurrencia de fiebre aftosa en Buenos Aires, La Pampa y Córdoba, la decisión de no aplicar rifle sanitario, la decisión de zonificar y la decisión de vacunar en forma extensa.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

— Es necesario destacar que este anuncio se realiza en forma simultánea a la renuncia del Secretario de Agricultura, con la intervención del SENASA y la confirmación pública del prolongado ocultamiento de la situación sanitaria referente a fiebre aftosa, realizado por las autoridades oficiales de nuestro vecino país, Argentina.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Ha finalizado el tiempo de que disponía el señor Diputado Chiesa Bordahandy.

Continuando con la lista de oradores, tiene la palabra la señora Diputada Montaner.

SEÑORA MONTANER.— Señor Presidente: el hablar al final tiene sus ventajas, porque uno va recogiendo lo dicho y haciendo un balance no sólo de la situación sino también de las expresiones de voluntad que se suscitan en este ámbito.

Quiero hablar desde mis dos condiciones: como productora rural y como Representante Nacional. No se me hace difícil comenzar con un primer planteamiento o reflexión: el sector agropecuario está sumamente sensibilizado. Es cierto que viene teniendo graves problemas. Pero que esto no confunda a ningún sector político ni a ningún sector de la sociedad, en el sentido de que se puede jugar con la sensibilidad. No es posible que los problemas por los que hemos estado atravesando se utilicen como bandera de nadie. ¡No vamos a permitirlo! Vamos a dignificar nuestra lucha por lo que creemos que merecemos que se nos dé, comprendiendo lo que se puede dar. Pero no levantemos banderas políticas para distorsionar lo que yo creo que es un problema de la sociedad en su conjunto. Es un problema tomado como política de Estado y no de gobierno. Y cuando hablo de políticas de Estado me refiero a aquellas iniciadas en anteriores gobiernos, que comenzaron con el doctor Julio María Sanguinetti, siguieron siendo aplicadas por el doctor Luis Alberto Lacalle, luego en el otro gobierno del doctor Sanguinetti y actualmente son continuadas por el doctor Jorge Batlle.

Digo que esas políticas son de Estado porque creo que éste es un tema del país y como tal se nos tiene que respetar y no especular. Por esa razón, hoy levanto la voz como productora, y también como Representante Nacional, integrante de un equipo de gobierno, comprendien-

do a dónde nos deben llevar las actitudes maduras que hemos de tener como respuesta a nuestros sectores sociales castigados, y no levantando la bandera de la demagogia ni del desaliento.

Creía que con las siete plagas que sufrió el país en 2000, el año 2001 vendría con buenas noticias, porque las tasas de interés internacionales dispuestas por la Reserva Federal de Estados Unidos habían disminuido nuestro puntaje. Me pareció que esto se estaba reafirmando por los conceptos vertidos por un contador e integrante del Encuentro Progresista que me merece mucho respeto, por cuanto habló de la posición de privilegio de Uruguay en la región desde el punto de vista financiero, gracias a cómo se había comportado ante sus compromisos. El señor Senador Astori -a quien, repito, respeto mucho por su capacidad, por su tolerancia y por su entendimiento-, en un programa que seguí muy de cerca, elogió la posición alcanzada por Uruguay. Sin embargo, advierto que cuando se habla de temas económicos hay gente del Encuentro Progresista que se refiere a pautas devaluatorias, lo que no me parece mal -que cada uno piense lo que quiera-, pero no encuentro una coincidencia dentro de la misma fuerza política para hablar de temas económicos que tengan que ver con la conducción de un tema importante para el país.

Con la reapertura de los mercados todos quedamos contentos, ¡y cómo no iba a estar yo contenta si provengo de una familia productora! Pero aparece esta dificultad de la aftosa, que pone nuevamente a prueba el espíritu y la integridad de los uruguayos, de los que tenemos miras altas, lo que también nos diferencia de aquellos que están buscando la especulación para sacar réditos, para lograr otros intereses. Cuando se pone a prueba al pueblo uruguayo, éste responde, y cuando este problema provoca ese profundo sentimiento de pesadumbre en toda la sociedad -porque nadie es ajeno a este tema-, debemos decir que esta crisis impacta en tres aspectos fundamentales.

Por un lado, en el aspecto sanitario, que el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca ya explicó muy bien. Este gobierno y sus técnicos, luego de un procedimiento, pudieron seguir buscando a este enemigo que era no sólo muy rápido sino invisible, y al que no lo llamaremos traidor, pero que sin duda estratégicamente estaba en mejores condiciones. No obstante ello, hemos logrado prontitud en las respuestas, lo que no quiere decir que hayamos sido eficaces al ciento por ciento, como hubiéramos deseado.

El segundo aspecto es de índole espiritual y anímico. ¿Cómo no voy a sentir que esto trae el desaliento a los productores, cuando venían castigados por otros factores y sienten que hemos perdido momentáneamente la batalla por ser un país libre de aftosa sin vacunación, categoría ganada en mayo de 1996 con muchísimos esfuerzos y recursos, a través de muchos gobiernos, con la ayuda de técnicos y con la actitud de todos los Presidentes que han coincidido en esa política?

De las consecuencias financieras no voy a hablar, ya que el señor Ministro de Economía y Finanzas se refirió a ellas; además, las leemos en la prensa permanentemente. Acá las leemos, pero en el interior las sentimos con una intensidad tan grande como la del camionero que no hace más el flete, como la de la planta del Frigorífico Tacuarembó que mandó, por un lado, a seiscientos empleados al seguro de paro y que puede mandar a seis mil más. También sentimos las consecuencias financieras en el comercio, que se deprimió, así como en la baja de precios.

A nivel financiero, los productores agropecuarios siempre hemos sido guapos para recibir los golpes de precios, porque cuando vendemos los novillos, el ganado gordo o la vaca, lo hacemos a precios de mercado, es decir, US$ 0.70, US$ 0.65 o US$ 0.80, dependiendo de la oscilación. Pero cuando la industria transforma esta producción en cortes sofisticados Hilton que van a la Unión Europea o se vende un delantero a Israel, sabemos que el corte Hilton vale US$ 7.000 y el delantero US$ 1.400, no obstante lo cual el productor recibe lo mismo.

Por eso digo que el productor se sacrifica, recibe las variaciones y acepta las condiciones de adversidad regionales e internacionales. Y aceptamos las medidas que el gobierno de coalición propone. ¡Sí, señores, las aceptamos!, porque sentimos que pueden permitir que una persona asfixiada en su sector tenga tiempo para respirar y para pensar. Tenemos que agradecer al gobierno por habernos dado su apoyo y por contar con la capacidad de hacer propuestas viables para elaborar políticas de inversión en el ciclo de producción, cuya rentabilidad en este momento es negativa.

Por estas razones, acá no se puede trazar una línea donde se diga blanco o negro, porque

ahí tendríamos que estar de un lado o del otro, y estaríamos jugando con el sector agropecuario, por demás castigado y que debería ser por demás respetado.

Para el sector agropecuario estas medidas han sido muy fuertes, pero no han dejado de lado a otros sectores como, por ejemplo, la industria. Una rebaja de nueve puntos en la industria manufacturera es importante. ¡Vaya si lo es! Cuando se vuelca eso a la empresa en lugar de hacerlo en la planilla de sus empleados, ¡vaya si es alivio!

¡Vaya si es importante que también consideremos al comercio! El sector agropecuario no quiere ser separatista ni discriminador. Creemos que el país en su conjunto marcha bien cuando la sociedad marcha bien y no consideramos que existan parcelas que se deban distinguir.

Las medidas relacionadas con el gasoil, ¡vaya si las esperábamos, señor Presidente! Sólo quien no está sobre un tractor, un camión o aquel que no está produciendo desconoce el impacto que tiene en la producción la rebaja del gasoil. ¡Vaya si una rebaja del 10% es importante!

Yo digo que el gobierno ha sacado mucho; por eso tenemos que ayudarlo y no ser contestatarios ni presentar alternativas inviables. Tenemos que pensar junto con el gobierno, porque productores, gobierno, asociaciones de medicina veterinaria y la sociedad en su conjunto deben caminar unidos buscando la salida y no el enfrentamiento.

El Impuesto al Patrimonio es otro ejemplo. Todo esto se está instrumentando. En este ámbito se debatió tanto que se diversificó el tema esencial en cuestiones colaterales. Cuando ingrese la consideración de estas medidas se tendrá que ser ágil y rápido, con miras a solucionar el problema y no a debatir para que cada uno lleve agua a su molino. Estas medidas requieren el compromiso de todos a la hora de votarlas porque, como ya dije, éste no es un problema de un sector sino de toda la sociedad; no es de un partido sino de todo el sistema aquí representado.

Creo, entonces, que esta política tuvo su quiebre con la aparición de la fiebre aftosa, que derribó todo lo que se hizo para lograr la categorización de país libre de aftosa sin vacunación. El último foco se detecta en Maldonado en 1990; y ya en 1989 regía la Ley Nº 16.082, en la que se habla de la erradicación de la aftosa previendo todas las medidas, y no se hace referencia a su control. Estamos hablando de políticas de antaño; estamos diciendo con legitimidad que nosotros nos jugamos a este país.

Después de todo esto, en mayo de 1996, pudimos quedar libre de aftosa. Inclusive, superamos aquella instancia cuando se rompió el Convenio de la Cuenca del Plata por la actitud irresponsable de Argentina que, teniendo provincias contaminadas y otras libres de aftosa -como Santa Fe, las de la zona de la Mesopotamia y las del sur, por debajo del paralelo 42-, se manda la "performance" -por así decirlo-, de considerarse libre de aftosa en la totalidad de su territorio; en mayo lo festeja en París con una de las figuras principales de su farándula, Valeria Mazza, y en junio se declara país con aftosa.

Si hay un convenio entre países parte respetables, y Argentina tuvo una conducta que contrastó claramente con la nuestra, creo que no debemos echar la culpa al gobierno. No podemos culpar al gobierno. Acá no hay culpa de nadie; acá hay consecuencias para todos y todos tenemos que salir adelante.

En nuestro sistema sanitario hay muchos funcionarios. Me dirán: "¡Qué disparate!". Puede ser un disparate porque siempre queremos más, tal vez llegar a la optimización, pero caemos en la imaginación o en la demagogia. Aproximadamente hay cuatrocientos funcionarios que trabajan en el servicio de Sanidad Animal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Tenemos, aproximadamente, noventa y cinco veterinarios y cuarenta puestos de control. Inglaterra, que es el principal vendedor de carnes a los países de la Unión Europea, tiene cuarenta y cinco veterinarios. Podemos querer mucho más, pero comparemos con aquellos que están en nuestra misma batalla y veamos con qué herramientas y con qué armas cuentan.

Quiero decir a los señores Ministros que los productores rurales tenemos todavía alguna inquietud. Entendemos muy bien que las medidas sanitarias tienen que cumplirse pautadas en dos tiempos: la primovacunación, que va a dar una inmunidad a aproximadamente un 74% al rodeo y luego, a los treinta o sesenta días, la revacunación, que va a dotar del 99% de inmunidad al rodeo.

Mi reflexión es la siguiente. Tendremos que estar alertas para que las medidas sanitarias no entorpezcan las medidas de comercialización, porque si llevamos la comercialización al mes de julio, que es pleno invierno, el "stock" de ganado, que es nuestra zafra, pierde los kilos

porque se los come el frío y quedan sin ingresar al sector US$ 300:000.000. Ahí viene el drama. Hoy, la acción es coincidir y conciliar los tiempos. Creo que las medidas sanitarias son buenas y deben ser respetadas, pero no pueden de ninguna manera producir un desequilibrio con las medidas de comercialización. Yo digo que si se rompe la cadena de pagos y de comercialización, en dos o tres meses en el interior tendremos problemas sociales.

Pienso que el equilibrio tiene que ganar la partida en las jugadas que debemos hacer. Y es ésta la reflexión que debemos llevar a la gente como respuesta: que las medidas sanitarias no sean un obstáculo para la comercialización y que no se rompa la cadena de pagos. Como dijo muy bien el señor Diputado Berois Quinteros, tal vez tengamos que pensar en la exportación de ganado en pie.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Continuando con el tiempo que corresponde al Partido Colorado, tiene la palabra el señor Diputado Guido Machado.

SEÑOR MACHADO (don Guido).— Señor Presidente: desde siempre hemos tenido una verdadera preocupación con este problema de la aftosa, que es el tema que hoy nos convoca a todos nosotros.

Recordamos que en mayo del año 2000 expusimos en la Cámara de Diputados que, como hombres del interior y del departamento de Rivera, en el marco de una política de frontera necesaria para el país nos preocupaban las medidas que se estaban adoptando sobre este importante asunto. El señor Ministro recibió la versión taquigráfica de nuestras palabras. Es un tema que hoy tiene una realidad distinta. Aquel capital tan valioso que habíamos conformado entre todos los uruguayos, de país libre de aftosa sin vacunación, hoy lo hemos perdido.

Tuvimos una enorme preocupación cuando se detectó el foco de aftosa en Joia, que desencadenó luego la situación de Artigas. Verdaderamente, ése fue el factor que desencadenó todos estos problemas por los que hoy estamos atravesando. La situación de Argentina fue analizada aquí profundamente en el día de hoy, "in extenso". Pero, por sobre todo lo que hemos hablado en esta extensa jornada de labor, realmente debemos destacar lo valioso que ha sido el trabajo de los uruguayos, la transparencia con la cual el país se expuso al concierto de las naciones, generando un capital que es de todos nosotros, y es la credibilidad que tienen todos los uruguayos y también el convencimiento que hoy tenemos acerca de la dificultad de mantener el estatus sanitario de libre de aftosa sin vacunación en forma aislada sin contar con la región. Esa es una enseñanza importantísima que hemos recibido todos los uruguayos.

Otro tema que debemos valorar es la necesaria credibilidad frente a los mercados cárnicos, que debe tener esta región conformada por Argentina, Uruguay y Río Grande do Sul, factor de credibilidad que nos va a permitir trabajar de mejor manera frente al mundo.

Si sentimos la importancia que debe tener un país agropecuario, estas enseñanzas -porque debemos rescatar enseñanzas de todo este proceso- son las que nos deben llevar a creer en la conducta que debemos tener todos los ciudadanos que habitamos en la República. De la misma manera que valoramos que Uruguay sea un país con un capital turístico importante, todos, absolutamente todos los uruguayos tenemos que colaborar para que Uruguay sea exitoso desde el punto de vista turístico. Si los uruguayos decidimos que Uruguay es una importante plaza financiera, colaboremos todos los uruguayos para que seamos una exitosa plaza financiera. Hoy, desde el primero al último de los ciudadanos del Uruguay -que desde lo hondo de su historia tiene una vocación agropecuaria- tienen que sentir la necesaria responsabilidad de colaborar en el mantenimiento de un estatus y una campaña sanitaria que se sigue dando, y que es una dura batalla que tenemos que continuar. Hemos recibido un duro golpe, pero los uruguayos no debemos bajar los brazos, sino levantar nuestros espíritus y seguir trabajando detrás de este asunto que es tan importante para la economía del país.

Se trata de un tema que, sin lugar a dudas, está ligado al del endeudamiento, porque no veo la posibilidad de superar los niveles de endeudamiento si no mejoramos los niveles de rentabilidad. Y no vamos a mejorar los niveles de rentabilidad si no accedemos a los mejores mercados del mundo, con los mejores precios.

Evidentemente, son cuestiones que están muy ligadas y en las cuales el gobierno había puesto un enorme empeño, porque sabe de la verdadera correlación que existe entre estos dos asuntos, fundamentales para mejorar las condiciones de producción del país y las condiciones de endeudamiento de los productores afectados

por esta situación.

Por eso, desde el principio este gobierno ha hecho enormes esfuerzos para mejorar la rentabilidad. A mi criterio, es la continuidad de una línea económica que viene del primer gobierno del doctor Sanguinetti, del gobierno del doctor Lacalle y del segundo gobierno del doctor Sanguinetti, que consiste en alivianar el peso del Estado y en mejorar la competitividad de los productores. Las pruebas están en que hoy vemos que el país todo hace un esfuerzo enorme por reducir los aportes patronales, pero ¡cuán importante fue lo que se hizo con el tema de la Contribución Inmobiliaria Rural, un asunto realmente fundamental en la economía de los productores!

Estos temas apuntan a mejorar la rentabilidad, lo que debe hacerse pausadamente pero sin demoras, en un rumbo definido tendiente a levantar ese peso en lo que es la economía de las empresas agropecuarias.

A veces uno escucha hablar de las cosas que ingresan al Uruguay, un país que, como todos sabemos, tiene un mercado interno muy pequeño. Y si analizamos los rubros de producción del país -la carne, la lana, la leche, el arroz y otros-, advertimos, verdaderamente, que nuestro rumbo es el mundo, el exterior, la exportación. Creo que absolutamente nadie discute eso. Es lamentable que, en este tema, Uruguay tenga que bailar con la más fea porque debe pelear contra la Tesorería de Estados Unidos, contra la de Bruselas y contra la de Tokio; ése es un camino bien difícil que todos juntos debemos recorrer. Sin embargo, es un desafío ineludible, marcado por la historia y por la tradición de lucha de este país; es un desafío en el que todos nosotros, en todos los rubros, debemos buscar la competitividad del Uruguay. Para eso, hay que llevar adelante profundas reestructuras del sector productivo, del sector agropecuario.

Debemos incorporar figuras novedosas al sistema agropecuario. Ya hemos hablado de los ahorros que administran las AFAP y hemos recibido en la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca de esta Cámara señales claras de que hay inquietudes importantes en este tema que se pueden volcar al sector productivo. Esto indica que hay gente que analiza la actividad agropecuaria, no como un sector que no genera expectativas de rentabilidad, sino, por el contrario, con nichos de rentabilidad importantes donde invertir ahorros para generar determinadas ganancias. Eso es muy claro y, sin lugar a dudas, permitirá que Uruguay pueda volcar ahorros en el sector más importante de la economía nacional.

Creo que todos nosotros somos conscientes de los problemas que existen en este importante sector, que consideramos pilar básico de la economía del país; y, evidentemente, estamos convencidos de que necesita la incorporación de nueva tecnología para salir adelante, fuertes niveles de inversión y socios que abran mercados para ingresar mejor a este mundo globalizado pero muy cerrado para nuestros productos tradicionales.

Quiero referirme a algo que realmente me llega muy profundo. Hoy, el gobierno está planteando soluciones para el endeudamiento y para mejorar la competitividad de las empresas agropecuarias y, sinceramente, lo considero de enorme valor.

A quienes en épocas oscuras para la historia de la República, durante la dictadura, sentimos en carne propia la dureza de un martillo cayendo sobre las propiedades de nuestras familias -no por el valor material, sino porque en aquellas paredes estaba el valor afectivo y el recuerdo de una madre que en épocas lejanas despidió a un hijo que iba a servir a la patria y no volvió- nadie nos va a enseñar acerca de ese dolor. Esas son cosas que vivimos los uruguayos y nosotros lo sentimos en carne propia. De ahí nuestro compromiso de seguir adelante buscando, en un escenario de enormes dificultades, como las que vive el Uruguay en estos momentos, soluciones para que un sector tan importante recupere su rol primordial en esta querida República.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— La Mesa recuerda a los señores legisladores que vamos a entrar en una etapa del debate en la que quizá cunda el nerviosismo, por lo que solicita que se preste atención.

Como es sabido, a la hora 15 y 30 está convocada la Asamblea General y poco después el señor Ministro de Economía y Finanzas debe concurrir al Senado. Se había pactado con los coordinadores de bancada que la sesión se levantase a la hora 15, pero se ha otorgado una prórroga para que, en cinco minutos, cada Partido tenga la oportunidad de redondear su pensamiento. Por lo tanto, seguiremos el siguiente orden: Partido Nacional, Nuevo Espacio, Encuentro Progresista-Frente Amplio y Partido Colorado.

Tiene la palabra el señor Diputado Julio Silveira.

SEÑOR SILVEIRA (don Julio).— Señor Presidente: evidentemente, el horario de la Asamblea General ha distorsionado un poco la forma como pensábamos llevar adelante nuestra actividad en esta tarde.

Sin la petulancia de creernos abanderados en el tema, resulta obvio que en esta materia, esencialmente en lo relativo a la aftosa y sus derivaciones, los artiguenses tenemos mucho que decir.

Estos cinco minutos nos acotan y queremos utilizarlos para trasmitir a la Cámara la decisión de nuestra colectividad política de comunicar a los señores Ministros una serie de interrogantes; algunas han quedado por ser planteadas y otras consideramos que no han sido respondidas a satisfacción. Se trata de temas relativos a las medidas sanitarias que se están llevando adelante -las vacunas, su origen, su calidad y su condición- y, como no puede ser de otra manera, en lo personal, a asuntos referidos a mi departamento.

El departamento de Artigas tiene interrogantes que formular a los señores Ministros y quiere manifestar una serie de aspectos que el tiempo no nos ha permitido expresar en esta sesión.

Queremos saber qué va a pasar con nuestro departamento después de estos ocho meses durante los cuales, por desgracia, todavía nos encontramos en la misma situación y que, seguramente, deberemos soportar dos o tres meses más. Queremos trasmitir a los señores Ministros de Economía y Finanzas y de Ganadería, Agricultura y Pesca que la situación del departamento de Artigas es insostenible en materia económica y social. Queremos decirles que nuestros productores rurales están exhaustos en sus economías y en su capacidad de movilización y, con ellos -como nervio motor de la economía-, todo el departamento. Virtualmente está liquidado el comercio en Artigas porque el agro también está liquidado.

Sin ánimo de revancha, pero firmemente, queremos resaltar lo irónico que resultó el hecho de que las medidas que solicitamos al señor Presidente de la República, prácticamente desde octubre -pero específicamente el 10 de enero, a través de la Asociación Agropecuaria de Artigas-, a fin de otorgar un incentivo para que nuestros productores pudieran exportar sus ganados en pie, fueran descartadas enfáticamente, pero votadas afirmativamente en el Senado ese día 23 en que la aftosa apareció en Soriano, perdiendo nosotros, los artiguenses, la última oportunidad de que ingresaran a nuestro departamento esas divisas que nos son fundamentales, y también el Uruguay posibilidad de verse libre de cuarenta mil o cincuenta mil reses que hoy son un problema agregado al del exceso de "stock" y a la dificultad para la colocación de sus carnes.

No vamos a decir: "¡Ah!, si nos hubieran escuchado...". Simplemente, vamos a manifestar a los señores Ministros que esperamos algún tipo de solución que contemple esa situación insostenible que nuestro departamento está sobrellevando. No queríamos dejar pasar esta oportunidad sin trasmitir esa inquietud.

Entre otras cosas, queremos saber qué pasa con los impuestos que fueron diferidos el año pasado y que, junto con el resto de los uruguayos, aparentemente, tendremos que pagar en noviembre.

Asimismo, queremos que se nos diga qué pasa con los productores de leche de la zona oeste del departamento, quienes han visto destruida su incipiente cuenca lechera y no recibieron indemnización alguna por los miles de litros de leche que tiraron.

También queremos saber qué pasa con la gente que mató a sus pollos y que no ha recuperado lo perdido; con los productores que revendían la leche y con los que distribuían la leche, tercerizando la tarea. Cabe mencionar el ejemplo de la empresa de cuya situación hay un acta firmada, porque US$ 12.000 no le han sido resarcidos.

Estos son planteamientos que trasmitimos a los señores Ministros y que, junto con otros, el Partido Nacional remitirá en un cuestionario a las respectivas Carteras, a los efectos de que, si los señores Ministros lo tienen a bien, nos respondan, subsanando así este problema de falta de tiempo.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Tiene la palabra el señor Diputado Pablo Mieres, por el Nuevo Espacio.

SEÑOR MIERES (don Pablo).— Señor Presidente: en nuestra primera intervención habíamos reclamado audacia y el señor Ministro nos reclamó, a su vez, audacia con contenido. Quiere decir, entonces, que para el Nuevo Espacio audacia con contenido era aceptar, por ejemplo, la propuesta que presentamos el año pasado de frenar el gasto público condicionándolo al crecimiento. Eso es audacia con contenido.

Audacia con contenido es impulsar con energía y celeridad un plan de obra pública por

concesión. Eso es audacia con contenido, sobre lo cual escuchamos apenas declaraciones y pocos hechos.

Audacia es también saber decir "no" a las numerosas propuestas clientelistas que en la discusión presupuestal del año pasado, finalmente, fueron acompañadas por el gobierno y contaron con el voto de la coalición.

Timidez, por el contrario, es poner en práctica sólo algunas medidas dos años más tarde de lo que la urgencia ameritaba.

Esto lo dijimos antes y eso es, para nosotros, audacia con contenido.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Tiene la palabra la señora Diputada Charlone, por el Encuentro Progresista-Frente Amplio.

SEÑORA CHARLONE.— Señor Presidente: básicamente, quiero dejar dos constancias.

En primer lugar, quiero dejar sentada nuestra perplejidad por algunas de las perplejidades del señor Ministro de Economía y Finanzas. Se pide contenido y debo decir que esta fuerza política, permanentemente, frente a cada situación crítica, ha presentado medidas alternativas. Lo ha hecho a nivel parlamentario y, a través de la figura de su Presidente, el doctor Tabaré Vázquez, lo ha trasmitido al señor Presidente de la República, presentando los documentos. El señor Ministro de Economía y Finanzas me podrá decir que no las comparte y está en todo su derecho, pero no puedo admitir que no las conozca o que ni siquiera las analice ni las debata. Esa sí me parece una actitud muy preocupante, porque es además muy excluyente. Y es excluyente con relación a una fuerza política que no es el 40% de la población, sino mucho más: cuando acá se plebiscitaron proyectos de país en el balotaje, ¡vaya si esta fuerza política tuvo un importantísimo respaldo! El resultado fue casi de empate.

En segundo lugar, quiero dejar constancia de un sentimiento de frustración muy fuerte que me llevo de toda esta jornada. Porque acá se han hecho importantes preguntas concretas al señor Ministro de Economía y Finanzas y no ha respondido ninguna. Se lo ha consultado acerca de la situación del Banco de la República, no en el tono catastrófico que se adjudicó, pero es una preocupación, ¡y vaya si será compartida, inclusive, a nivel de las máximas autoridades, que hasta generó alguna solicitud de licencia personal!

Se ha preguntado qué medidas adicionales se piensa adoptar para lograr la reactivación productiva del país. Se podría haber contestado que ninguna más, pero no es admisible que no se responda.

Se ha preguntado si el país se va a defender de otra manera y por fuentes de financiamiento alternativo, pero no hemos conseguido un solo avance más que la enunciación de las medidas que hace más de una semana conocemos por la prensa.

Entonces, esperaba que éste fuera un debate fecundo y no un diálogo de sordos, muy deshilachado, por cierto, que en realidad nos genera frustración. Quizás para el señor Ministro no sea ésta la ocasión de profundizar, pero es la que el Parlamento entendió que debía darse para ese fin. No se ha profundizado, no se ha respondido nada y lo que ratificamos es la sensación de haber perdido el tiempo en esta jornada.

Nada más.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Finalizando con la lista de intervenciones partidarias, tiene la palabra el señor Diputado Gabriel Pais por el Partido Colorado.

SEÑOR PAIS (don Gabriel).— Señor Presidente: durante varias horas, todos los Representantes electos por el pueblo hemos conversado en esta Cámara con los señores Ministros de Economía y Finanzas y de Ganadería, Agricultura y Pesca, con el objetivo primario de analizar los pasos concretos que el gobierno ha dado ante la aparición de la fiebre aftosa en el Uruguay. Al respecto, la primera conclusión que sacamos es que el gobierno ha actuado correctamente, con seriedad, con responsabilidad y eficacia para enfrentar este nuevo inconveniente que ha sufrido el país en el correr del año.

No hemos escuchado un solo cuestionamiento de fondo a los pasos, actitudes y políticas asumidas por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca al respecto. En tal sentido, nos vamos contentos en el convencimiento de que el gobierno ha actuado bien y de la mejor manera posible.

Por otra parte, sin ser el punto específico del debate de hoy, se ha introducido un cuestionamiento a la política económica. Este cuestionamiento nos separa desde hace décadas del Encuentro Progresista-Frente Amplio; no es nuevo y no alcanzaría el tiempo de varias sesiones como ésta para profundizar al respecto. Mucho podríamos decir; sin embargo, en honor al tiempo, vamos a tener que dejarlo para más adelante.

A su vez, el señor Ministro de Economía y Finanzas ha expresado cuáles son las medidas de apoyo al sector agropecuario que ha implementado el gobierno. En este sentido, tenemos que decir que estas medidas son correctas y acertadas y que son lo máximo que el Uruguay puede dar sin afectar los equilibrios macroeconómicos. Con absoluta razón, el señor Presidente de la República dijo días atrás, textualmente, que pasarán por sobre su cadáver antes que en el Uruguay se afecten los equilibrios macroeconómicos. ¿Qué es esto? Es defender la estabilidad de la moneda. Falta decir por qué y para qué.

Defender la estabilidad de la moneda es defender el salario de los trabajadores y la jubilación de los pasivos; es defender el poder adquisitivo de todos quienes a fin de mes aspiran a recibir el dinero del Estado y de las transacciones. Defender al sector agropecuario es defender también la estabilidad de la moneda, que muchos dolores de cabeza nos costó durante el año pasado, cuando tuvimos que decir que no hasta el hartazgo a todas las propuestas demagógicas que debimos escuchar en esta Sala, que de a una se fueron sumando para pedir incremento de gastos no financiados. Me corrijo, sí había una fuente de financiación: el incremento de los impuestos a los cigarrillos. Si se fumará en este país que aumentado el impuesto a los cigarrillos es posible solventar gastos que en su pedido superaron los US$ 2.000:000.000 anuales, cuando el gasto total del Estado no alcanza los US$ 5.000:000.000.

Por lo tanto, nuevamente el gobierno ha actuado con responsabilidad y con prudencia al no comprometerse a gastar dinero que no tienen las arcas del Estado.

Por otra parte, el señor Diputado Falero refería a qué previsones se tienen frente a posibles crisis de la República Argentina. La mejor respuesta que se puede dar es que el gobierno va a seguir actuando en la forma en que lo está haciendo: cuidando las reservas, no gastándolas, manteniendo el gasto sin incrementarlo, es decir, no aumentando el déficit fiscal y, por último, buscando nuevos mercados. Frente a los problemas de competitividad con Brasil y, tal vez, a los problemas de competitividad con Argentina, lo que el gobierno ha hecho es poner toda la fuerza posible y el empeño necesario para que el país pueda incorporarse al futuro tratado del ALCA, que va a significar un salto adelante para la producción y el trabajo nacional.

Por lo tanto, nos vamos con la convicción de que se están dando los pasos necesarios, de que se sigue una línea de conducta que no es de ahora, sino que lleva más de dieciséis años, y que ha dado resultados para mejorar la calidad de vida de la población, tal como lo demuestran los indicadores sociales, pese a todas las crisis por las que hemos tenido que pasar. No hay nada mejor que seguir en ésta, la única línea, la única política económica posible, factible y existente en el mundo de hoy.

4.– Levantamiento de la sesión

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).— Dese cuenta de una moción de orden presentada por los señores Diputados Leglise, Amen Vaghetti, Chiesa Bordahandy y Orrico.

(Se lee:)

"Mocionamos para que se levante la sesión".

— Se va a votar.

(Se vota)

— Sesenta y ocho en setenta y uno: **Afirmativa.**

Se levanta la sesión.

(Es la hora 15 y 38)

GUSTAVO PENADES
PRESIDENTE

Dra. Margarita Reyes Galván
Secretaria Relatora

Dr. Horacio D. Catalurda
Secretario Redactor

Mario Tolosa
Director del Cuerpo de Taquígrafos

Dep. Legal Nº 211.038/01 - Central de Impresiones Ltda.